



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

Estados financieros por el ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2024 presentados en  
forma comparativa

## Índice

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA .....	4
ESTADO DE RESULTADOS .....	6
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	10
NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, EVOLUCION DE LA SITUACIÓN MACROECONOMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES .....	12
NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	13
NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN .....	14
NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES .....	15
NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	17
NOTA 6 – NORMAS CONTABLES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES .....	31
NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS .....	32
NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	32
NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	32
NOTA 10 – OPERACIONES DE PASE .....	34
NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS .....	34
NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES .....	35
NOTA 13 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA .....	38
NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA .....	38
NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	39
NOTA 16 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO .....	45
NOTA 17 – PROPIEDAD Y EQUIPO .....	46
NOTA 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	47
NOTA 19 – DEPÓSITOS .....	47
NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	48
NOTA 21 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS .....	48
NOTA 22 – PROVISIONES .....	48
NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	60
NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL .....	60
NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES .....	61
NOTA 26 – INGRESOS POR COMISIONES .....	62
NOTA 27 – EGRESOS POR COMISIONES .....	63
NOTA 28 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS .....	63
NOTA 29 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA .....	63
NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS .....	64
NOTA 31 – BENEFICIOS AL PERSONAL .....	64
NOTA 32 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	65
NOTA 33 – OTROS GASTOS OPERATIVOS .....	65
NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO .....	66
NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	83
NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	115
NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS .....	117
NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS .....	122
NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES .....	123
NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS .....	124
NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA .....	127
NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS .....	127

NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MÍNIMOS	127
NOTA 44 - RESPONSABILIDAD DE LA CASA MATRIZ POR LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA	129
NOTA 45 – GRUPO ECONÓMICO	129
NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO	130
NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD	131
NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA	131
NOTA 49 – LINEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA	133
NOTA 50 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	134
ANEXO A	135
ANEXO B	140
ANEXO C	141
ANEXO D	142
ANEXO F	143
ANEXO H	145
ANEXO I	146
ANEXO J	147
ANEXO K	148
ANEXO L	149
ANEXO N	150
ANEXO O	152
ANEXO P	153
ANEXO Q	157
ANEXO R	159



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	7		1.393.659.670	1.478.238.704
Efectivo			37.206.463	54.055.842
Entidades financieras y corresponsales			1.356.453.207	1.424.182.862
Banco Central de la República Argentina (BCRA)	43.1		1.253.665.752	1.400.262.118
Otras del país y del exterior			102.787.455	23.920.744
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	8	A	853.419.032	953.664.966
Instrumentos derivados	9		13.647.470	18.714.242
Operaciones de pase	10		—	1.691.356.085
Otros activos financieros	11		689.776.331	156.703.510
Préstamos y otras financiaciones	12		720.750.352	822.102.601
Otras entidades financieras			463.741	4.592.760
Sector privado no financiero y residentes en el exterior			720.286.611	817.509.841
Otros títulos de deuda	13	A	17.689.895	221.205.580
Activos por impuestos a las ganancias corriente	15 d)		7.479.128	—
Activos financieros entregados en garantía	14		288.782.912	342.431.789
Inversiones en instrumentos de patrimonio	16	A	3.322	7.243
Propiedad y equipo	17	F	64.090.683	64.191.344
Activos por impuesto a las ganancias diferido	15 f)		201.544.440	31.135.112
Otros activos no financieros	18		1.869.205	1.621.908
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>4.252.712.440</b>	<b>5.781.373.084</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023  
(en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas	Anexos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>PASIVO</b>				
Depósitos		H	2.010.410.925	2.606.638.643
Sector financiero			1.386.347	1.863.651
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	19		2.009.024.578	2.604.774.992
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados			—	7.268.606
Instrumentos derivados	9		656.997	8.123.395
Otros pasivos financieros	20		281.250.125	245.662.211
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	21		50.396.673	48.330.532
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	15 e)		—	222.532.531
Provisiones	22	J	10.841.861	20.781.028
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	15 f)		—	80.330.792
Otros pasivos no financieros	23		198.847.428	215.829.465
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b><u>2.552.404.009</u></b>	<b><u>3.455.497.203</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital social	24	K	1.043.512	1.043.512
Ajustes al capital			452.829.573	452.829.573
Ganancias reservadas			652.865.032	571.558.849
Resultados no asignados			751.914.562	895.986.849
Otros resultados integrales			(1.993.610)	(2.073.751)
Resultado del ejercicio			(156.350.638)	406.530.849
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>			<b><u>1.700.308.431</u></b>	<b><u>2.325.875.881</u></b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ESTADO DE RESULTADOS** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023  
(en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos por intereses	25	958.110.259	2.693.827.196
Egresos por intereses	25	(78.785.790)	(123.482.104)
Resultado neto por intereses		<b>879.324.469</b>	<b>2.570.345.092</b>
Ingresos por comisiones	26	69.531.231	61.643.955
Egresos por comisiones	27	(2.163.890)	(1.766.311)
Resultado neto por comisiones		<b>67.367.341</b>	<b>59.877.644</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28	371.621.844	911.322.993
Diferencia de cotización de moneda extranjera	29	135.574.245	110.168.243
Otros ingresos operativos	30	178.786.037	109.724.703
Cargo por incobrabilidad		(40.709.384)	(38.868.375)
Ingreso operativo neto		<b>1.591.964.552</b>	<b>3.722.570.300</b>
Beneficios al personal	31	(150.406.643)	(149.682.160)
Gastos de administración	32	(252.061.992)	(140.836.830)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F	(10.963.455)	(5.621.470)
Otros gastos operativos	33	(116.345.931)	(263.445.787)
Resultado operativo		<b>1.062.186.531</b>	<b>3.162.984.053</b>
Resultado por la posición monetaria neta		(1.434.988.594)	(2.336.175.373)
Resultado antes del impuesto a las ganancias - (Pérdida) / Ganancia		<b>(372.802.063)</b>	<b>826.808.680</b>
Impuesto a las ganancias - Beneficio / (Cargo)	15 c)	216.451.425	(420.277.831)
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia		<b>(156.350.638)</b>	<b>406.530.849</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewauf  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

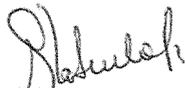
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado neto del ejercicio - (Pérdida) / Ganancia	<b>(156.350.638)</b>	<b>406.530.849</b>
Componentes de ORI que se reclasificarán al resultado del ejercicio:		
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	80.141	(37.083)
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	122.504	(56.963)
Impuesto a las ganancias (Nota 15.f))	(42.363)	19.880
Total ORI que se reclasificará al resultado del ejercicio	<b>80.141</b>	<b>(37.083)</b>
Total Otro resultado integral del ejercicio	<b>80.141</b>	<b>(37.083)</b>
Total Resultado integral del ejercicio	<b>(156.270.497)</b>	<b>406.493.766</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

  
 Federico Elewaut  
 Representante Legal

  
 Gustavo Ferraro  
 Gerente General

  
 Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

8

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Movimientos	Nota	Capital social		Ajustes al capital	Otros resultados integrales			Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Asignado Anexo K	1.043.512		452.829.573	Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Reserva legal	Otras			
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados			1.043.512	452.829.573	(2.073.751)	529.915.380	41.643.469	1.302.517.698	2.325.875.881		
Total Resultado integral del ejercicio					80.141				(156.350.638)	(156.270.497)	
- Resultado neto del ejercicio - Pérdida									(156.350.638)	(156.350.638)	
- Otro Resultado Integral del ejercicio					80.141					80.141	
Distribución de Resultados no asignados	40					81.306.183			(550.603.136)	(469.296.953)	
Dividendos en efectivo									(469.296.953)	(469.296.953)	
Reserva Legal						81.306.183			(81.306.183)		
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>			<b>1.043.512</b>	<b>452.829.573</b>	<b>(1.993.610)</b>	<b>611.221.563</b>	<b>41.643.469</b>	<b>595.563.924</b>	<b>1.700.308.431</b>		

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

9

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Movimientos	Nota	Capital social		Otros resultados integrales		Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
		Asignado Anexo K	Ajustes al capital	Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Otras	Reserva legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		1.043.512	452.829.573	(2.036.668)	502.711.981	41.643.469	966.585.212	1.962.777.079	
Total Resultado integral del ejercicio		—	—	(37.083)	—	—	406.530.849	406.493.766	
- Resultado neto del ejercicio - Ganancia		—	—	—	—	—	406.530.849	406.530.849	
- Otro Resultado Integral del ejercicio		—	—	(37.083)	—	—	—	(37.083)	
Distribución de Resultados no asignados	40	—	—	—	27.203.399	—	(70.598.363)	(43.394.964)	
Dividendos en efectivo		—	—	—	—	—	(43.394.964)	(43.394.964)	
Reserva Legal		—	—	—	27.203.399	—	(27.203.399)	—	
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>1.043.512</b>	<b>452.829.573</b>	<b>(2.073.751)</b>	<b>529.915.380</b>	<b>41.643.469</b>	<b>1.302.517.698</b>	<b>2.325.875.881</b>	

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

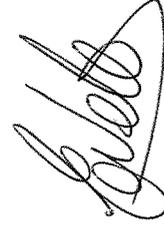
KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

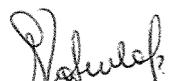
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades operativas</b>			
Resultado antes del Impuesto a las ganancias		<b>(372.802.063)</b>	<b>826.808.680</b>
Ajuste por el resultado monetario del ejercicio		1.434.988.594	2.336.175.373
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		<b>(548.919.552)</b>	<b>(1.224.947.333)</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	28	(371.621.844)	(911.322.993)
Depreciaciones	F	10.963.455	5.621.470
Pérdida por venta de propiedad y equipo	33	1.081.786	824.531
Cargo por incobrabilidad		40.709.384	38.868.375
Resultado por medición de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados		3.921	15.311
Intereses por préstamos y otras financiaciones		(85.941.493)	(116.786.823)
Intereses por depósitos		1.514.585	7.446.489
Intereses por otros activos y pasivos financieros		2.266.730	2.063.280
Diferencia de cotización de moneda extranjera		(149.865.714)	(255.134.517)
Desafectación reserva incobrables	30	(1.525.755)	—
Cargo por otras provisiones	33	3.495.393	3.457.544
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:		<b>(418.716.414)</b>	<b>(3.607.073.488)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(219.292.596)	(570.825.216)
Instrumentos derivados		(11.589.098)	(23.318.943)
Operaciones de pase		956.092.604	(1.400.602.819)
Préstamos y otras financiaciones		<b>(419.587.419)</b>	<b>(964.286.823)</b>
Otras entidades financieras		2.193.142	3.287.737
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		(421.780.561)	(967.574.560)
Otros títulos de deuda		163.997.374	(189.803.562)
Activos financieros entregados en garantía		(242.427.171)	(302.602.810)
Otros activos		(645.910.108)	(155.633.315)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:		<b>1.378.408.570</b>	<b>3.061.122.572</b>
Depósitos		952.233.623	2.489.512.494
Sector financiero		653.142	2.011.873
Sector privado no financiero y residentes en el exterior		951.580.481	2.487.500.621
Instrumentos derivados		(5.199.491)	11.905.040
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		(692.964)	20.748.605
Operaciones de pase y cauciones		15.840.436	—
Otros pasivos		416.226.966	538.956.433
Pagos por Impuesto a las ganancias		(128.479.445)	(60.161.201)
<b>Total de flujos de efectivo generados por las actividades operativas</b>		<b><u>1.344.479.690</u></b>	<b><u>1.331.924.603</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

  
 Federico Elewaut  
 Representante Legal

  
 Gustavo Ferraro  
 Gerente General

  
 Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Notas y Anexos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(27.203.237)</b>	<b>(20.742.323)</b>
Compra de propiedad y equipo		(27.203.237)	(20.742.323)
<b>Cobros:</b>		<b>20.258.384</b>	<b>11.643.999</b>
Venta de propiedad y equipo		16.642.500	9.605.675
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	30	3.615.884	2.038.324
<b>Total de flujos de efectivo aplicados en las actividades de inversión</b>		<b>(6.944.853)</b>	<b>(9.098.324)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
<b>Pagos:</b>		<b>(469.297.012)</b>	<b>(36.823.595)</b>
Dividendos		(469.296.953)	(36.822.809)
Banco Central de la República Argentina		(59)	(786)
<b>Cobros:</b>		<b>38.518.132</b>	<b>59.945.134</b>
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		38.518.132	59.945.134
<b>Total de flujos de efectivo (aplicados en) / generados por las actividades de financiación</b>		<b>(430.778.880)</b>	<b>23.121.539</b>
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre saldos de efectivo		<b>14.642.327</b>	<b>150.912.746</b>
Efecto del Resultado Monetario de efectivo		(1.005.977.318)	(2.084.859.536)
Total de la variación de los flujos de efectivo		(84.579.034)	(587.998.972)
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<b>(84.579.034)</b>	<b>(587.998.972)</b>
Efectivo al inicio del ejercicio reexpresados	7	1.478.238.704	2.066.237.676
Efectivo al cierre del ejercicio	7	<b>1.393.659.670</b>	<b>1.478.238.704</b>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL. EVOLUCION DE LA SITUACIÓN MACROECONOMICA Y DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES**

**1.1 Información general sobre la Sucursal**

Citibank N.A. Sucursal Argentina (en adelante “el Banco” o “la Entidad” o “la Sucursal” indistintamente), con domicilio legal en Bartolomé Mitre 530, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es una sucursal establecida en la República Argentina de la entidad financiera del exterior, Citibank N.A. con domicilio legal constituido en 399 Park Avenue, Nueva York, 10043, Estados Unidos de América.

**1.2 Evolución de la situación macroeconómica y de sistema financiero y de capitales**

La Entidad opera en un contexto económico cuyas principales variables han presentado volatilidad, como la continuidad del nivel del índice inflacionario acumulado.

En particular, en relación con los activos financieros, se han establecido medidas de postergación de vencimientos y/o reestructuración de títulos públicos. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad no registra instrumentos de deuda del sector público afectados por estas medidas.

Por otra parte, durante el 2023 y el presente ejercicio el BCRA ha dispuesto distintas medidas, entre las que se destacaron:

- a. Desarme de las posiciones mantenidas por las entidades en Letras emitidas por el BCRA (LELIQ);
- b. Fijación de tasas máximas para financiaciones con tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos a plazo;
- c. Esquema de Línea de Financiamiento para la inversión productiva de MiPyME con cupos mínimos;
- d. Reemplazo de pases pasivos por operaciones de mercado abierto con títulos del Tesoro Nacional, y
- e. Propuesta de carácter voluntario para la rescisión de opciones "PUT" americanas y europeas.

Las situaciones indicadas en esta Nota impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de pérdidas crediticias y la valuación de los instrumentos de deuda del sector público.

La Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio finalizado en esa fecha fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):

a) Deterioro de valor de activos financieros: De acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA del 27 de diciembre de 2019, la Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9 excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero. De aplicarse el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9, se hubiese registrado una disminución en el patrimonio de la Entidad de aproximadamente miles de \$ 7.393.047 y miles de \$ 41.751.640 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, netas del efecto del impuesto diferido (ambas cifras expresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024).

b) Reconocimiento de activos contingentes: de acuerdo con lo señalado por el BCRA en su Memorandum de Inspección N° 11 de fecha 6 de mayo de 2014, la activación de cualquier concepto relacionado con las operaciones de forward de moneda extranjera oportunamente concertadas con bancos del sistema que fueran liquidadas a razón de \$ 1,40 por USD, como consecuencia de la pesificación establecida en el año 2002 y por las cuales surgieron reclamos judiciales y arbitrales, sólo deberá efectivizarse una vez las respectivas sentencias judiciales sean ejecutadas. En consecuencia, la Entidad no ha registrado activos contingentes al 31 de diciembre de 2022.

Tal como se describe en Nota 22, el 29 de marzo de 2023 se ejecutó la sentencia mencionada en dicha nota. El resultado reconocido al 31 de diciembre de 2023 en relación con esta causa se ve impactado por el apartamiento señalado en el párrafo precedente.

Las excepciones indicadas representan apartamientos significativos en la aplicación de las NIIF que deben ser consideradas en el análisis de los presentes estados financieros.

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Representante legal de la Sucursal con fecha 10 de marzo de 2025.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

El Banco considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Unidad de medida

La NIC 29 requiere la presentación de estados financieros expresados en términos de la unidad de medida del cierre del ejercicio de reporte, cuando la moneda funcional de la Entidad corresponda a la de una economía hiperinflacionaria. Para identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa que consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%. En el caso de la Argentina, los organismos profesionales llegaron al consenso que la economía es considerada hiperinflacionaria en función de los parámetros establecidos en la NIC 29 a partir del 1° de julio de 2018.

Mediante la Comunicación “A” 6651 y modificatorias, el BCRA dispuso la aplicación de la NIC 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

A tales fines, se utilizan los siguientes índices de precios:

- Para partidas posteriores a diciembre de 2016: Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Para partidas anteriores a diciembre de 2016: el índice de precios publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

El IPC se incrementó 117,8% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 211,4% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Bajo NIC 29 los activos y pasivos que no están expresados en términos de la unidad de medida del cierre del ejercicio de reporte se ajustan aplicando el índice de precios. El monto ajustado de un elemento no monetario se reduce cuando excede su valor recuperable.

Todos los ítems del estado de resultados y del estado de otros resultados integrales se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio (31 de diciembre de 2024). La ganancia o pérdida sobre la posición monetaria neta se incluye en el estado de resultados.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de situación financiera, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Los activos no monetarios fueron reexpresados aplicando el índice de precios. Los montos reexpresados han sido reducidos a su valor recuperable aplicando la NIIF correspondiente, de corresponder.
- Los activos monetarios no fueron reexpresados.  
 Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN (cont.)

Unidad de medida (cont.)

- Activos y pasivos relacionados contractualmente a cambios de precios, tales como títulos y préstamos indexables, fueron medidos en función del contrato pertinente.
- Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido fueron recalculados en función de los valores reexpresados.
- Al 1° de enero de 2019 todos los componentes del patrimonio, excepto los Resultados no asignados, han sido reexpresados aplicando el índice de precios desde la fecha del aporte o cuando se originaron. En ejercicios subsecuentes, todos los componentes del patrimonio fueron reexpresados aplicando el índice de precios desde el inicio del ejercicio, o desde la fecha de contribución si fuera posterior.

A fin de aplicar la NIC 29 al Estado de resultados, al estado de otros resultados integrales, y al estado de flujos de efectivo, el Banco aplicó la siguiente metodología y criterios:

- Todos los ítems del Estado de resultados, del estado de otros resultados integrales, y del estado de flujos de efectivo fueron reexpresados en términos de la unidad de medida corriente al 31 de diciembre de 2024.
- La ganancia o pérdida por la posición monetaria neta se incluye en el Estado de resultados.
- La ganancia o pérdida generada por el efectivo se presenta en el Estado de flujos de efectivo en forma separada de los flujos de fondos de las actividades operativas, de inversión y de financiación, como un concepto de reconciliación entre el efectivo al inicio y al cierre del ejercicio.

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES (cont.)**

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5.4.b) – Clasificación de activos financieros
- Nota 5.4.c) – Clasificación de pasivos financieros
- Nota 5.4.g) – Deterioro de activos financieros
- Nota 5.8 – Deterioro de activos no financieros
- Nota 5.14.a) – Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

**4.1 Premisas y estimaciones sobre incertidumbres**

La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.2 – Instrumentos financieros, en relación con la determinación de los valores razonables de activos financieros Nivel 2 y 3.
- Nota 5.9 – Provisiones, reconocimiento y medición de contingencias en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y magnitud de la estimación.
- Nota 15 – Impuesto a las ganancias, en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido.

**4.2 Mediciones a valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Banco utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES (cont.)

4.2 Mediciones a valor razonable (cont.)

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad que la Entidad continúe operando normalmente como empresa en marcha.

5.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio publicado por el BCRA vigente al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado de resultados en la línea “Diferencia de cotización de moneda extranjera”.

5.3 Efectivo y depósitos en bancos

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con BCRA y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

El Banco reconoce inicialmente los préstamos, los depósitos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros (incluidas las compras y ventas ordinarias de activos financieros) se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Banco reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea “Operaciones de pase y cauciones” en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

Las financiaciones recibidas instrumentadas mediante cauciones se registran en las cuentas “Operaciones de Pase y cauciones”, clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el Banco determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

b) Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales, y

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros (cont.)

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

Un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones;

- el activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de “solo pagos de capital e intereses”.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para comercializar, el Banco puede elegir para cada instrumento en forma individual, presentar los cambios en el valor razonable en el ORI.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

El Banco evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Gerencia se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Gerencia, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- cómo se compensa a los administradores del portafolio (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados), y
- la frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo el Banco establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

b) Clasificación de activos financieros (cont.)

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, el Banco define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios del Banco.

c) Clasificación de pasivos financieros

El Banco clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

Las garantías financieras son contratos que requieren que el Banco realice pagos especificados para reembolsar al tenedor por una pérdida en la que incurre debido a que un determinado deudor no cumple con sus obligaciones de pago en las condiciones contractuales de un instrumento de deuda.

La deuda que surge de las garantías financieras emitidas se reconoce inicialmente a su valor razonable. La deuda posteriormente se mide al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado para cancelar la deuda cuando se considere que dicho pago es probable.

d) Baja de activos y pasivos financieros

El Banco da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

d) Baja de activos y pasivos financieros (cont.)

Cuando el Banco da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.

Eventualmente, el Banco realiza transacciones en las cuales se transfieren activos financieros, pero se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios del activo transferido. En esos casos, no se da de baja los activos financieros transferidos.

El Banco reconoce las ventas de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación recibida en la línea "Operaciones de pase" en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa en la línea "Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros" del Estado de resultados.

e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)**

**5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)**

**g) Deterioro de activos financieros**

Mediante la Comunicación “A” 6778 y modificatorias, el BCRA estableció la adopción del modelo de pérdidas esperadas previsto en el punto 5.5. de NIIF 9 en la estimación de provisiones por riesgo de incobrabilidad excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero (en adelante “NIIF 9 BCRA”) a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020, con impacto retroactivo. El efecto del cambio de política contable se reconoció en Resultados no asignados al 1° de enero de 2019, que es la fecha de transición.

El Banco reconoce la provisión para riesgo de incobrabilidad sobre la base del modelo pérdidas crediticias esperadas, para los siguientes instrumentos financieros que no están medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- activos financieros que son instrumentos de deuda;
- cuentas por cobrar por arrendamientos;
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

No se reconoce deterioro sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero ni sobre los instrumentos de patrimonio.

El Banco mide la provisión para riesgo de incobrabilidad como las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses para aquellos instrumentos financieros (distintos de las cuentas por cobrar por arrendamientos) cuyo riesgo crediticio no se incrementó de manera significativa desde su reconocimiento inicial. Las pérdidas crediticias esperadas para los próximos doce meses es la porción de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de un evento de incumplimiento de un instrumento financiero que es posible que ocurra dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Para el resto, el Banco mide la provisión para riesgo de incobrabilidad por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del instrumento.

La provisión para riesgo de incobrabilidad relacionado con las cuentas por cobrar por arrendamientos se mide siempre por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas para toda la vida del instrumento.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

*Medición de las pérdidas crediticias esperadas*

Las pérdidas crediticias esperadas es un promedio ponderado que se determina considerando:

- activos financieros que no están deteriorados a la fecha de cierre: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos adeudados al Banco determinado sobre bases contractuales y los flujos de fondos que el Banco espera recibir;
- activos financieros que están deteriorados a la fecha de cierre: es la diferencia entre el valor contable (antes de provisiones) y el valor presente estimado de los flujos futuros de fondos;
- compromisos de préstamo no desembolsados: el valor presente de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales si el Banco otorga el préstamo y los flujos de fondos que el Banco espera recibir, y
- contratos de garantías financieras: los pagos esperados a reembolsar al tenedor de la garantía menos cualquier monto que el Banco espere recuperar.

*Activos financieros reestructurados*

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la provisión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados surgidos del activo financiero modificado.
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

*Activos financieros deteriorados*

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado. Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del deudor o emisor;
- incumplimiento contractual;
- restructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma;
- es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la situación crediticia del deudor usualmente es considerado como deteriorado, a menos que exista evidencia de que el riesgo de no recibir los flujos de fondos contractuales ha disminuido y no existe otra evidencia de deterioro.

*Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas*

La provisión para pérdidas crediticias esperadas se presenta como sigue:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo en el estado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewani  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.4 Activos y pasivos financieros (cont.)

g) Deterioro de activos financieros (cont.)

*Presentación de la provisión para pérdidas crediticias esperadas (cont.)*

- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI: no se reconoce ninguna provisión en el estado de situación financiera debido a que los activos están medidos a su valor razonable. Sin embargo, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconoce en ORI.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo en el estado de situación financiera.

*Bajas*

Los préstamos se dan de baja (parcialmente o en su totalidad) cuando no existen expectativas realistas de su recupero.

5.5 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Gerencia.

Cuando contractual o legalmente se requiere el retiro o desmantelamiento futuro de un ítem de propiedad y equipo, el costo del activo a la fecha su de reconocimiento inicial incluye el valor presente de la erogación futura estimada por su retiro o desmantelamiento.

El Banco ha hecho uso de la opción de la NIIF 1 que permite considerar como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles al valor razonable al 1° de enero de 2017. El valor razonable se determinó en base a la tasación realizada por un profesional independiente a dicha fecha, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado.

Las erogaciones posteriores se capitalizan únicamente si es probable que las mismas generen beneficios económicos futuros al Banco.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.5 Propiedad y equipo (cont)

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

5.6 Inversiones en instrumentos de patrimonio

Son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo. Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados.

5.7 Otros activos no financieros

*Obras de arte*

Las obras de arte y piezas de colección se miden a su costo.

5.8 Deterioro de activos no financieros

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, el Banco evalúa si existen indicios de que un activo pueda estar deteriorado. Si existe tal inicio, se estima el valor recuperable del activo.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo (UGE).

El “valor recuperable” de un activo o UGE es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. El “valor de uso” está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el saldo contable de un activo (o UGE) es mayor que su valor recuperable, el activo (o UGE), es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultados.

El deterioro del valor llave de negocios no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor contable de los activos no exceda el que hubieran tenido de no haberse reconocido el deterioro.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Eleyant  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)**

**5.9 Provisiones**

El Banco reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno del Banco. Con base en el análisis realizado, el Banco reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por el Banco se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

**5.10 Beneficios al personal**

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si el Banco tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

Por su parte, los beneficios por terminación se reconocen cuando hay una decisión irrevocable de finalización de la relación laboral.

Algunos miembros del personal clave de la gerencia de la Sucursal son elegibles para participar en los planes de compensación basados en acciones de Citigroup Inc. (Citigroup), compañía controladora de la Casa Matriz de la Sucursal.

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de los acuerdos de pagos basados en acciones otorgados en instrumentos de patrimonio, se reconocen como gasto, y, dependiendo del tipo de premio, se registran contra la cuenta de capital asignado de la Casa Matriz, en el caso que se otorguen acciones diferidas, o contra la cuenta por pagar a Casa Matriz, en el caso de planes que clasifiquen como pasivos, siendo obligación de la sucursal retribuir a su casa matriz por dicho beneficio.

El importe reconocido como gasto es ajustado de manera que en último término se base en los incentivos que cumplen las condiciones de servicio y de rendimiento durante el plazo del servicio a la fecha de irrevocabilidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.11 Capital social

El capital asignado al Banco se mantiene por su valor nominal.

5.12 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluyen los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, y
- activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

5.13 Ingresos y egresos por comisiones

- Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva (ver Nota 5.12).
- El resto de los ingresos por comisiones, que incluyen los honorarios por servicios, por administración de fondos comunes de inversión, comisiones de venta, honorarios por sindicación de préstamo, se reconocen cuando se presta el servicio relacionado.
- El resto de los egresos por comisiones, se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

5.14 Arrendamientos

- El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 que, para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1º de enero de 2019, sustituye a la NIC 17 “Arrendamientos”. Dicha norma fue adoptada por el BCRA por medio de la Comunicación “A” 6560. La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.14 Arrendamientos (cont.)

- Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.
- El Banco ha optado por aplicar el método retrospectivo modificado que consiste en reconocer al momento de la transición (1° de enero de 2019) pasivos por arrendamiento por un importe equivalente al valor actual de los pagos futuros comprometidos pendientes y medir el Derecho de uso por un monto equivalente a dicho pasivo a esa fecha. Como resultado de este enfoque, la Entidad registra en el rubro “Propiedad y equipo” un activo por derecho de uso miles de \$ 1.459.051 y \$ 3.507.252 (Anexo F) y en el rubro “Otros pasivos financieros” un pasivo por arrendamiento de \$ 1.169.791 y \$ 2.827.871 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente (Nota 20), provenientes principalmente de arrendamientos de inmuebles de su red de sucursales.

a) Contratos que contienen un arrendamiento

Al inicio del contrato, el Banco determina si contiene un arrendamiento, en cuyo caso, los pagos del arrendamiento se separan entre los relacionados con el arrendamiento y con los otros elementos, sobre la base de valores razonables relativos.

b) Clasificación de un arrendamiento

Cuando el arrendamiento transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado, se clasifica como arrendamiento financiero. De otra forma, el arrendamiento se clasifica como operativo.

c) Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario

El activo arrendado en un arrendamiento operativo no se reconoce contablemente. Los pagos realizados bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

El activo arrendado en un arrendamiento financiero se reconoce contablemente con contrapartida en una deuda por el arrendamiento. El reconocimiento inicial del activo se realiza por el menor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Posteriormente, el activo arrendado se contabiliza de acuerdo con la política contable del activo de que se trate.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)**

5.14 Arrendamientos (cont.)

c) Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario (cont)

Los pagos realizados bajo un arrendamiento financiero se separan entre el interés y la reducción de la deuda por el arrendamiento. El interés se reconoce a lo largo del período del arrendamiento aplicando una tasa de interés constante. Los pagos por arrendamientos contingentes se reconocen en resultados cuando se incurren.

d) Arrendamientos en los que el Banco es arrendador

El activo arrendado en un arrendamiento operativo se clasifica como “Otros activos no financieros” y se deprecia en su vida útil estimada. Los cobros recibidos bajo un arrendamiento operativo se reconocen en resultados aplicando el método de la línea recta en el plazo del arrendamiento.

El activo arrendado en un arrendamiento financiero se da de baja y se reconoce una cuenta por cobrar por el importe de la inversión neta en el arrendamiento en la línea “Préstamos y otras financiaciones”.

Los cobros recibidos bajo un arrendamiento financiero se separan entre el interés y la reducción de la inversión neta del arrendamiento. El interés se reconoce a lo largo del período del arrendamiento aplicando una tasa de interés constante. Los arrendamientos contingentes no se consideran en la determinación de la inversión neta del arrendamiento.

5.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre de acuerdo con lo indicado en Nota 15.a).

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 5 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

5.15 Impuesto a las ganancias corriente y diferido (cont.)

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

NOTA 6 – NORMAS CONTABLES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las siguientes normas y modificaciones de normas tienen vigencia a partir del 1° de enero de 2025 y 2027, respectivamente. La Entidad entiende que las mismas no tendrán un impacto relevante en sus estados financieros:

- a. Modificaciones a la NIC 21 – “Falta de Intercambiabilidad”
- b. Modificaciones a la NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros”.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS**

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo	37.206.463	54.055.842	57.959.347
Entidades financieras y corresponsales	1.356.453.207	1.424.182.862	1.993.379.525
Otros	—	—	14.898.804
<b>Total</b>	<b>1.393.659.670</b>	<b>1.478.238.704</b>	<b>2.066.237.676</b>

**NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Del país		
Títulos públicos (Anexo A)	853.419.032	929.303.034
Letras del BCRA (Anexo A)	—	24.361.932
<b>Total</b>	<b>853.419.032</b>	<b>953.664.966</b>

**NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS**

En el curso normal de sus negocios, el Banco concertó operaciones a término de moneda extranjera con liquidación diaria de diferencias, sin entrega del subyacente y operaciones de forward de moneda extranjera. Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (cont.)

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>Activos</b>		
Operaciones a término de moneda extranjera	13.647.470	18.714.242
	<u>13.647.470</u>	<u>18.714.242</u>
<b>Pasivos</b>		
Operaciones a término de moneda extranjera	656.997	8.123.395
	<u>656.997</u>	<u>8.123.395</u>

Los valores nominales de las operaciones a término y de los forwards de moneda extranjera, expresados en moneda extranjera y en miles, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Operaciones a término de moneda extranjera	(5.567)	(44)
Compras a término de moneda extranjera	30.651	—
Ventas a término de moneda extranjera	(36.218)	(44)
Forward y futuros de moneda extranjera	(178.000)	(111.849)
Compras a término de moneda extranjera	122.004	94.546
Ventas a término de moneda extranjera	(300.004)	(206.395)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 10 – OPERACIONES DE PASE

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos		
Deudores financieros por pases activos de títulos públicos	—	1.691.356.085
BCRA	—	1.681.415.416
Otras entidades financieras	—	9.940.669
Total	<u>—</u>	<u>1.691.356.085</u>

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Medidos a costo amortizado		
Deudores por ventas de moneda extranjera y títulos públicos al contado a liquidar	520.439.446	7.143.302
Alquileres a cobrar	—	49.422
Deudores varios	164.754.142	135.784.455
Deudores varios por venta de Prisma Medios de Pagos S.A. (Nota 35.1.1)	5.566.530	14.233.873
	<u>690.760.118</u>	<u>157.211.052</u>
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(983.787)	(507.542)
	<u>689.776.331</u>	<u>156.703.510</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Eduardo Vales

Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Medidos a costo amortizado	774.801.986	858.714.583
Subtotal	774.801.986	858.714.583
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(54.051.634)	(36.611.982)
	<u>720.750.352</u>	<u>822.102.601</u>

La composición del rubro por tipo de financiación es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otras entidades financieras	464.665	4.596.115
Calls otorgados	—	3.357.199
Otros préstamos	464.665	1.238.916
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(924)	(3.355)
Total Otras Entidades financieras	<u>463.741</u>	<u>4.592.760</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez

*Socia*  
Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	774.337.321	854.118.468
Adelantos	106.018.252	136.084.538
Hipotecarios	13.430.086	30.638.586
Prendarios	5.492.358	5.271.760
Tarjetas de crédito	16.043.848	18.768.185
Arrendamientos financieros	4.512.107	2.577.845
Documentos a sola firma	65.673.057	48.566.552
Documentos descontados	101.761.263	72.911.266
Documentos comprados	6.611.120	12.357.891
Prefinanciación de exportación	30.716.875	9.151.939
Otros	424.078.355	517.789.906
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	<u>(54.050.710)</u>	<u>(36.608.627)</u>
Total sector privado no financiero y residentes en el exterior	<u>720.286.611</u>	<u>817.509.841</u>
Total	<u><u>720.750.352</u></u>	<u><u>822.102.601</u></u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B. Adicionalmente, la información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dichos Anexos con los saldos contables se muestra a continuación:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES (cont.)**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total cartera comercial según Anexo B	847.509.089	958.076.410
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad – NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(54.051.634)	(36.611.982)
Menos:		
Garantías otorgadas	(69.709.509)	(94.126.711)
Créditos pendientes no utilizados	(2.997.594)	(5.235.116)
Total cartera comercial	<u>720.750.352</u>	<u>822.102.601</u>
Total	<u><u>720.750.352</u></u>	<u><u>822.102.601</u></u>

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Total Anexo C	847.509.089	958.076.410
Menos:		
Garantías otorgadas	(69.709.509)	(94.126.711)
Créditos pendientes no utilizados	(2.997.594)	(5.235.116)
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad –NIIF 9 BCRA (Nota 35.1.1 y Anexo R)	(54.051.634)	(36.611.982)
Total préstamos y otras financiaciones	<u>720.750.352</u>	<u>822.102.601</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 13 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA**

La apertura de otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (Anexo A)	17.689.895	105.997.628
Medidos a costo amortizado		
Letras del BCRA (Anexo A)	—	115.207.952
Total	<u>17.689.895</u>	<u>221.205.580</u>

**NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye a continuación:

	31 de diciembre de 2024	Entregado en garantía de:
Medidos a costo amortizado		
Depósitos en garantía en pesos	760.005	Alquileres operativos y Prisma Medios de Pago S.A.,
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo L)	9.774.233	Rofex
Cuentas especiales de garantía en pesos (Nota 43.1)	267.713.538	Interbanking, Banelco, COELSA
Cuentas especiales de garantía en moneda extranjera (Nota 43.1 y Anexo L)	10.535.136	Banelco, COELSA e Interbanking
Total (Nota 41)	<u>288.782.912</u>	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA (cont.)**

	31 de diciembre de 2023	Entregado en garantía de:
Medidos a costo amortizado		
Depósitos en garantía en pesos	657.489	COELSA, Minibancos, alquileres operativos, Visa y Banelco
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Anexo L)	24.316.495	Rofex
Cuentas especiales de garantía en pesos (Nota 43.1)	301.142.015	Interbanking, Banelco, COELSA
Cuentas especiales de garantía en moneda extranjera (Nota 43.1 y Anexo L)	16.315.790	Banelco, COELSA e Interbanking
Total (Nota 41)	<u>342.431.789</u>	

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

a) Tasa del impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir de 2022, y
- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó y publicó la Ley N° 27.630 que dejó sin efecto la reducción generalizada de las alícuotas explicadas anteriormente, e introdujo un sistema de alícuotas por escalas vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 ajustables anualmente a partir de cada 1° de enero, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

a) Tasa del impuesto a las ganancias (cont.)

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2024 son los siguientes (cifras expresadas en pesos):

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$0	\$34.703.523	\$0	25%	\$0
\$34.703.524	\$347.035.231	\$8.675.881	30%	\$34.703.523
\$347.035.232	Sin tope	\$102.375.393	35%	\$347.035.231

Los montos ajustados vigentes para el ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2023 son los siguientes (cifras expresadas en pesos):

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Desde \$	Hasta \$			
\$0	\$14.301.209	\$0	25%	\$0
\$14.301.210	\$143.012.092	\$3.575.302	30%	\$14.301.209
\$143.012.093	Sin tope	\$42.188.567	35%	\$143.012.092

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Como consecuencia de la modificación mencionada, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

b) Ajuste por inflación impositivo

La mencionada Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias, a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

b) Ajuste por inflación impositivo (cont.)

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

El efecto del ajuste por inflación impositivo diferido fue reconocido como sigue:

Ejercicio cerrado el	Impacto del ajuste por inflación	Reconocido en el resultado impositivo al						Base Remanente Diferido	Activo diferido a la alícuota del impuesto
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024		
31 de diciembre de 2019	9.860.262	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	1.643.377	—	—
31 de diciembre de 2020	16.570.002	—	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	2.761.667	966.583
Activo diferido por ajuste por inflación impositivo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 15.f))									966.583

c) Beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias

El beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuesto corriente – Cargo	(33.105.297)	(394.238.777)
Beneficio / (Cargo) por Impuesto diferido	250.782.483	(26.241.017)
(Defecto) / Exceso Provisión impuesto a las ganancias ejercicio anterior	(1.225.761)	201.963
Beneficio / (Cargo) por impuesto a las ganancias	<u>216.451.425</u>	<u>(420.277.831)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

  
 Federico Elewaut  
 Representante Legal

  
 Gustavo Ferraro  
 Gerente General

  
 Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

c) Beneficio / (cargo) por impuesto a las ganancias (cont.)

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(372.802.063)	826.808.680
Alícuota del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia gravada	130.480.722	(289.383.038)
Dif. Permanente Aj. Por Inflación	475.885.727	471.522.601
Otros	(5.434.866)	(11.610.186)
Intereses Anticipo 2023 -2022	—	(1.033.167)
Ajuste por Inflación Contable	(393.166.115)	(528.990.099)
Impuesto 7% distribución de dividendos	8.685.957	(60.783.942)
Beneficio / (Cargo) por impuesto a las ganancias	<u>216.451.425</u>	<u>(420.277.831)</u>

La tasa efectiva del Banco por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 58,05% y 50,82%, respectivamente. Las principales diferencias que afectan la determinación de la tasa efectiva, entre otras, corresponden principalmente a:

- Efectos del Ajuste por Inflación Contable sobre Resultados Acumulados a partir del ejercicio 2021 a los efectos del cálculo del Impuesto 7% distribución de dividendos.
- Aplicación del Ajuste por Inflación impositivo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

d) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipos	7.479.128	—
Total	<u>7.479.128</u>	<u>—</u>

e) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Provisión impuesto a las ganancias	—	249.807.066
Anticipos	—	(27.274.535)
Total	<u>—</u>	<u>222.532.531</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elgwaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

f) Impuesto a las ganancias diferido

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2024 se informan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2023		Cambios reconocidos en		Al 31 de diciembre de 2024	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Resultados	Otro resultado integral	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	15.322.651	—	5.270.658	—	20.593.309	—
Provisiones	27.966.945	—	4.773.272	—	32.740.217	—
Propiedad y equipo	(12.435.669)	—	1.086.976	—	(11.348.693)	—
Títulos Públicos	(238.359)	—	210.206	(42.363)	(70.516)	—
Diferencia exigible / devengado ciertas financiaciones	(4.914.862)	—	2.988.051	—	(1.926.811)	—
Ajuste por Inflación Impositivo (1)	5.434.406	—	(4.467.823)	—	966.583	—
Impuesto 7% distribución de dividendos	—	(80.330.792)	80.330.792	—	—	—
Prestamos por gratificaciones	—	—	796.500	—	796.500	—
Quebranto impositivo	—	—	159.812.303	—	159.812.303	—
Otros ajustes	—	—	(18.452)	—	(18.452)	—
Total	31.135.112	(80.330.792)	250.782.483	(42.363)	201.544.440	—

(1) Nota 15.b)

A continuación, se detallan los años de generación y prescripción de los quebrantos impositivos reconocidos contablemente:

<u>Periodo fiscal</u>	<u>Quebranto</u>	<u>Prescripción</u>
2024	159.812.303	2029

Al 31 de diciembre de 2024, la Sucursal efectuó la estimación de impuesto a las ganancias corriente resultando en un quebranto de miles de \$ 456.606.580, luego de considerar deducible los resultados provenientes de la compra venta de Bopreal para el pago de dividendos y el Impuesto PAIS pagado por la suscripción de los mismos (Nota 40).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)**

f) Impuesto a las ganancias diferido (cont.)

A su vez la evolución del activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2023 se detallan seguidamente:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2022		Cambios reconocidos en		Al 31 de diciembre de 2023	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Resultados	Otro resultado integral	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	10.182.651	—	5.140.000	—	15.322.651	—
Provisiones	9.776.674	—	18.190.271	—	27.966.945	—
Propiedad y equipo	(2.013.782)	—	(10.421.887)	—	(12.435.669)	—
Títulos Públicos	292.340	—	(550.579)	19.880	(238.359)	—
Diferencia exigible / devengado ciertas financiaciones	(3.215.886)	—	(1.698.976)	—	(4.914.862)	—
Ajuste por Inflación Impositivo	27.432.679	—	(21.998.273)	—	5.434.406	—
Impuesto 7% distribución de Dividendos	—	(65.429.219)	(14.901.573)	—	—	(80.330.792)
<b>Total</b>	<b>42.454.676</b>	<b>(65.429.219)</b>	<b>(26.241.017)</b>	<b>19.880</b>	<b>31.135.112</b>	<b>(80.330.792)</b>

**NOTA 16 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Compensadora Electronica S.A. (COELSA)	27	69
Interbanking S.A.	3.295	7.174
<b>Total (Anexo A)</b>	<b>3.322</b>	<b>7.243</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 17 – PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición y evolución de la propiedad y equipo se incluye en el Anexo F.

Como se menciona en la Nota 5.5 el Banco ha considerado el costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles, basado en los valores razonables de los mismos al 1° de enero de 2017.

La determinación del valor razonable a esa fecha fue realizada por los peritos expertos de Cushman & Wakefield Argentina S.A., Colliers Internacional, Manuel Otero, Giménez Zapiola, Toribio Achaval y Cía. S.A., Mariano Lérica, Alonso Geimonat, Carlos Rubio Inmobiliaria, todos tasadores independientes con amplia trayectoria en el mercado inmobiliario, en cumplimiento de requisitos informativos estipulados de conformidad con las normas para la práctica de la valuación profesional (Uniform Standards of Professional Appraisal Practice) en lo referido a informes de valuación.

Para la preparación de las valuaciones consideradas a efectos de determinación de costo atribuido de los inmuebles, se han investigado una serie de inmuebles disponibles y las mejores ventas en el mercado al que pertenece cada propiedad de referencia. Asimismo, se analizó la información sobre alquileres y consideró la información aportada por compradores, vendedores, brokers, desarrolladores inmobiliarios y funcionarios públicos, incluyendo indicadores de economía regional, en general, y las economías específicas del área del inmueble de referencia.

Por su parte, los datos se han analizado y confirmado con fuentes consideradas confiables, en el curso normal de los negocios, conduciendo a las conclusiones de valor establecidas como costo atribuido.

El proceso de valuación ha involucrado el uso de métodos y procedimientos de mercado generalmente aceptados que se han considerado adecuados para el trabajo. En este sentido, se utilizaron los tres enfoques habituales respecto del valor: Costo, Comparación de Venta y Capitalización de Ingresos. Sobre la base del análisis efectuado por los tasadores, los conocimientos sobre cada tipo de inmueble de referencia y los perfiles relevantes de inversionistas, se ha considerado que todos los enfoques son significativos y aplicables en el desarrollo de una conclusión de valor verosímil.

La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares, obtenidos bajo el método de comparación, y las características propias del inmueble a ser tasado, como antigüedad, estado de conservación, estado de mantenimiento, superficie, entorno comercial inmediato y contexto macroeconómico actual.

De acuerdo a lo mencionado en la Nota 3 mediante la Comunicación "A" 6651 y modificatorias, el BCRA dispuso la aplicación de la NIC 29 en forma retroactiva a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020.

Para el caso de propiedad y equipo, la reexpresión opera desde la fecha de la revaluación usada como costo atribuido al momento de la adopción inicial de las NIIF, desde la última fecha de revaluación, o desde la fecha de adquisición, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Obras de arte	142.603	142.603
Anticipos de impuestos	294.742	118.955
Pagos efectuados por adelantado	1.420.390	1.307.754
Otros	11.470	52.596
Total	<u>1.869.205</u>	<u>1.621.908</u>

**NOTA 19 – DEPÓSITOS**

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos del Sector privado no financiero es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas corrientes	1.459.421.607	1.482.390.888
Cajas de ahorro	547.785.467	1.047.385.468
Plazo fijo e inversiones a plazo	—	67.026.806
Otros	1.817.504	7.971.830
Total	<u>2.009.024.578</u>	<u>2.604.774.992</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 20 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	235.765.311	214.217.912
Acreeedores por arrendamientos financieros (Nota 5.14)	1.169.791	2.827.871
Acreeedores por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	33.280.173	—
Acreeedores por compras de títulos públicos al contado a liquidar	—	21.822.797
Acreeedores varios	11.034.850	6.793.631
Total	<u>281.250.125</u>	<u>245.662.211</u>

NOTA 21 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
BCRA – Ley N° 25.730	51	109
Otras financiaciones de entidades financieras en moneda extranjera ( Nota 37 y Anexo L)	50.396.622	48.330.423
Total	<u>50.396.673</u>	<u>48.330.532</u>

NOTA 22 – PROVISIONES

La composición y evolución de las provisiones reconocidas contablemente se incluyen en el Anexo J.

a) Por compromisos eventuales

La Entidad constituye provisiones para afrontar el riesgo de incumplimiento de garantías otorgadas, créditos acordados no utilizados, responsabilidades por operaciones de comercio exterior a favor de terceros y saldos sin utilizar de tarjetas de crédito.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras

La Entidad ha constituido provisiones en relación con ciertas demandas comerciales, civiles y laborales recibidas. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos del Banco.

Asimismo, la Entidad ha recibido los siguientes reclamos impositivos sobre los que no se reconocen provisiones dada la situación indicada en cada proceso:

22.1 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Buenos Aires

Año 2014:

El 26 de noviembre de 2020, la Entidad fue notificada del inicio del Procedimiento Determinativo y Sumarial N° 4794/2020 por presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondientes al período fiscal 2012 por un monto de miles de \$ 35 más los correspondientes intereses e inició sumario por presunta omisión de impuesto.

El 21 de diciembre de 2020, la Entidad presentó descargo contra la Disposición N° 4794/2020.

El 9 de junio de 2021 se dictó la Disposición N° 3481/2021 mediante la cual se confirmó la pretensión fiscal. El día 5 de julio de 2021 se interpuso recurso de apelación para concurrir al Tribunal Fiscal de Apelación de Buenos Aires. Actualmente, el expediente se encuentra bajo análisis de ese tribunal.

El día 19 de septiembre de 2023, el Banco fue notificado de la Resolución del Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires que admite el recurso de apelación interpuesto por encontrarse prescripta las facultades del fisco para reclamar la deuda.

Como ARBA no interpuso demanda ante la justicia, la sentencia del Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires quedó firme dándose por cerrada la causa.

22.2 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Año 2013:

El 23 de octubre de 2017, la Entidad fue notificada por la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al período fiscal 2013 por miles de \$ 3.994 más los correspondientes intereses.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.2 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cont.)

Año 2013 (cont.)

El 9 de octubre de 2018, el Banco fue notificado de la corrida de vista mediante Resolución N° 2018-3332-DGR a la cual se le dio respuesta con fecha 31 de octubre de 2018.

El 27 de diciembre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 3993-GCBA-DGR mediante la cual se admitió parcialmente el descargo presentado contra la Resolución N° 3332-GCBA-DGR por el periodo fiscal 2013 por lo tanto se presenta el día 4 de febrero de 2020 Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.

El día 9 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la resolución CA N° 14/2022 no haciendo lugar a la acción interpuesta por Citibank en razón, según interpreta la Comisión Arbitral, del no cumplimiento de los requisitos establecidos en los arts. 7 y 8 del Reglamento Procesal.

El día 26 de julio de 2022 se presentó Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria y el día 14 de noviembre de 2022 el Banco fue notificado de la Resolución CP N°27/2022 mediante la cual no hizo lugar al Recurso de Apelación interpuesto por Citibank.

A su vez el día 7 de diciembre de 2022, el Banco fue notificado de la RESOL-2022-30-GCABA-DGLTAGIP mediante la cual AGIP da por finalizado el sumario iniciado en la corrida de vista de fecha 9 de octubre de 2018 aplicando a Citibank una multa de \$ 3.111.462 por omisión de impuestos.

El día 6 de enero de 2023 presentó Recurso de Reconsideración ante la Resolución mencionada.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto no se constituye una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Años 2014 y 2015:

El 29 de enero de 2018, el Banco fue notificado por la Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente a los períodos fiscales 2014 y 2015 por miles de \$ 33.502 más los correspondientes intereses.

Con fecha 28 de octubre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 1830/GCABA/DGR/2020 a través de la cual se inicia el procedimiento determinativo al cual se le da respuesta el día 18 de noviembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.2 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cont.)

Años 2014 y 2015 (cont.):

El 11 de enero de 2021 se notificó la Resolución N° 2354/GCABA/DGR/2020 a través de la cual se rechazaron los descargos presentados. El día 5 de febrero de 2021, el Banco presentó Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral. El día 9 de mayo de 2022, el Banco fue notificado de la Resolución N° 14/2022 de la Comisión Arbitral a través de la cual no hizo lugar al planteo formulado por Citibank.

El día 24 de junio de 2022 se presenta Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria del Convenio Multilateral.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El día 5 de julio de 2024, el Banco fue notificado de la Resolución que rechazó el recurso de reconsideración. El día 5 de agosto de 2024 se presentó el Recurso Jerárquico.

El día 27 de diciembre de 2024, el Banco fue notificado de la Resolución N° 3261 mediante la cual la AGIP inicia un sumario infraccional por presunta omisión de impuestos.

El día 30 de enero de 2025 se presentó el descargo correspondiente.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Años 2016 y 2017:

Con fecha 17 de diciembre de 2021, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 267/AGIP/2021 a través de la cual se inicia el procedimiento de determinación de oficio determinativo por presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los años 2016 y 2017 por miles de \$ 52.600.

El día 24 de enero de 2022, la Entidad dió respuesta a la corrida de vista.

El día 2 de septiembre de 2022, el Banco fue notificado de la Resolución N° 2339 / CGABA / DGR / 2022 mediante la cual se resuelve determinar de oficio el Impuesto sobre los Ingresos Brutos la suma de \$ 52.600 más los correspondientes intereses por los períodos fiscales 2016 y 2017.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Efewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.2 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (cont.)

Años 2016 y 2017 (cont.)

El día 21 de septiembre de 2022 se presenta Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

22.3 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Períodos fiscales 2014 y 2016. Agencia de Recaudación y Control Aduanero

El día 3 de enero de 2018, la Entidad interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO. en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de los siguientes conceptos y montos:

- La suma de miles de \$ 428.990 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2014 con más su actualización y accesorios respectivos.
- La suma de miles de \$ 1.070.646 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2016 con más su actualización y accesorios respectivos.

Ante la falta de respuesta de la ARCA, la Entidad presentó el día 30 de diciembre de 2020 demanda de repetición ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

22.4 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2017. Agencia de Recaudación y Control Aduanero

El 28 de noviembre de 2018, el Banco interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO. en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de la suma de miles de \$ 842.649 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2017 con más su actualización y accesorios respectivos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)**

b) Otras (cont.)

**22.4 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2017. Agencia de Recaudación y Control Aduanero (cont.)**

Ante la falta de respuesta de la ARCA, Citibank presentó el día 30 de diciembre de 2020 demanda de repetición ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

**22.5 Acción de repetición – Ajuste por Inflación Impositivo Período fiscal 2018. Agencia de Recaudación y Control Aduanero**

El 13 de septiembre de 2019, la Entidad interpuso recurso de repetición ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) en los términos del artículo 81 de la Ley de Procedimiento Tributario 11.683 (TO. en 1998 y sus modificatorias) a fin de obtener el reconocimiento y la restitución de la suma de miles de \$ 1.968.084 ingresada en exceso en concepto del Impuesto a las Ganancias por el período fiscal 2018 con más su actualización y accesorios respectivos.

Ante la falta de respuesta de la ARCA, Citibank presentó el día 30 de diciembre de 2020 demanda de repetición ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal.

El fundamento de este pedido y los montos repetidos surgen de no haber aplicado los mecanismos del ajuste por inflación previstos en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

Si bien, la interposición de los recursos de repetición detallados en Notas 22.3 a 22.5 precedentes no configura una contingencia para Citibank, consideramos que debido a antecedentes jurisprudenciales existentes, Citibank tiene posibilidades de obtener una resolución favorable a sus pretensiones.

**22.6 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable**

El Fisco realizó una inspección relacionada con la impugnación de gastos relacionados con la Renta no Computables, más precisamente con los dividendos recibidos de VISA. La verificación impositiva se efectuó por los periodos 2008 y 2009.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez,  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

**22.6 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable (cont.)**

El 17 de diciembre de 2015 el Fisco notificó la Resolución determinativa de oficio N° 262/2015 (DV DEOB) por la cual se determina un monto imponible de miles de \$ 6.732 para el período fiscal 2008 y miles de \$ 1.035 para el período fiscal 2009. Esto arroja un impuesto de miles de \$ 2.718 más los correspondientes intereses resarcitorios, que debido a la situación de quebranto impositivo y saldos a favor en el Impuesto a las Ganancias debería impactar en el período fiscal 2011.

La mencionada Resolución fue apelada al Tribunal Fiscal de la Nación con fecha 17 de febrero de 2016.

El día 13 de abril de 2023 la Entidad es notificada de la sentencia del Tribunal Fiscal de la Nación mediante la cual revocan la resolución apelada. El fisco apeló a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

El día 3 de mayo de 2024 la Entidad fue notificada de sentencia favorable a Citibank. La ARCA apeló la sentencia ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Durante el año 2019 la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ex Administración Federal de Ingresos Públicos) ha iniciado dos inspecciones relacionadas con este tema por los períodos fiscales 2015 y 2016.

La Entidad considera que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Período Fiscal 2015**

El 2 de febrero de 2022 el Fisco notificó la Resolución N° 4/2022 (DV DEOB) mediante la cual se corre vista de presuntas diferencias en el impuesto a las Ganancias en lo relativo a la impugnación de gastos relacionados con renta no computable por \$ 6.036 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 18 de marzo de 2022, la Entidad dió respuesta a la corrida de Vista.

El día 15 de noviembre de 2022 la ARCA notifica a la Entidad de la Resolución N° 137/2022 (DV DEOB) mediante la cual se determina en concepto del Impuesto a las Ganancias período fiscal 2015 por impugnación de gastos relacionados con renta no computable la suma de miles de \$ 282 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 12 de diciembre de 2022 se presenta Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación el cual emitió sentencia favorable a el Banco.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.6 Impuesto a las Ganancias – Impugnación de Gastos relacionados con Renta no Computable (cont.)

*Período Fiscal 2015 (cont.)*

El fisco apeló a la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal y el día 22 de agosto de 2024 Citibank es notificado de la sentencia favorable.

La ARCA ha apelado la sentencia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La Entidad considera que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

*Período Fiscal 2016*

El día 14 de marzo de 2023, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 13/2023 (DV DEOB) mediante la cual se corre vista de presuntas diferencias en el impuesto a las Ganancias en lo relativo a la impugnación de gastos relacionados con renta no computable por miles de \$ 426 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 4 de abril de 2023, el Banco dió respuesta a la corrida de Vista.

El día 29 de agosto de 2023 la ARCA notifica a la Entidad de la Resolución N° 64/2023 (DV DEOB) mediante la cual se procede a determinar de oficio las diferencias notificadas.

El día 19 de septiembre de 2023 se presenta Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación. A la fecha este Tribunal aún no ha emitido sentencia.

Consideramos que la determinación efectuada por el impuesto a las ganancias más los correspondientes intereses son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una reserva al 31 de diciembre de 2024.

22.7 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Córdoba

El 30 de diciembre de 2019, la Entidad fue notificada de la Disposición de Inicio del Procedimiento Determinativo de Oficio por el impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos fiscales 2013 y 2014, estableciendo que las presuntas diferencias ascenderían a miles de \$ 3.164 con más los recargos resarcitorios. El 21 de enero de 2020 Citibank presentó el correspondiente descargo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.7 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Córdoba (cont.)

El 19 de octubre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución IFD N° 905/2020 donde se establecen que las presuntas diferencias ahora ascienden a miles de \$ 2.060 más los correspondientes intereses interponiendo el día 6 de noviembre de 2020 Recurso de Reconsideración.

El 23 de diciembre de 2020, el Banco fue notificado de la Resolución IFD N° 1175/2020 por la cual se reconoce que el período fiscal 2013 se encuentra prescripto y se ratifica la presunta deuda de miles de \$ 2.060 por el período fiscal 2014.

El día 11 de marzo de 2021 se realiza el pago del Impuesto determinado más los intereses por un total de miles de \$ 6.689.

El día 18 de marzo de 2021 se presenta recurso ante la Cámara Contenciosa Administrativa de la Provincia de Córdoba.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Años 2015 a 2017:

El día 23 de agosto de 2021, la Entidad fue notificado de la Resolución IFD N° 2169/2021 mediante la cual se inicia el Procedimiento de Determinación de Oficio por el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos 2015 y 2016 estableciendo que las presuntas diferencias ascienden a miles de \$ 7.332.

El día 10 de septiembre de 2021 se presentó Recurso de Reconsideración y Recurso ante la Comisión Arbitral. . El 13 de noviembre de 2023 la Comisión Arbitral emitió la Resolución 31/2023 mediante la cual admitió parcialmente el caso concreto planteado por el Banco.

El 27 de diciembre de 2023, el Banco presentó Recurso de Apelación ante la Comisión Plenaria el cual rechazó el mismo mediante Resolución 16/2024 de la Comisión Plenaria siendo notificados el día 27/09/2024.

El día 2 de enero de 2025 la Dirección de Inteligencia Fiscal de Córdoba rechazó parcialmente el recurso de reconsideración y ratificó el reclamo oportunamente cursado.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

b) Otras (cont.)

22.8 Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Provincia de Santa Fe

El día 30 de diciembre de 2021, el Banco fue notificado de la Resolución N° 640/6 de la Administración Provincial de Impuestos (API) de la Provincia de Santa Fe dando inicio a Sumario y corrida de vista por presuntas diferencias en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los periodos 2016 a 2019 por miles de \$ 36.708 más los correspondientes intereses.

El día 11 de marzo de 2022, la Entidad presenta descargo ante la corrida de vista.

El día 16 de agosto de 2022 la API de la Provincia de Santa Fe no hace lugar al descargo presentado por Citibank.

El día 5 de septiembre de 2022, la Entidad presenta Recurso de Reconsideración ante la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe y Caso Concreto ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una previsión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

22.9 Impuesto extraordinario a las Operaciones financieras especulativas "Dólar Futuro"

El día 26 de septiembre de 2023, la Entidad fue notificada de la corrida de Vista por presuntas diferencias en la liquidación del Impuesto Extraordinario a las operaciones Financieras Especulativas "Dólar Futuro". El monto del impuesto reclamado asciende a miles de \$ 86.900 más los correspondientes intereses resarcitorios.

El día 9 de noviembre de 2023, la Entidad presentó el correspondiente descargo.

El día 14 de junio de 2024 dictó la Resolución 83/2024 por medio de la cual se determinó de oficio el impuesto más los correspondientes intereses resarcitorios y se aplicó una multa equivalente al 50% del gravamen no ingresado.

Contra esta Resolución, Citibank, interpuso recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

El día 5 de septiembre de 2024 ante la vigencia de la Ley N° 27743 que establece una moratoria impositiva con condonación de intereses y condonación de multas, se realizó el ingreso del impuesto más los intereses no condonados, realizando el pago de \$ 221.720.000. Además, se informó al Tribunal Fiscal de la Nación el desistimiento en la causa.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

22.10 Impuesto a las Ganancias - Retención Beneficiarios del Exterior

El día 23 de diciembre de 2024 la ARCA notificó a Citibank de la corrida de Vista por presuntas diferencias a favor del fisco por el Impuesto a las Ganancias – Retención a Beneficiarios del Exterior por los períodos enero a diciembre del año 2018 por operaciones realizadas con Lebacks.

El monto reclamado asciende a \$ 350.636 más los correspondientes intereses resarcitorios.

Con fecha 12 de febrero de 2025, la Entidad solicitó una prórroga para la presentación del descargo, la cual fue otorgada hasta el 13 de marzo de 2025. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad se encuentra reuniendo los elementos necesarios para demostrar que la deuda reclamada es improcedente y presentar el descargo antes del vencimiento.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se considera necesario la constitución de una provisión al 31 de diciembre de 2024.

22.11 Administradora Tributaria de Entre Ríos - Fondo de Integración de Asistencia Social

El 17 de marzo de 2022, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 0042/2018 emitida por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (en adelante, "ATER") mediante la cual ATER instruyó sumario infraccional contra el Banco por la supuesta comisión de la infracción de defraudación fiscal prevista en el inciso b) del artículo 53 del Código Fiscal debido a que no se habrían ingresado retenciones practicadas en concepto del Fondo de Integración de Asistencia Social – Ley N° 4035 por el período 04/2017. El 8 de abril de 2022, la Entidad presentó el correspondiente descargo. La defensa se encuentra bajo análisis de ATER.

La Entidad considera que el impuesto y los recargos reclamados son improcedentes y no deberían prosperar, por lo tanto, no se constituye una provisión al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Activos Contingentes

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen, pero se informarán siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 22 – PROVISIONES (cont.)

c) Activos Contingentes (cont.)

En relación con la causa “Citibank contra Banco de la Provincia de Buenos Aires s/ cumplimiento de contrato (Expte. N° 940/2012) iniciada en el mes de agosto de 2012, la Entidad reclamó a Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO) la suma de dólares estadounidenses 11.990.123 con más los intereses sobre saldos devengados desde la fecha de vencimiento de la obligación de BAPRO de entregar al Banco los correspondientes dólares estadounidenses adeudados bajo los respectivos contratos de compraventa de moneda extranjera.

Habiendo obtenido sentencia favorable en primera instancia, el fallo fue recurrido por BAPRO, apelación que fue rechazada por la justicia que confirmó sentencia. Ante dicha medida, la demandada interpuso recurso extraordinario que resultó desestimado y ante lo cual BAPRO interpuso recurso de queja en julio de 2022. Este recurso de queja fue rechazado por la Corte Suprema de Justicia el 21 de diciembre de 2022 quedando en consecuencia firme la sentencia que condena a BAPRO a pagar a Citibank la suma de dólares estadounidenses 11.990.123 más intereses a una tasa del 6% anual no capitalizable desde el 22 de noviembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2022, sólo restaba la ejecución final del monto de la sentencia. Sin embargo, en aplicación de lo establecido por el BCRA en el Memorándum de Inspección N° 11 de fecha 6 de mayo de 2014, la Entidad no ha reconocido este activo al cierre de dicho ejercicio, lo cual implica un apartamiento en la aplicación de NIIF tal lo descrito en Nota 2.b).

Con fecha 29 de marzo de 2023, la Entidad cobró la sentencia por un equivalente a USD 19.438.453 correspondiente a capital más intereses.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 23 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Impuestos a pagar	6.038.913	31.657.986
Remuneraciones y cargas sociales	3.570.889	2.926.821
Provisión vacaciones	6.985.307	7.261.731
Provisión por gratificaciones	27.941.294	44.689.657
Retenciones sobre remuneraciones	2.029.035	1.423.361
Otras retenciones y percepciones	67.217.702	65.558.224
Servicios Intercompany (Nota 37)	83.344.337	60.347.948
Otros pasivos no financieros	1.719.951	1.963.737
<b>Total</b>	<b>198.847.428</b>	<b>215.829.465</b>

NOTA 24 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital asignado de la Entidad ascendía a miles de \$ 1.043.512, el cual está totalmente suscripto, integrado e inscripto.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES**

Ingresos por intereses	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Por títulos públicos	11.275.563	46.675.578
Por préstamos y otras financiaciones	358.497.176	637.715.301
Sector financiero	2.206.631	7.690.418
Sector privado no financiero	356.290.545	630.024.883
Adelantos	121.722.591	129.093.659
Hipotecarios	7.681.582	21.504.249
Prendarios	1.585.114	3.475.978
Arrendamientos financieros	1.073.640	1.332.981
Otros	134.309.649	282.030.861
Documentos descontados	37.922.304	92.166.972
Residentes en el exterior	51.995.665	100.420.183
Por operaciones de pase	588.337.520	2.009.436.317
BCRA	585.620.241	1.999.704.517
Otras entidades financieras	2.717.279	9.731.800
Total	(1) <u>958.110.259</u>	<u>2.693.827.196</u>

(1) Anexo Q

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 25 – INGRESOS Y EGRESOS POR INTERESES (cont.)

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Egresos por intereses		
Por depósitos	(20.024.130)	(121.284.453)
Sector financiero	(2.604.517)	(1.248.397)
Sector privado no financiero	(17.419.613)	(120.036.056)
Cuentas corrientes	(15.475.614)	(35.017.208)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(1.943.999)	(85.018.848)
Por operaciones de caución bursátil	(58.761.660)	(2.197.651)
Total	(1) <u>(78.785.790)</u>	<u>(123.482.104)</u>

(1) Anexo Q

NOTA 26 – INGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.005.403	1.220.471
Comisiones vinculadas con créditos	10.861.355	10.379.256
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	805.876	601.028
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	116.288	164.340
Comisiones por gestión de cobranzas	48.356.262	41.975.872
Comisiones vinculadas por operaciones de exterior y cambio	5.386.047	7.302.988
Total	(1) <u>69.531.231</u>	<u>61.643.955</u>

(1) Anexo Q

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 27 – EGRESOS POR COMISIONES

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos	(697.621)	(1.027.169)
Otras comisiones	(1.466.269)	(739.142)
Total	(1) <u>(2.163.890)</u>	<u>(1.766.311)</u>

(1) Anexo Q

NOTA 28 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros		
Resultado de títulos públicos	298.267.525	819.712.678
Resultado de instrumentos financieros derivados		
Operaciones a término	73.354.319	91.610.315
Total	(1) <u>371.621.844</u>	<u>911.322.993</u>

(1) Anexo Q

NOTA 29 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	135.574.245	110.168.243
Total	<u>135.574.245</u>	<u>110.168.243</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 30 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	83.956.144	531.077
Alquileres	429.010	612.472
Intereses punitivos	223.398	675.413
Recupero de gastos	42.412.815	64.466.052
Comisiones varias	41.484.635	36.867.236
Dividendos recibidos	(1) 3.615.884	2.038.324
Otros	4.980.450	4.158.512
Créditos recuperados	1.174	301.952
Desafectación reserva incobrables	1.525.755	—
Previsiones desafectadas	(2) 156.772	73.665
<b>Total</b>	<b>178.786.037</b>	<b>109.724.703</b>

(1) Interbanking y Coelsa.

(2) Anexo J.

**NOTA 31 – BENEFICIOS AL PERSONAL**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Remuneraciones	(88.705.756)	(91.711.088)
Cargas sociales	(26.622.064)	(25.311.464)
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	(31.875.202)	(30.990.867)
Servicios al personal	(3.203.621)	(1.668.741)
<b>Total</b>	<b>(150.406.643)</b>	<b>(149.682.160)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 32 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Representación, viáticos y movilidad	(1.334.639)	(1.446.151)
Servicios administrativos contratados	(11.941.198)	(16.116.867)
Servicios de seguridad	(1.188.526)	(1.564.640)
Otros honorarios	(1.803.441)	(1.794.632)
Seguros	(48.859)	(59.637)
Alquileres	(56.369)	(19.930)
Papelería y útiles	(256.954)	(395.902)
Electricidad y comunicaciones	(3.877.254)	(4.436.908)
Propaganda y publicidad	(810.150)	(770.496)
Impuestos	(151.213.133)	(38.961.615)
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	(4.265.972)	(2.990.458)
Servicios intercompany (Nota 37)	(51.459.721)	(47.774.463)
Gastos de procesamiento	(12.772.955)	(20.690.396)
Otros	(11.032.821)	(3.814.735)
<b>Total</b>	<b><u>(252.061.992)</u></b>	<b><u>(140.836.830)</u></b>

**NOTA 33 – OTROS GASTOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 42)	(2.896.242)	(3.726.799)
Pérdida por venta de propiedad y equipo	(1.081.786)	(824.531)
Impuesto sobre los ingresos brutos	(101.681.356)	(240.153.726)
Cargo por otras provisiones	(1) (3.495.393)	(3.457.544)
Otros	(7.191.154)	(15.283.187)
<b>Total</b>	<b><u>(116.345.931)</u></b>	<b><u>(263.445.787)</u></b>

(1) Anexo J

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO**

34.1 Estructura propietaria básica

34.1.1 Entidades que integran el grupo

Si bien las siguientes no conforman un grupo económico per sé, de acuerdo al texto ordenado de Grandes exposiciones al riesgo de crédito emitido por el BCRA existe vinculación:

- CITICARD S.A.: Su objeto social es Holding. Básicamente posee participaciones societarias en compañías dedicadas a actividades afines a la actividad bancaria. Actualmente posee participaciones accionarias en Gire S.A. (Cobranzas electrónicas de empresas de servicios) y Argencontrol (cámara de clearing).
- CITICORP CAPITAL MARKETS Sociedad Anónima (CCM): Sociedad anónima inscrita ante la Comisión Nacional de Valores para actuar como Agente Liquidación y Compensación Integral. CCM posee licencia para actuar en el ámbito del mercado de capitales, operando en el Mercado Abierto Electrónico (MAE). Su actividad se centra en la colocación de títulos valores en el mercado primario y en, la intermediación en la oferta pública de títulos de valores en el mercado secundario.

La Entidad no se encuentra alcanzada por las normas sobre Supervisión Consolidada establecidas por el BCRA.

34.2 Estructura organizacional

La sucursal de Citibank N.A. establecida en la República Argentina es una sucursal de sociedad extranjera constituida en el país conforme los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y autorizada por el Banco Central de la República Argentina para operar dentro del sistema financiero argentino.

Según se estipula en el Código de Gobierno Societario, la estructura organizacional de la Entidad se compone de un Representante Legal que ocupa la función de Citi Country Officer (CCO) y la Alta Gerencia (Senior Management). Además, la Entidad cuenta con distintos comités internos que asisten al CCO en temas de Gobierno Societario.

34.2.1 Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital

El CCO asume como núcleo de su misión la función de supervisión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, delegando la gestión ordinaria de los mismos en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

Adicionalmente, el CCO es responsable de establecer un marco adecuado y debidamente documentado para la gestión de riesgos, asegurando que obedece a los objetivos de capital y nivel de riesgo que la Entidad pretenda asumir.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

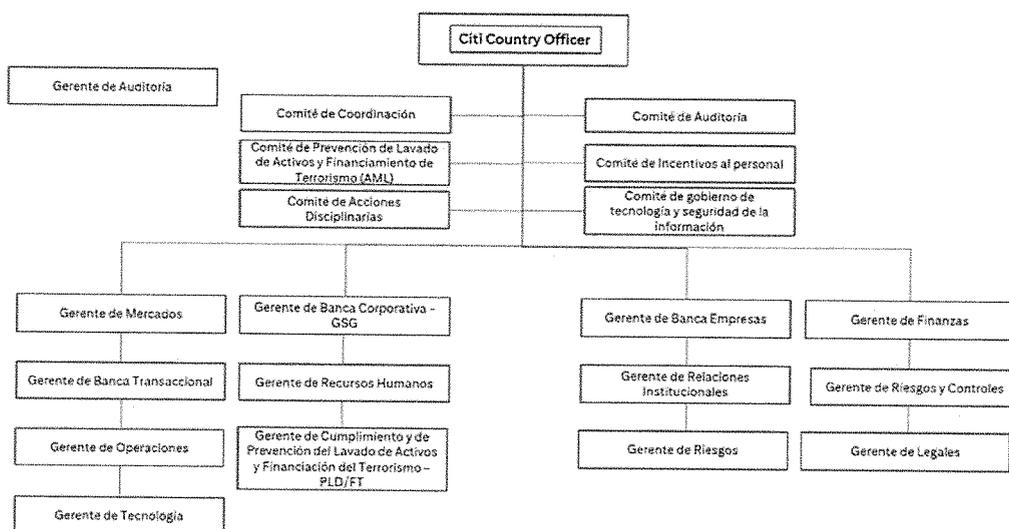
**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.1 Funciones y responsabilidades del CCO relacionados con la gestión de los riesgos, su control interno y la adecuación del capital (cont.)

Por otra parte, la Alta Gerencia es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el CCO en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados.

El siguiente diagrama refleja la dependencia funcional de los órganos centrales de la organización:



Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

A continuación se detallan las funciones del CCO, Alta Gerencia y los Comités en relación a la gestión de riesgos:

34.2.2 Citi Country Officer (CCO)

La función de CCO comprende las siguientes responsabilidades:

- Establecer los objetivos estratégicos de la Entidad.
- Aprobar la estrategia de riesgos del Banco; y sus niveles de apetito y tolerancia al riesgo, tomando en consideración los objetivos del negocio y de capital.
- Garantizar que la Entidad cuente con procesos y sistemas adecuados para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar dichos riesgos.
- Entender las interacciones entre los distintos riesgos y su incidencia en la estrategia de la Entidad, promoviendo entre sus miembros y los integrantes de las gerencias una fluida comunicación al respecto.
- Asegurar que la Alta Gerencia adopte las medidas necesarias para seguir y controlar todos los riesgos significativos de manera consistente con la estrategia y políticas aprobadas.
- Aprobar las estructuras administrativas y/o líneas y niveles de responsabilidad que en cada caso considere adecuados para la gestión de los riesgos identificados, asegurando independencia entre las áreas operativas y las de control; así como de la gestión integral de riesgos.
- Informarse sobre los resultados de las pruebas de estrés integrales a fin de tenerlos en cuenta en la planificación estratégica de la Entidad.
- Tomar conocimiento sobre la situación de las carteras crediticias, de la cartera de negociación y la posición de liquidez de la Entidad en forma periódica, como así, en caso de surgir situaciones adversas lo realiza en forma inmediata, asegurando que la Alta Gerencia determine las acciones correctivas apropiadas para afrontar cada situación.
- Informarse sobre los resultados del cálculo de capital económico de la Entidad con motivo de realizar la planificación estratégica del Banco, a fin de garantizar la correspondencia entre el nivel de riesgos asumidos y el capital existente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.3 Alta Gerencia

El Senior Management o Alta Gerencia, está integrado por funcionarios que asisten al CCO en la dirección del negocio de la Entidad. La Alta Gerencia está compuesta por un número variable de funcionarios dependiendo del organigrama que defina el CCO. Los miembros de la Alta Gerencia son funcionarios de reporte al CCO.

La Alta Gerencia es responsable de implementar las estrategias y políticas corporativas como también las definidas localmente junto a los procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la entidad e implementar sistemas apropiados de control interno y monitoreo de su efectividad, reportando periódicamente al CCO sobre el cumplimiento de los objetivos.

Los miembros de la Alta Gerencia deben contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos de la Entidad.

Las funciones de la Alta Gerencia, comprenden:

- Implementar las estrategias y políticas corporativas como también las definidas localmente junto a los procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad, y asegurar que dichas prácticas sean acordes al nivel de riesgo de la Entidad y de su plan de negocios.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitoreo de su efectividad, reportando periódicamente al CCO sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Participar en la definición tanto de los objetivos de las pruebas de estrés integrales como de los escenarios, en la discusión de los resultados y en la definición de las acciones correctivas.

Dentro de la Alta Gerencia, más específicamente las áreas de Legales, Compliance y Control Financiero (ésta última denominada internamente "Finance"), son los responsables de:

- Asistir al CCO y las áreas del negocio en el conocimiento, comprensión e interpretación del marco regulatorio.
- Asegurar una relación efectiva con los supervisores y reguladores.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.3 Alta Gerencia (cont.)

El área de Finance y el Comité de Auditoría son responsables de:

- Asistir al CCO y a las unidades del negocio para asegurar una debida diligencia en el proceso de contratación y seguimiento de la labor de los auditores externos.

El área de Compliance es la responsable de:

- Comunicar a la Alta Gerencia acerca de cambios normativos y de políticas internas, revisando impactos, planes de acción y status de implementación, revisando sus impactos en conjunto con Legal, verificando la razonabilidad y cobertura de los planes de acción y monitoreando el status de implementación en diferentes foros.

El área de Recursos Humanos es la responsable de:

- Asistir al CCO y Alta Gerencia en la aprobación, supervisión y revisión del diseño y el funcionamiento en la Entidad del sistema de retribuciones de todo el personal y, de corresponder, del sistema de incentivos económicos al personal, conforme las disposiciones legales vigentes, y considerando la equidad de género, asegurándose de que se implementen acorde a lo previsto. Es también responsable de aprobar y/o aplicar políticas de selección de personal que promuevan ámbitos de trabajo inclusivos y diversos en términos de géneros, experiencia profesional y composiciones familiares entre otros, tanto para la designación de la Alta Gerencia como del resto del personal.
- Colaborar con la responsabilidad del CCO de promover la capacitación y desarrollo de la Alta Gerencia, definiendo programas de entrenamiento continuo, de establecer estándares de desempeño compatibles con los objetivos y estrategias de la Entidad y en caso de ser necesario seleccionar y reemplazar a los principales ejecutivo contando con un plan apropiado para su sucesión de modo que las personas candidatas reúnan los requisitos necesarios para administrar la entidad, teniendo en cuenta el criterio de paridad de género

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités

La Entidad cuenta con distintos comités internos que asisten al CCO en temas de gobierno societario:

34.2.4.1 Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría será responsable de asistir, en el marco de sus funciones específicas, a la máxima autoridad de la Sucursal de Citibank NA establecida en la República Argentina en el monitoreo de: (1) los controles internos, gestión de riesgos individuales y corporativos y el cumplimiento de normas establecidas por la Entidad, por el Banco Central de la República Argentina y por las leyes vigentes, (2) el proceso de emisión de los estados financieros, (3) la idoneidad e independencia del Auditor Externo, (4) el desempeño de la Auditoría Interna y Externa, (5) la solución de las observaciones emanadas de las Auditorías Interna y Externa, del Banco Central de la República Argentina y de otros organismos de contralor, mediante la evaluación y seguimiento de los plazos y las medidas adoptadas para su regularización. El citado comité deberá cumplir con las funciones solicitadas en la Com. "A" 6552 - ANEXO I – 2.

Funciones:

Adicionalmente, será responsable de la coordinación de las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la entidad financiera.

Integración:

El "Comité de Auditoría" está integrado, de acuerdo a la Comunicación "A" 6552 BCRA, por dos funcionarios de primer nivel designados por la Casa Matriz, un funcionario de primer nivel sin funciones ejecutivas a su cargo, un funcionario que reviste la condición de experto contable y/o financiero, y el responsable máximo de la Auditoría Interna.

Reuniones:

El Comité de Auditoría deberá reunirse periódicamente a fin de llevar a cabo las tareas asignadas. En dichas reuniones participarán, además de los integrantes del Comité, los funcionarios que se considere necesario a fin de tratar un tema en particular como así también podrá intervenir el Auditor Externo. La periodicidad mínima de dichas reuniones será mensual. El Comité podrá funcionar, con la presencia de mayoría simple de miembros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.1 Comité de Auditoría (cont.)

Resultado de las reuniones:

El Comité de Auditoría elaborará un acta en la cual se detallarán los temas tratados en cada reunión, así como los puntos que requerirán su seguimiento posterior. Dicha acta será transcrita en el libro especial de control interno habilitado a tal efecto y se enviará al Comité de Coordinación, para su toma de conocimiento en la primera reunión de dicho órgano posterior a su elevación. Adicionalmente, en el citado libro especial de control interno deberán transcribirse los informes de control interno de las auditorías externas, el memorándum de planeamiento de auditoría interna, así como también los informes de Auditoría Interna.

34.2.4.2 Comité de Coordinación (CCC)

De acuerdo con lo establecido en su Manual de Funcionamiento el objetivo del mencionado comité es funcionar como enlace entre el CCO y la Alta Gerencia a fin de asegurar que los objetivos estratégicos relativos a los riesgos asumidos por el Banco sean gestionados de manera eficaz. El mismo es presidido por el CCO e integrado por los miembros de la Alta Gerencia (aunque también pueden integrarlo otras áreas, según disponga el CCO). Su frecuencia es mensual. En línea con el nuevo modelo operativo de gobernanza de Citi, a partir de Abril 2024, este comité incluye a las secciones y el alcance de los antiguos comités: BRCC, CGIR, ALCO y Comités de Vehículos Legales.

34.2.4.3 CCC- Sección Análisis de Riesgo operacional y de Cumplimiento ("ex-BRCC")

Donde principalmente se evalúa y monitorea el perfil de riesgo operacional de la entidad, incluyendo el análisis de comentarios y observaciones de inspecciones regulatorias y auditorías, resultados de procesos de control interno y autoevaluación, cumplimiento regulatorio y pérdidas resultantes por fraudes, juicios y eventos organizacionales. El mismo es presidido por el CCO, coordinado por el responsable de Riesgos y Control, y cuenta con la participación de la Alta Gerencia. Su frecuencia es trimestral. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

34.2.4.4 CCC- Sección Manejo Integral de Riesgos ("ex-CGIR")

Su objetivo es monitorear la gestión de los riesgos de la Entidad e informar al Comité de Coordinación sobre las principales exposiciones, límites y cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión de riesgos. Es presentado por el responsable de Riesgos (Country Risk Manager), quien posee una visión integral de la gestión de riesgos de la Entidad. Su frecuencia es mensual. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.5 CCC - Sección de Activos y Pasivos ("ex-ALCO")

Tiene como objetivos gestionar los riesgos de liquidez, mercado y tasa de interés, revisar la evolución del balance, la tendencia de este y su composición, supervisar los niveles de liquidez, estructura, métricas y políticas, incluidas las políticas de contingencia y aprobar el plan anual de Liquidez. Asimismo, deberá supervisar los requerimientos regulatorios locales del balance incluyendo requisitos de liquidez y riesgo de mercado. Es presentado por el Country Treasurer. Su frecuencia es mensual, pudiendo celebrarse reuniones especiales si fuera necesario para manejar planes de contingencia o situaciones de emergencia. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

34.2.4.6 Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (AML)

El propósito del presente Comité es establecer las normas internas que reglamentan las actividades y funcionamiento del Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, atento a lo establecido en el artículo 14 de la Resolución 30/2017 de la UIF, que establece que el Oficial de Cumplimiento deberá ser asistido por un Comité, en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios, cuya finalidad debe ser brindar apoyo para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y así como también teniendo en cuenta los lineamientos para el Gobierno Societario en entidades financieras establecido por el BCRA en su Com. A 5201. De acuerdo a su Reglamento interno, el Comité es precedido por el Oficial de Cumplimiento, y cuenta con la participación de funcionarios de nivel gerencial cuyas funciones se encuentran relacionadas con Riesgos de LA/FT. Su frecuencia es bimestral o cuando sea necesario. Los temas tratados en las reuniones de comité y las conclusiones adoptadas por éste, incluyendo el tratamiento de los casos a reportar, constarán en una minuta, la cual será distribuida apropiadamente en la Entidad y quedará a disposición de las autoridades.

34.2.4.7 Comité de Acciones Disciplinarias

El Comité Local de Acciones Disciplinarias tendrá la responsabilidad de revisar las acciones disciplinarias de empleados en casos de mala conducta, fallas de control, eventos significativos e inadecuada supervisión o liderazgo. El comité está bajo la responsabilidad de Recursos Humanos, está integrado por representantes de las áreas de Recursos Humanos, Compliance, Finance y de la línea de supervisión al menos dos niveles por encima del empleado, pudiendo participar el CCO, legal y otras áreas. El comité se convocará en la medida que existan casos reportados de acuerdo con los lineamientos globales en relación con acciones disciplinarias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.8 Comité de gobierno de tecnología y seguridad de la información

El propósito de este comité es vigilar y revisar el funcionamiento del marco de gestión de riesgos de tecnología, seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de terceras partes para las actividades delegadas, revisar los planes de tecnología (Book of Work), como así también la revisión de ciberincidentes y los problemas y/o planes de acción correctivos para las observaciones resultantes de auditorías. La periodicidad mínima de dichas reuniones será trimestral, y son presididas por el Technology Head del país representante del Senior Management o Alta Gerencia, el Head del área de Infraestructura (CTI), los Business Representatives Managers de cada división de tecnología en concordancia con el modelo de arquitectura empresarial, incluyendo a Services Technology (Servicios de Tecnología de Servicios), Markets Technology (Servicios de Tecnología de Mercado) y GFT (Servicios de Tecnología Financiera y de Cumplimiento), el Head del área de Gobierno y Control de Tecnología, y el ISO (Responsable de Protección de Activos de Información), que son los miembros permanentes del Comité. Tienen la facultad de convocar a las reuniones, además de sus integrantes, a aquellos funcionarios que consideren necesarios a fin de tratar un tema en particular.

34.2.4.9 CCC - Tópico de manejo de Entidades Legales ("ex- Comité de Vehículos Legales)

El objetivo es controlar la situación societaria y financiera de las distintas entidades legales vinculadas de Citi en el país, velando además por el cumplimiento de los distintos marcos normativos que lo rigen. Es presentado en el CCC por el responsable de la alta gerencia del área de finanzas (CFO). Su frecuencia es trimestral. Este comité se fusionó con el Comité de Coordinación (CCC).

34.2.4.10 Grupo de Trabajo de Cumplimiento Regulatorio (RCM)

De acuerdo a su Manual de Funcionamiento el presente Grupo de Trabajo es responsable de coordinar la comunicación, análisis e implementación de los principales cambios regulatorios en la Entidad. Es liderado por el área de Compliance, con la participación del área de Legales y de las áreas de negocio impactadas. Su frecuencia es mensual o cuando sea necesario.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.2 Estructura organizacional (cont.)

34.2.4 Comités (cont.)

34.2.4.11 Comité de Incentivos al Personal

De acuerdo con su Manual de Funcionamiento el presente Comité es el encargado de vigilar que el sistema de incentivos económicos vinculado con el personal que asume y/o controla riesgos en nombre de la entidad financiera sea consistente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad. Su frecuencia es anual y está conformado por los representantes de la Alta Gerencia de las áreas de Finanzas, Riesgos, Recursos Humanos, Legales y el CCO.

34.3 Políticas relativas a la gestión del Riesgo Reputacional

La Entidad entiende por riesgo reputacional como aquel asociado a una percepción negativa sobre la Entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

A su vez, el riesgo reputacional también puede afectar los pasivos de la Entidad, debido a que la confianza del público y la capacidad de la Entidad de captar fondos están fuertemente vinculadas con su reputación.

Por último, el riesgo reputacional puede conducir a una Entidad financiera a otorgar un respaldo implícito, incurriendo en riesgos de crédito, liquidez, mercado y legal, con posibles incidencias negativas en sus resultados, liquidez y capital regulatorio.

El riesgo reputacional puede ser dividido en dos categorías. Por un lado, se encuentran los riesgos asociados a los procesos de negocio o de soporte, los cuales pueden ser gestionados bajo políticas de gestión del riesgo proactivas. Por otro lado, los riesgos asociados a la percepción que terceros puedan hacer llegar a los grupos de interés que interactúan con el Banco, que quedan fuera del perímetro de gestión proactiva de la Entidad. Este aspecto no implica que esta categoría de riesgos no pueda tener asociadas políticas de gestión específicamente diseñadas para los mismos, sino que dichas políticas pueden ser diseñadas e implantadas bajo un enfoque reactivo.

La Entidad cuenta con distintas políticas corporativas y/o procedimientos que permiten identificar, medir, monitorear y mitigar el riesgo reputacional, como contar con un Código de Conducta, donde se expone el marco bajo el cual se espera que los empleados de la Entidad se comporten, así como el control de información y la confidencialidad de datos, con el objeto de proteger la información que los empleados puedan adquirir, entre otras.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.3 Políticas relativas a la gestión del Riesgo Reputacional (cont.)**

El Banco incluye el riesgo reputacional para la determinación de su perfil de riesgo circunscrita en el cálculo de capital económico y el proceso de planificación de capital. Asimismo, la Entidad incorpora variables de riesgo reputacional en procedimientos de pruebas de estrés, de manera que la Alta Gerencia pueda tomar conocimiento de las implicancias generadas por este riesgo, entre otros, con el fin de diseñar planes de contingencia de liquidez adecuados para escenarios de tensión.

La estructura de la organización en la gestión de este riesgo permite que la estrategia sea implementada de manera eficiente. Los recursos involucrados comprenden el enfoque y objetivo de la Entidad en la exposición al riesgo. Las prácticas sobre las cuales se apoya la gestión del riesgo reputacional son apropiadas y proporcionales a la dimensión de la Entidad y permiten una correcta identificación, medición y seguimiento del mismo.

**34.4 Adecuación de los Sistemas de Gestión y Control de los Riesgos**

La Entidad considera que cuenta con un sistema adecuado para la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

Este sistema consiste en una serie de políticas, procedimientos, límites, estructura organizativa, herramientas y sistemas que establecen los lineamientos para un tratamiento eficiente de los riesgos en todas sus etapas: identificación, medición, monitoreo y control, y mitigación, alineados a los requerimientos establecidos en la Comunicación "A" 5398 del BCRA.

Las políticas y procedimientos desarrollados definen claramente los niveles de tolerancia al riesgo, los objetivos y los demás lineamientos generales que rigen la actividad.

En cuanto a los procesos, la Entidad opera bajo criterios sólidos y bien definidos de gestión de los riesgos individuales.

La estructura organizacional permite que la estrategia sea implementada de forma eficiente al delimitar las responsabilidades y definir funciones. El personal y los recursos involucrados son adecuados por su capacidad técnica y están en conocimiento del plan estratégico de la Entidad así como del apetito al riesgo definido por el CCO.

Asimismo, el CCO, como responsable último, toma conocimiento de las actuaciones en la materia e instruye, en caso de corresponder, las acciones que resulten necesarias ante cada situación a fin de mantener el perfil de riesgos de la Entidad en línea con los estándares perseguidos.

Los sistemas de medición, así como sus metodologías y los procesos utilizados, permiten un eficaz desarrollo de las etapas de control y diversificación del riesgo; de acuerdo a las dimensiones e impacto del mismo en la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.4 Adecuación de los Sistemas de Gestión y Control de los Riesgos (cont.)**

Dichos procesos son soportados por herramientas específicamente designadas para cada tarea.

Se considera que el gobierno societario representa una piedra angular en el desarrollo y éxito de los objetivos definidos, complementando la operatoria diaria conjunta realizada por las distintas áreas y comités que forman parte del proceso, para así garantizar que los riesgos asumidos se encuentren dentro de los límites de tolerancia al riesgo definidos por el CCO y en línea con la estrategia de negocios.

En esta línea, la Entidad reconoce la importancia de la realización periódica para la identificación de las potenciales necesidades futuras de capital como consecuencia de escenarios de tensión e identifica la necesidad de continuar el proceso de sofisticación y automatización de la metodología para la realización de dichas pruebas, robusteciendo el proceso actualmente implementado.

**34.5 Gobierno Societario Gestión y Control de Riesgos**

**34.5.1 Adecuación del Gobierno Societario**

El Código de Gobierno Societario implementado por Citibank comprende a toda la Entidad como disciplina integral de la gestión de todos los riesgos, tomando en consideración los lineamientos establecidos por el BCRA en sus Comunicaciones "A" 5201 y complementarias, y en función a la dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo de la Entidad.

La Entidad cuenta con un conjunto de mecanismos adecuados para vigilar los procesos de gestión de riesgos de manera que los mismos sean controlados con prudencia y eficazmente, buscando alcanzar los más altos estándares corporativos de gobierno societario.

En este sentido, dentro de los mecanismos con los que cuenta Citibank se encuentran:

- Políticas de riesgos que incluyen límites a la exposición por riesgo así como procedimientos para su diversificación y mitigación;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut

Representante Legal

  
Gustavo Ferraro

Gerente General

  
Eduardo Vales

Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.5 Gobierno Societario Gestión y Control de Riesgos (cont.)**

**34.5.1 Adecuación del Gobierno Societario (cont.)**

- Una estructura jerárquica adecuada para la gestión de cada riesgo, donde las responsabilidades de cada área involucrada en el proceso se encuentran claramente definidas. Las mismas se complementan con el funcionamiento de comités especializados en la materia cuya misión es identificar, analizar, controlar, dar seguimiento e informar sobre la exposición al riesgo de la Entidad. A la vez, esta estructura organizativa permite asegurar que el nivel de exposición al riesgo esté alineado con el apetito al riesgo establecido por el CCO;
- Un conjunto de herramientas de gestión que consisten en sistemas de medición, monitoreo y control, así como sistemas informáticos e informes de gestión que contribuyen a consolidar los procesos.

El Banco con el proceso de adaptación de su gestión de riesgos a los requerimientos establecidos por las Comunicaciones emitidas por el BCRA en la materia (“A” 5398 y complementarias), a través de la formalización de políticas y la definición de funciones y responsabilidades de la Sección Manejo Integral de Riesgos en el comité CCC, la cual consolida el proceso de gestión de todos los riesgos individualmente así como de forma integral.

La Entidad comprende la importancia de consolidar el funcionamiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos incluyendo en el temario de sus reuniones las sofisticaciones metodológicas que se vayan incorporando en la gestión de riesgos para robustecer la toma de decisiones estratégicas, asegurando el mantenimiento de los niveles de riesgo dentro de los límites de tolerancia establecidos.

**34.6 Políticas y prácticas en materia de género**

La Entidad cuenta con políticas y prácticas de inclusión y diversidad además de capacitaciones al personal, dentro de las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Capacitaciones en género y violencia de género ofrecidas anualmente a todo el personal.
- Política para el abordaje e investigación de violencia laboral y/o de violencia de género “Escalation Policy” y “Ethics Hotline”.
- Lineamientos de selección donde se incorporan material para promover la contratación inclusiva con candidatos y paneles de entrevistas de distinto género y diversos backgrounds.
- Contamos con un Network de mujeres de distintos niveles y áreas en donde el CCO es el sponsor. El Network tiene como objetivo diseñar e implementar acciones para promover un entorno laboral diverso.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.6 Políticas y prácticas en materia de género (cont.)**

- Existe un programa de desarrollo de mujeres, "Own my Success" en donde todas las mujeres C10 a C14 se pueden inscribir de manera voluntaria con el objetivo de promover el crecimiento de mujeres en la organización.
- Contamos con una campaña de selfID que incluye la identidad sexual, orientación sexual, además de Etnicidad y estado de discapacidad.
- El Senior Management está conformado por 12 hombres y 3 mujeres.
- Al 31 de diciembre de 2024, tenemos 456 mujeres y 603 hombres en la franquicia, con un total de 1.059 empleados.

**34.7 Información sobre incentivos al personal**

La Entidad posee políticas y procedimientos definidos para el diseño y la estructura del sistema de incentivos económicos a sus empleados. Los mismos consisten en políticas de compensación, esquemas remunerativos fijos y variables, y definición de los empleados que se considera son tomadores de riesgo material.

**34.7.1 Estructura y Organización**

A continuación, se detallan los órganos específicos del proceso de definición del esquema de compensaciones:

Comité de Incentivos al Personal: conformado por el CCO y los representantes de la Alta Gerencia de las áreas de Finanzas, Recursos Humanos, Riesgos y Legales. Los miembros del comité no perciben remuneración adicional por participar en los mismos.

**34.7.2 Diseño del sistema de incentivos económicos al personal**

Las políticas de retribuciones de la Entidad son aplicadas a nivel país y los lineamientos dependerán de cada línea de negocio o función, donde las funciones de riesgo y control son independientes a las de negocio. Cada unidad recibe las directrices que rigen para las remuneraciones de sus equipos, las cuales son diseñadas y aprobadas por las oficinas centrales del grupo.

Adicionalmente, los procesos y lineamientos de remuneraciones son revisados anualmente por el Comité de Incentivos al Personal; y analizados y aprobados por instancias superiores a la Alta Gerencia del país, siguiendo la filosofía y los objetivos de las compensaciones de Citibank, así como también las políticas y prácticas establecidas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)

34.7.2 Diseño del sistema de incentivos económicos al personal (cont.)

Ningún pago de incentivo anual es realizado hasta recibir la conformidad de la Junta Directiva por parte de las oficinas globales.

A su vez, la Entidad contrata los servicios de una prestigiosa consultora externa para realizar una encuesta sobre compensaciones de la industria. Los resultados son tomados como referencia a fin de mantener la competitividad externa, la equidad interna y la atracción/retención de talentos.

34.7.3 Tomadores de Riesgo Material

Los programas de incentivos de los empleados considerados tomadores de riesgo material tienen como fin establecer un balance entre riesgo y recompensa. Esto garantiza que la Entidad no aliente la toma de riesgos imprudentes en función de las recompensas ofrecidas.

Existen dos tipos de empleados considerados a nivel global como tomadores de riesgo material:

- Quienes, individualmente, pueden tomar riesgo material en nombre de la Entidad.
- Quienes, como grupo, pueden tener riesgo material.

34.7.4 Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración

Los objetivos de compensación de Citibank han sido desarrollados y aprobados por el Comité de Compensaciones y están alineados con la política de compensaciones a nivel global Personal de la Junta Directiva, en consulta con la gerencia, consultores independientes y ejecutivos especialistas en riesgo. Estos han sido expresamente diseñados para desalentar la toma de riesgos innecesarios o excesivos; de manera que el Banco pueda, a la vez, ofrecer una remuneración competitiva en relación a la industria.

Los principales objetivos de compensación son:

- Incentivar la conducta que se alinee con los intereses de los accionistas y otras partes interesadas.
- Funciona como una herramienta para atraer y retener a los mejores talentos y para recompensar el talento por participar en comportamientos apropiados que apoyen los objetivos corporativos de Citi.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)**

**34.7.4 Información relativa al diseño y estructura de los procesos de remuneración (cont.)**

Los principales objetivos de compensación son: (cont.)

- Alinear el pago realizado con el logro de riesgos y controles importantes, regulatorios, objetivos estratégicos y financieros.
- Reforzar una cultura empresarial basada en la rendición de cuentas, el logro de la excelencia y manteniendo los más altos estándares éticos y de control a través de los principios de liderazgo de Citi.
- Fomentar la toma de decisiones prudentes, individuales y grupales con respecto al riesgo de conformidad con la orientación regulación aplicable y la Declaración de Misión y Propuesta de Valor de Citi.
- Fomentar comportamientos que sean en el mejor interés de nuestros clientes, accionistas y los objetivos de la organización incluidos en los Principios sociales.

**34.7.5 Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración**

Los esquemas de compensación del Banco, ya sean a corto o largo plazo, contemplan la totalidad de los riesgos asumidos por la Entidad. En los últimos años se han implementado una serie de acciones que han permitido delinear distintos esquemas de remuneración con metas, resultados, mediciones, frecuencias de pago y controles que persiguen el logro de una adecuada relación riesgo/beneficio. Las mismas se describen a continuación:

- La inclusión de metas específicas relacionadas dentro de los objetivos individuales.
- El impacto de los resultados individuales, de la línea de negocio y de la Entidad sobre los incentivos.
- El diferimiento de incentivos para lograr un balance entre compensación y resultados de corto y largo plazo.
- La identificación de grupos e individuos tomadores de riesgos materiales.

Algunas de las herramientas diseñadas por Citibank para desalentar la toma de riesgos innecesaria en aquellos grupos de empleados o individuos tomadores de riesgo material son:

- Un riguroso proceso de evaluación de desempeño.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.7 Información sobre incentivos al personal (cont.)**

**34.7.5 Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración (cont.)**

- Incentivos que reflejan el rendimiento ajustado al riesgo.
- Diferimientos que se alinean al rendimiento financiero del Banco.

En la evaluación de desempeño de los empleados y el cumplimiento de normas por parte de los mismos, se contemplan los siguientes aspectos:

- Evaluar adecuadamente las relaciones de riesgo/recompensa en la toma de decisiones del negocio.
- Identificar el riesgo inherente a situaciones o transacciones particulares y su impacto en otras áreas de Citibank, así como en la Entidad como un todo.
- Actuar de manera coherente con el compromiso de la Entidad con la equidad, el valor y la confiabilidad.
- Regirse por las políticas corporativas y específicas de la unidad de negocio, y considerar los controles apropiados como parte de sus responsabilidades diarias (por ejemplo: medidas para prevenir el lavado de dinero).
- Contribuir a una cultura de cumplimiento ‘que no admite sorpresas’ al administrar con honestidad los problemas de control.
- Resolver los temas con celeridad, reconociendo y comunicando la importancia de la derivación oportuna.

**34.7.6 Remuneración Variable**

La filosofía de Citibank contempla que los empleados deben ser compensados en base a su capacidad, sus contribuciones y su rendimiento, dado que reconoce que el crecimiento duradero es lo que genera valor para la Entidad.

La remuneración variable de corto plazo está sujeta al cumplimiento de objetivos, por lo tanto, contempla los indicadores de desempeño personal, del área, el negocio y el Banco. Por otra parte, los incentivos a largo plazo son ajustados en función a los resultados de la compañía y/o aquellos relacionados con el desempeño personal del empleado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 34 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO (cont.)**

**34.7.6 Remuneración Variable (cont.)**

A fin de tener en cuenta el desempeño a largo plazo y para administrar el riesgo de forma efectiva, las políticas de compensaciones fijan un porcentaje de diferimiento de los incentivos anuales que varía según el monto y en función a la clasificación de grupo de riesgo. De acuerdo a estos parámetros, distintos porcentajes de la remuneración individual podrán ser diferidos en el tiempo, ya sea, en efectivo, en acciones de la compañía, o bien una combinación de ambos.

**34.7.7 Remuneraciones diferidas**

Citibank ofrece diversos esquemas de remuneración variable detallados a continuación:

- Efectivo: dependerá de los resultados individuales y del área de negocio; está relacionado con los incentivos a corto plazo.
- Acciones diferidas: aplicado a los tomadores de riesgos materiales, tiene como objetivo recompensar el desempeño a largo plazo y la correcta administración del riesgo. Las acciones pueden ser modificadas si se determina que existe un resultado adverso significativo. En tal caso, los individuos tomadores de riesgo material que tengan responsabilidad significativa del evento pueden sufrir reducciones o cancelaciones del componente de acciones diferidas no cobrado. Dichos casos deben interpretarse basados en hechos y circunstancias, con aprobación de la Alta Gerencia.
- Acciones diferidas en el tiempo: son otorgadas a empleados cuya remuneración variable supere un monto determinado; están sujetas al desempeño individual y los resultados de la Entidad de manera de alinear los intereses personales con el éxito a largo plazo del Banco.

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Perfil de Riesgo Global**

La Entidad cuenta con un perfil de riesgo dentro de los límites de apetito definidos por el Citi Country Officer (CCO), y que permite cumplir con los objetivos de negocios de una manera amplia y eficiente. Esto es logrado a través de una gestión integral que permite la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los riesgos asumidos en las operaciones diarias. La misma se apoya en:

- Una estrategia de negocios definida por el CCO, con una gestión integral del riesgo que abarca a toda la Entidad en su conjunto, así como aborda todos los riesgos significativos asumidos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

Perfil de Riesgo Global (cont.)

- Políticas que proveen lineamientos específicos para la implementación de las estrategias de negocio y establecen límites internos para los distintos tipos de riesgo a los cuales la Entidad se encuentra expuesta.
- Un proceso de autoevaluación de capital que permite evaluar la adecuación de los recursos de la Entidad a cualquier contingencia que pudiese acontecer, de esta manera permitiendo mitigar el riesgo y sobrellevar potenciales escenarios adversos.
- Involucración del CCO en la gestión del riesgo, participando y asegurando que la misma sea consistente con la estrategia y los objetivos de negocio.
- Sistemas y herramientas adecuadas para servir como soporte a la gestión tanto integral como individual de los riesgos significativos.
- Procesos y procedimientos claros y bien definidos que permiten a todos los actores intervinientes comprender y adecuar su tarea a los objetivos de negocio y apetito al riesgo de la Entidad.
- Estructura organizativa adecuada para la gestión de los riesgos, en la cual las partes involucradas cuentan con el perfil y la experiencia calificadora.

Entre las principales exposiciones que enfrenta la Entidad medida por la autoevaluación de capital económico se trata del riesgo de crédito.

35.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La Alta Gerencia aprueba las políticas crediticias con el fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad esperada de las operaciones.

Dichas políticas establecen límites, procedimientos, mitigadores y controles para mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables. Estos aspectos se encuentran establecidos en manuales y normativas internas, las cuales son objeto de periódicas revisiones y actualizaciones.

En particular, la definición de los límites de riesgo, por su parte, es uno de los principales instrumentos estratégicos de la gestión del riesgo de crédito, cuyo objetivo es evitar las concentraciones y niveles de exposición no deseados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

Asimismo, la gestión de este tipo de riesgo, está basada en el estudio de las operaciones y en el amplio conocimiento de la cartera de clientes, lo que permite un seguimiento pormenorizado del riesgo, minimizando la exposición en la medida de lo posible.

Los manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos, persiguen, entre otros, los objetivos de identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta.

A fin de evaluar el riesgo crediticio, las áreas de análisis de Crédito sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, sector de actividad al cual pertenece, capacidad de repago, proyecciones y características de la misma, entre otros aspectos, emiten un informe en el que detalla los principales riesgos a los que está expuesta la compañía y que eventualmente puedan comprometer la capacidad de afrontar sus compromisos en tiempo y forma. En función de dicho informe, los Oficiales de Crédito elaboran una propuesta de calificación.

Según los montos y garantías, las propuestas de calificación son tratadas en distintas instancias, dependiendo de la atribución crediticia delegada según la política que regula la extensión del crédito.

Finalmente, el Banco utiliza para mitigar el riesgo de crédito, la cobertura de distintas garantías para sus financiaciones.

Las garantías otorgadas, cartas de crédito y responsabilidades por operaciones de comercio exterior se evalúan y se consideran para el cálculo de la provisión para deterioro de la misma forma que la cartera de préstamos. El riesgo crediticio en estas operaciones es definido como la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a que una de las partes de una operación contingente incumpla con los términos establecidos en el contrato. El riesgo por pérdidas crediticias está representado por los montos estipulados en los contratos de los correspondientes instrumentos.

Una vez asumido el riesgo, el seguimiento del mismo es un proceso continuo, cuya principal función consiste en anticiparse al deterioro de la calidad crediticia de los clientes, de forma tal que la Entidad sea capaz de mejorar su posición ante un eventual impago y considerarlo en las futuras admisiones o renovaciones del riesgo. De esta manera, se busca garantizar que la cartera de la Entidad se encuentre dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos por esta.

**35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas**

Tal como se describe en Nota 5.4, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 la Entidad comenzó a aplicar el modelo de pérdidas esperadas previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

**35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)**

**DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL MODELO DE PERDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS**

La estimación de las pérdidas crediticias futuras (ECL) se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta el riesgo de incumplimiento de cada uno de ellos. Este proceso puede realizarse de dos maneras: de forma individual si la exposición es significativa, o agrupada de forma colectiva con instrumentos cuyas características crediticias sean similares. En el primer caso, la estimación de la pérdida esperada se realiza a través de la estimación de los montos a recuperar mediante análisis específicos (expertos) y, en el segundo caso, se realiza mediante la estimación estadística de parámetros de riesgo de crédito (PD, LGD y EAD).

La metodología utilizada se basa en un modelo de pérdida esperada de crédito (ECL) que aprovecha los modelos de PD, LGD y EAD ya desarrollados en el Banco. El modelo estima la pérdida esperada en función de, por un lado, el déficit de efectivo y por el otro, un proceso de clasificación en que permite seleccionar entre estimar la pérdida a 12 meses (etapa 1) y estimarla a toda la vida del activo (etapa 2), de acuerdo con la normativa NIIF 9. Cada uno de los parámetros de la ECL es calculado a través de modelos individuales que en forma conjunta constituyen el modelo de NIIF 9.

**PROCESO DE CLASIFICACIÓN EN ETAPAS DE RIESGO**

NIIF 9 pone en relevancia la necesidad de aplicar el modelo de deterioro a la cartera de la Entidad de acuerdo al riesgo que represente cada operación/cliente. Teniendo como base la clasificación requerida conforme a la norma, el marco de clasificación en etapas de riesgo está impulsado por dos decisiones clave:

**1. Clasificación en Etapa 3**

La clasificación en la Etapa 3 está destinada a capturar la pérdida de todos los préstamos y títulos de deuda de la cartera del Banco que cuenten con deficiencia crediticia. Dicha clasificación implica que los criterios para identificar el deterioro del crédito sean consistentes con las prácticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad y se encuentren alineados con la política contable.

**2. Clasificación en Etapa 2**

Con respecto a la clasificación en la Etapa 2, a continuación, se destacan dos aspectos importantes:

- La Entidad establece un marco de proceso de evaluación de deterioro del crédito. Esto incluye, entre otras cosas, la fecha de su reconocimiento inicial, los drivers primarios/secundarios en los que se basa la evaluación del riesgo de crédito, etc. Las variantes más relevantes consideradas son: variación de PD a toda la vida del activo, ratings de comportamiento, entre otras.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

**35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)**

**PROCESO DE CLASIFICACIÓN EN ETAPAS DE RIESGO (cont.)**

Todo esto es importante dado que la metodología utilizada para la estimación de la pérdida esperada depende de la etapa de riesgo al cual pertenece la operación, a saber:

- **Etapa 1:** para estas operaciones se estima una pérdida esperada a 12 meses;
- **Etapa 2:** para estos activos financieros se estima una pérdida esperada a toda la vida de la operación;
- **Etapa 3:** para las operaciones en esta clasificación se estima la pérdida esperada a toda la vida a través de un análisis individual basado en el cálculo de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Entidad y los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir.

**DEFINICIÓN DE INCUMPLIMIENTO**

De acuerdo con la política de clasificación de riesgo del Banco ("Citi Risk Rating Policy"), se define la situación de incumplimiento si se ha producido uno o ambos de los siguientes hechos:

- Cuando el deudor se encuentra en mora durante más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como vencidos una vez que el cliente ha excedido un límite comunicado o ha sido advertido de un límite inferior a los saldos pendientes actuales.
- El Banco considera que el deudor no pagará sus obligaciones de crédito en su totalidad sin un recurso o acciones tales como la ejecución de garantías (si existieran), pago a través de un garante o la presentación de una demanda contra el asegurador.

Luego, la condición de default incluye los siguientes eventos:

- El Banco le asigna al cliente condición de irregular;
- El Banco realiza la baja de las deudas o disposición específica de la cuenta, como resultado de un notorio deterioro de la calidad crediticia.
- El Banco vende el crédito con una pérdida material. Esta condición ocurre si el crédito se ha vendido a un precio por debajo del 90% del valor en libros denotando con alta expectativa de que el deudor incumpla en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

DEFINICIÓN DE INCUMPLIMIENTO (cont.)

- El Banco se compromete a una reestructuración de deuda.
- El Banco ha solicitado la quiebra del deudor que suponga la imposibilidad de reembolso de la obligación al Banco.

De esta manera, en línea con la política corporativa de clasificación de riesgo de crédito del Banco ("Citi Risk Rating Policy"), se utilizan diversos indicadores para identificar si el cliente se encuentra en situación de default. Dichos indicadores son:

- Si el rating (ORR) del cliente es "9+", "9" ó "10", o
- Si al menos una de las facilidades del cliente tiene rating (FRR) de "8" o peor, o
- Si al menos una de las facilidades del cliente está en situación de incumplimiento, o
- Si al menos una de las facilidades del cliente se encuentra como clasificada como potencial incumplimiento o directamente es irrecuperable, es decir una pérdida.

El uso de múltiples indicadores se implementó para garantizar en la mayor medida posible que se capturen todas las situaciones de clientes en default.

Finalmente, un cliente que se encuentra en situación de incumplimiento, se mantiene en tal situación hasta que el mismo tenga un rating (ORR) de "7-" o mejor durante al menos 3 meses consecutivos.

ACTIVOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la previsión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados surgidos del activo financiero modificado.
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

**35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)**

**ACTIVOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS (cont.)**

- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

**SUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Para desarrollar las metodologías de estimación de deterioro definidas en la NIIF 9, se utilizan los siguientes modelos actualmente empleados en la Entidad:

- Migración de calificaciones (Ratings);
- Probabilidad de incumplimiento (PD);
- Pérdida dado el Default (LGD);
- Factores de conversión de crédito (CCF).

**EFECTOS “FORWARD LOOKING”**

A su vez, la normativa recalca la necesidad de reflejar las condiciones actuales y futuras del cliente. Es por ello que postula la incorporación de *efectos “forward looking”*, que incluyan efectos macroeconómicos en las estimaciones.

La consideración de modelos “forward looking” permite evaluar distintos escenarios de pérdidas crediticias mitigando potenciales sesgos y subjetividades. De esta manera, la Entidad implementa la estimación de modelos considerando la correlación entre la pérdida esperada que se estima bajo los criterios antes mencionados, y el comportamiento de las principales variables macroeconómicas que afectan directamente los senderos de crecimiento y decrecimiento de la misma.

Dichas proyecciones del modelo se observan en función de la definición de tres escenarios macroeconómicos, tal como se detallan a continuación:

- **Escenario baseline (base);**
- **Escenario upside (optimista);**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

EFFECTOS “FORWARD LOOKING” (cont.)

Dichas proyecciones del modelo se observan en función de la definición de tres escenarios macroeconómicos, tal como se detallan a continuación: (cont.)

- **Escenario downside (pesimista).**

PARÁMETROS DE PÉRDIDA ESPERADA

Tal y como se ha detallado anteriormente, para la estimación de la pérdida esperada, es necesario calcular los siguientes parámetros:

- Probabilidad de Default (PD);
- Severidad al momento del Default (LGD);
- Exposición al Default (EAD).

En las próximas secciones se definen las metodologías de estimación de cada uno de los parámetros.

- PD

Para la estimación de la probabilidad de default se utiliza el “PD & Rating Migration Model” (Modelo de PD y Migración de Rating). Dicho modelo incluye dos componentes: la probabilidad de default y la migración de rating. Ambos componentes estiman estas probabilidades a partir de la utilización de un modelo de regresión logística para distintos segmentos por industria y región geográfica.

Por un lado, entonces, la probabilidad de default estima la probabilidad de que un deudor se encuentre en default al final de cierto período, dado un rating crediticio inicial y, por otro lado, el componente de migración de rating estima la probabilidad de que un deudor con cierto rating crediticio migre hacia otro nivel de rating al final del período. Ambos componentes son luego combinados para crear una matriz de transición que contiene la probabilidad acumulada de que el rating de riesgo del deudor (ORR) haya migrado o finalizado en default.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

**35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)**

**PARÁMETROS DE PÉRDIDA ESPERADA (cont.)**

- **LGD**

El enfoque metodológico utilizado para el cálculo de la LGD está diseñado con el objetivo de estimar la severidad al momento del default de las operaciones correspondientes a las facilidades de las carteras bajo diversos escenarios macroeconómicos, incluyendo a su vez ajustes forward-looking.

- **EAD**

El Banco contempla en la estimación de sus exposiciones tanto el saldo dispuesto como el disponible de cada una de ellas. El modelo de EAD combina dos elementos centrales:

- El uso incremental (IU);
- El consumo adicional, es decir, el CCF (Factor de Conversión de Crédito) en caso de un evento de default.

La exposición esperada en caso de que ocurra un evento de default para facilidades pendientes de desembolso, es el producto de los resultados del modelo de EAD y del modelo de incremento de uso de la facilidad ("Facility Incremental Use Model"). El CCF en caso de que ocurra el default se aplica sobre los saldos no utilizados. El IU se aplica sobre saldos no utilizados de facilidades que no se encuentran en default para períodos previos al mismo.

**MONITOREO DE LOS MODELOS**

Con el objetivo de evaluar el poder predictivo de los modelos de pérdida esperada, a nivel corporativo se realizaron análisis de back-testing para cada parámetro que se utiliza como input. Asimismo, existen procesos formales de revisión y control, que permiten tener un correcto funcionamiento de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

La información sobre la calidad crediticia y la previsión para pérdidas crediticias esperadas por tipo de activos financieros se informa a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Saldo contable				Previsión para pérdidas esperadas			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total (Anexo R)
Otros activos Financieros	5.566.530	—	—	5.566.530	(983.787)	—	—	(983.787)
Préstamos y otras financiaciones	619.947.249	154.854.737	—	774.801.986	(29.967.635)	(24.083.999)	—	(54.051.634)
Otras entidades financieras	464.665	—	—	464.665	(924)	—	—	(924)
Sector Privado No Financieros y Residentes del Exterior	619.482.584	154.854.737	—	774.337.321	(29.966.711)	(24.083.999)	—	(54.050.710)
Adelantos	77.412.184	28.606.068	—	106.018.252	(1.362.331)	(1.201.625)	—	(2.563.956)
Hipotecarios	8.582.981	4.847.105	—	13.430.086	(821.652)	(1.787.402)	—	(2.609.054)
Prendarios	4.934.762	557.596	—	5.492.358	(581.333)	(307.779)	—	(889.112)
Tarjetas de crédito	4.809.043	11.234.805	—	16.043.848	(22.688)	(475.311)	—	(497.999)
Arrendamientos financieros	1.182.061	3.330.046	—	4.512.107	(181.049)	(1.206.520)	—	(1.387.569)
Otros	522.561.553	106.279.117	—	628.840.670	(26.997.658)	(19.105.362)	—	(46.103.020)
Compromisos eventuales (1)	202.034.505	103.120.587	—	305.155.092	(2.496.083)	(1.181.307)	—	(3.677.390)
<b>Total</b>	<b>827.548.284</b>	<b>257.975.324</b>	<b>—</b>	<b>1.085.523.608</b>	<b>(33.447.505)</b>	<b>(25.265.306)</b>	<b>—</b>	<b>(58.712.811)</b>

(1) Corresponde a saldos de partidas fuera de balance - (incluye garantías otorgadas, créditos pendientes no utilizados y saldos de tarjetas de crédito no utilizados)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.1 Riesgo crediticio (cont.)**

**35.1.1 Provisiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)**

**MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)**

Al 31 de diciembre de 2023	Saldo contable				Previsión para pérdidas esperadas			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total (Anexo R)
Otros activos financieros	14.233.873	—	—	14.233.873	(507.542)	—	—	(507.542)
Préstamos y otras financiaciones	790.024.301	68.689.489	793	858.714.583	(25.115.012)	(11.496.376)	(594)	(36.611.982)
Otras entidades financieras	4.596.115	—	—	4.596.115	(3.355)	—	—	(3.355)
Sector Privado No Financieros y Residentes del Exterior	785.428.186	68.689.489	793	854.118.468	(25.111.657)	(11.496.376)	(594)	(36.608.627)
Adelantos	135.876.236	208.302	—	136.084.538	(3.346.307)	(3.615)	—	(3.349.922)
Hipotecarios	25.544.666	5.093.920	—	30.638.586	(2.418.683)	(1.456.447)	—	(3.875.130)
Prendarios	4.109.704	1.162.056	—	5.271.760	(436.733)	(721.028)	—	(1.157.761)
Tarjetas de crédito	15.755.769	3.012.416	—	18.768.185	(38.307)	(302.430)	—	(340.737)
Arrendamientos financieros	2.066.425	511.420	—	2.577.845	(588.911)	(308.752)	—	(897.663)
Otros	602.075.386	58.701.375	793	660.777.554	(18.282.716)	(8.704.104)	(594)	(26.987.414)
Compromisos eventuales (1)	386.034.677	30.668.449	—	416.703.126	(5.661.143)	(678.199)	—	(6.339.342)
<b>Total</b>	<b>1.190.292.851</b>	<b>99.357.938</b>	<b>793</b>	<b>1.289.651.582</b>	<b>(31.283.697)</b>	<b>(12.174.575)</b>	<b>(594)</b>	<b>(43.458.866)</b>

(1) Corresponde a saldos de partidas fuera de balance - (incluye garantías otorgadas, créditos pendientes no utilizados y saldos de tarjetas de crédito no utilizados).

**Análisis de activos financieros a recuperar y pasivos financieros a cancelar**

La Entidad presenta el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme lo indicado por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Se presenta a continuación el análisis de los activos financieros que se espera recuperar y los pasivos financieros que se esperan cancelar al 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Efectivo y depósitos en bancos	1.393.659.670	—	1.393.659.670
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	840.519.853	12.899.179	853.419.032
Instrumentos derivados	13.647.470	—	13.647.470
Otros activos financieros	689.776.331	—	689.776.331
Prestamos y otras financiaciones	597.441.022	123.309.330	720.750.352
Otras entidades financieras	249.069	214.672	463.741
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	597.191.953	123.094.658	720.286.611
Otros títulos de deuda	—	17.689.895	17.689.895
Activos financieros entregados en garantía	288.782.912	—	288.782.912
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	3.322	3.322
<b>Total del activo</b>	<b>3.823.827.258</b>	<b>153.901.726</b>	<b>3.977.728.984</b>
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Depósitos	2.010.410.925	—	2.010.410.925
Sector financiero	1.386.347	—	1.386.347
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.009.024.578	—	2.009.024.578
Instrumentos derivados	656.997	—	656.997
Otros pasivos financieros	281.250.125	—	281.250.125
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	50.396.673	—	50.396.673
<b>Total del pasivo</b>	<b>2.342.714.720</b>	<b>—</b>	<b>2.342.714.720</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

A efectos de mostrar la información cuantitativa correspondiente al riesgo de liquidez, se acompaña a los estados financieros el Anexo "I" Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes y el Anexo "D" que incluye el plazo de cobro de los activos.

Análisis de la cartera crediticia

En el cuadro siguiente se puede observar la composición de la cartera por rating de la facilidad (Facility Risk Rating), rating que sirve para clasificar a los activos por su nivel de riesgo.

La Entidad aloca cada facilidad con un risk rating, el cual es calculado por un modelo utilizando información cuantitativa y cualitativa, el cual estima la probabilidad de default de cada exposición, otorgando un rating según su probabilidad de default, cuanto más bajo es el rating, menor es su probabilidad de default.

Otros Activos Financieros

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 15 < 20$	5.566.530	—	—	—	5.566.530
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	5.566.530	—	—	—	5.566.530
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 11 y Anexo R)</b>	(983.787)	—	—	—	(983.787)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones</b>	4.582.743	—	—	—	4.582.743

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 10 < 15$	14.233.873	—	—	—	14.233.873
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	14.233.873	—	—	—	14.233.873
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 11 y Anexo R)</b>	(507.542)	—	—	—	(507.542)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de provisiones</b>	13.726.331	—	—	—	13.726.331

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

**MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)**

Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 5 < 10$	464.665	—	—	—	464.665
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	464.665	—	—	—	464.665
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)</b>	(924)	—	—	—	(924)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones</b>	463.741	—	—	—	463.741

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	3.439.674	—	—	—	3.439.674
Rating $\geq 5 < 10$	1.156.441	—	—	—	1.156.441
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	4.596.115	—	—	—	4.596.115
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)</b>	(3.355)	—	—	—	(3.355)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de provisiones</b>	4.592.760	—	—	—	4.592.760

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

**MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)**

Préstamos y otras financiaciones – Sector Privado no financiero y residentes en el exterior

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating >= 0 < 5	4.804.355	160.688	—	—	4.965.043
Rating >= 5 < 10	193.733.665	319.975	—	—	194.053.640
Rating >= 10 < 15	102.117.653	644.445	—	—	102.762.098
Rating >= 15 < 20	318.826.911	153.729.629	—	—	472.556.540
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>619.482.584</b>	<b>154.854.737</b>	—	—	<b>774.337.321</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)</b>	<b>(29.966.711)</b>	<b>(24.083.999)</b>	—	—	<b>(54.050.710)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones</b>	<b>589.515.873</b>	<b>130.770.738</b>	—	—	<b>720.286.611</b>

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating >= 0 < 5	7.624.360	—	—	—	7.624.360
Rating >= 5 < 10	254.857.435	171.038	—	—	255.028.473
Rating >= 10 < 15	255.742.816	44.523.961	—	—	300.266.777
Rating >= 15 < 20	267.203.575	23.994.490	793	—	291.198.858
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>785.428.186</b>	<b>68.689.489</b>	<b>793</b>	—	<b>854.118.468</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Nota 12 y Anexo R)</b>	<b>(25.111.657)</b>	<b>(11.496.376)</b>	<b>(594)</b>	—	<b>(36.608.627)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de provisiones</b>	<b>760.316.529</b>	<b>57.193.113</b>	<b>199</b>	—	<b>817.509.841</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Compromisos eventuales

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	6.595.193	19.965	—	—	6.615.158
Rating $\geq 5 < 10$	75.460.030	2.410.211	—	—	77.870.241
Rating $\geq 10 < 15$	25.693.507	1.278.620	—	—	26.972.127
Rating $\geq 15 < 20$	94.285.775	99.411.791	—	—	193.697.566
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>202.034.505</b>	<b>103.120.587</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>305.155.092</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Anexo R)</b>	<b>(2.496.083)</b>	<b>(1.181.307)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(3.677.390)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 - neto de provisiones</b>	<b>199.538.422</b>	<b>101.939.280</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>301.477.702</b>

Facility Risk Rating Value	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Rating $\geq 0 < 5$	52.293.151	—	—	—	52.293.151
Rating $\geq 5 < 10$	160.337.167	4.960.503	—	—	165.297.670
Rating $\geq 10 < 15$	114.500.340	8.470.267	—	—	122.970.607
Rating $\geq 15 < 20$	58.904.019	17.237.679	—	—	76.141.698
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>386.034.677</b>	<b>30.668.449</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>416.703.126</b>
<b>Previsiones para pérdidas esperadas (Anexo R)</b>	<b>(5.661.143)</b>	<b>(678.199)</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>(6.339.342)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 - neto de provisiones</b>	<b>380.373.534</b>	<b>29.990.250</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>410.363.784</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Días de Mora

Si se observa la cartera por días de mora, se puede observar que la misma posee un muy bajo nivel de mora, estando casi toda la misma sin atrasos.

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total al 31 de diciembre de 2024 (Anexo R)
<b>Otros Activos financieros</b>				
0	983.787	—	—	983.787
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
<b>Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras</b>				
0	924	—	—	924
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
<b>Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior</b>				
0	29.933.425	24.071.301	—	54.004.726
Menor a 90 días	33.286	12.154	—	45.440
Mayor a 90 días	—	544	—	544

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Herrero  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Días de Mora (cont.)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total al 31 de diciembre de 2023 (Anexo R)
<b>Otros Activos financieros</b>				
0	507.542	—	—	507.542
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
<b>Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras</b>				
0	3.355	—	—	3.355
Menor a 90 días	—	—	—	—
Mayor a 90 días	—	—	—	—
<b>Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior</b>				
0	25.078.620	11.492.848	—	36.571.468
Menor a 90 días	33.037	—	—	33.037
Mayor a 90 días	—	3.528	594	4.122

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia  
 Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Garantías

Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior

	% cubierto con garantía		Principal tipo de garantía
	31/12/2024	31/12/2023	
<b>Préstamos y otras financiaciones – sector privado no financiero y residentes del exterior</b>			
Adelantos	3,45%	0,11%	SBLC
Documentos	25%	35%	SBLC
Hipotecarios	49%	99%	Hipoteca
Prendarios	24%	59%	Prenda
Tarjetas de crédito	2%	2%	SBLC
Arrendamientos financieros	68%	94%	Leasing
Otros	5%	2%	SBLC

Cambios en el nivel de previsión

La previsión por riesgo de crédito reconocida en el ejercicio se ve afectada por una variedad de factores, como se describe a continuación:

- Transferencias entre la Etapa 1 y las Etapas 2 o 3 debido a que los instrumentos financieros experimentan aumentos (o disminuciones) significativos del riesgo de crédito o se deterioran en el ejercicio, y el consiguiente "aumento" (o "disminución") entre las PCE a 12 meses y Lifetime;
- Asignaciones adicionales para nuevos instrumentos financieros reconocidos durante el ejercicio, así como desasignaciones para instrumentos financieros dados de baja en el ejercicio,
- Conversiones a moneda local para activos denominados en monedas extranjeras y otros movimientos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

**MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)**

El siguiente cuadro explica los cambios en la previsión por riesgo de crédito entre el inicio y el cierre del ejercicio debido a los factores indicados a continuación:

Otros Activos Financieros

	2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
Saldo al 1° de enero (Nota 11 y Anexo R)	507.542	—	—	—	507.542
Mantienen Stage	750.718	—	—	—	750.718
Diferencia de cambio	53.884	—	—	—	53.884
Resultado por exposición a la inflación	(274.472)	—	—	—	(274.472)
Otros	(53.885)	—	—	—	(53.885)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 11 y Anexo R)</b>	<b>983.787</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>983.787</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Préstamos y otras financiaciones – Otras entidades financieras

	2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
<b>Saldo al 1° de enero (Nota 12 y Anexo R)</b>	3.355	—	—	—	3.355
Nuevos activos	923	—	—	—	923
Activos dados de baja	(1.540)	—	—	—	(1.540)
Resultado por exposición a la inflación	(1.814)	—	—	—	(1.814)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 12 y Anexo R)</b>	924	—	—	—	924

Préstamos y otras financiaciones – Sector privado no financiero y residentes del exterior

	2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
<b>Saldo al 1° de enero (Nota 12 y Anexo R)</b>	25.111.657	11.496.376	594	—	36.608.627
Transferencia Estadio 1 a Estadio 2	(31.099)	292.808	—	—	261.709
Transferencia Estadio 2 a Estadio 1	190.497	(1.268.732)	—	—	(1.078.235)
Mantienen stage	10.728.179	(243.038)	—	—	10.485.141
Nuevos activos	16.024.262	22.434.627	—	—	38.458.889
Activos dados de baja	(5.260.181)	(3.545.923)	(273)	—	(8.806.377)
Diferencia de cambio	3.777.173	1.729.162	—	—	5.506.335
Resultado por exposición a la inflación	(13.580.042)	(6.217.084)	(321)	—	(19.797.447)
Otros	(6.993.735)	(594.197)	—	—	(7.587.932)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 12 y Anexo R)</b>	29.966.711	24.083.999	—	—	54.050.710

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.1 Previsiones por riesgo de incobrabilidad – Pérdidas Crediticias Esperadas (cont.)

MONITOREO DE LOS MODELOS (cont.)

Compromisos eventuales

	2024				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	POCI	Total
<b>Saldo al 1º de enero (Anexo R)</b>	5.661.143	678.199	—	—	6.339.342
Transferencia Etapa 1 a Etapa 2	(29.601)	276.053	—	—	246.452
Transferencia Etapa 2 a Etapa 1	62.143	(2.734)	—	—	59.409
Mantiene stage	530.677	624.061	—	—	1.154.738
Nuevos activos	1.787.924	85.714	—	—	1.873.638
Activos dados de baja	(2.454.734)	(113.225)	—	—	(2.567.959)
Diferencia de cambio	173.438	20.781	—	—	194.219
Resultado por exposición a la inflación	(3.061.471)	(366.760)	—	—	(3.428.231)
Otros	(173.436)	(20.782)	—	—	(194.218)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Anexo R)</b>	2.496.083	1.181.307	—	—	3.677.390

35.1.2 Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros

El Banco evalúa el riesgo crediticio de los activos financieros en los cuales invierte, analizando la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Estos instrumentos financieros están principalmente concentrados en Bonos y Letras del Estado Argentino.

En virtud de la calidad en las exposiciones asumidas por la Entidad, su evolución, y ambiente en el que se gestiona el mencionado riesgo, se considera que la Entidad presenta un nivel de exposición bajo al riesgo de crédito. El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:

- Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de las mismas;
- Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente la delegación de funciones y responsabilidades;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.2 Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros (cont.)

- Procesos bien estructurados de adquisición, seguimiento y monitoreo de la evolución de la performance,
- Existencia de sistemas que soportan los procesos, garantizando un ambiente sólido de procesamiento y control.

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros del Banco, se informa a continuación:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y depósitos en bancos	1.393.659.670	1.478.238.704
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	853.419.032	953.664.966
Instrumentos derivados	13.647.470	18.714.242
Operaciones de pase	—	1.691.356.085
Otros activos financieros	689.776.331	156.703.510
Préstamos y otras financiaciones	720.750.352	822.102.601
Otros títulos de deuda	17.689.895	221.205.580
Activos financieros entregados en garantía	288.782.912	342.431.789
Inversiones en instrumentos de patrimonio	3.322	7.243
<b>Fuera de balance</b>		
Adelantos en cuenta corriente	86.602.492	55.219.858
Saldos no utilizados de tarjeta de crédito	145.845.497	262.121.441
Garantías otorgadas	69.709.509	94.126.711
Créditos pendientes no utilizados	2.997.594	5.235.116
<b>Total</b>	<b>4.282.884.076</b>	<b>6.101.127.846</b>

Garantías mantenidas por el Banco

Las garantías recibidas por préstamos se informan en el Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.1 Riesgo crediticio (cont.)

35.1.2 Manejo del riesgo crediticio en inversiones en activos financieros (cont.)

Títulos de deuda

Por su parte, con relación a las inversiones en activos financieros, específicamente instrumentos de deuda mantenidos por la Entidad, en línea con la política de la gestión de riesgo de créditos únicamente se negocian instrumentos de deuda pública cuya calificación crediticia basada en calificadoras de prestigio se corresponde con la del país siendo Ca/ Stable (Moody's Argentina).

35.2 Riesgo de liquidez

Citibank entiende por riesgo de liquidez de fondeo a la posibilidad de que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

Asimismo, entiende por riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado debido a:

- Que los activos que la componen no cuentan con suficiente mercado secundario.
- Alteraciones en el mercado.

35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez

La Entidad dispone de políticas y procedimientos implementados para identificar, medir, controlar, analizar, informar y mitigar el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta.

El proceso de Administración del Riesgo de Liquidez de la Entidad contiene los siguientes componentes:

- 1.- Ratios de Liquidez
- 2.-Modelo Corporativo de Liquidez
- 3.- Liquidez intradía
- 4.- Indicadores de Alerta temprana
- 5.-Fuentes de Financiación Significativas

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez (cont.)**

El proceso de Administración del Riesgo de Liquidez de la Entidad contiene los siguientes componentes: (cont.)

**6.-Plan de Fondo para Contingencias**

**35.2.1.1 Ratios de Liquidez**

Los indicadores de liquidez son utilizados para medir y darle seguimiento a la estructura de liquidez de la hoja de balance.

Se monitorean frecuentemente los siguientes indicadores:

- Los 5 mayores proveedores de fondeo catalogados como “fuentes significativas de fondeo” / Total de Pasivos con Terceros.

El reporte con las ratios de liquidez se envía mensualmente por el equipo de FRSS a la Tesorería y a Market Risk. FRSS utiliza el sistema GLRS para generar el reporte de liquidez.

Por otro lado, se elaboran los reportes exigidos por el regulador relacionados a temas de riesgos de liquidez tales como el ratio de LCR y NSFR. Estos anexos son elaborados por el área de Finanzas.

Deberán establecerse y aprobarse los triggers para cada uno de las ratios de liquidez estándar, como parte del Plan de Fondo y Liquidez. Deberán establecerse triggers para la moneda local y para la moneda extranjera.

Los ratios de liquidez son revisados anualmente en el Comité de Coordinación y aprobados por Corporate Treasurer y Market Risk Manager Regional, ambos proveen su aprobación por email.

**35.2.1.2 Modelo Corporativo de Liquidez**

- RLAP (Indicador de Corto Plazo)
- TLST (Indicador de Largo Plazo)

La Entidad en carácter global cuenta con modelos corporativos para la medición del riesgo de liquidez, el cual es realizado para todas las franquicias a nivel mundial. El modelo actual de liquidez está dividido en dos (2) grandes metodologías que cubren el riesgo de liquidez de corto plazo (30 días) y de largo plazo (1 año).

La gestión de la liquidez intradía constituye un elemento relevante de la estrategia general de gestión de la liquidez del banco y, al mismo tiempo, un factor fundamental en la aplicación de otros aspectos a largo plazo de dicha estrategia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.2 Riesgo de liquidez (cont.)

35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez (cont.)

35.2.1.3 Liquidez Intradía

La gestión de la liquidez intradía se sustenta con lo establecido en el presente documento, en cuanto a: roles y responsabilidades del negocio, alertas tempranas (“triggers”) para asegurar los niveles de liquidez óptimos para afrontar las salidas normales y las salidas potencialmente elevadas para el día, el proceso de escalamiento en caso de excepciones, y el marco general de las operaciones de compensación que existen en la banca local.

La gestión de la liquidez intradiaria está a cargo del equipo de Treasury. Diariamente, dicho equipo administra el ingreso y egreso de fondos con los siguientes objetivos:

- a. Gerenciar eficientemente los flujos de fondos.
- b. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras diarias.
- c. Evitar incurrir en faltantes de fondos que generen necesidades financieras no estimadas.

La Entidad además cuenta con un monitoreo automatizado del saldo en la cuenta del BCRA donde se fijaron dos distintos niveles de alerta dependiendo de su nivel de saldo. También existe una alerta por el saldo al comienzo del día.

35.2.1.4 Indicadores de Alerta

Los Disparadores de Mercado (Market Triggers) son factores económicos o de mercado, internos o externos, que pueden implicar un cambio en la liquidez del mercado o en la posibilidad de Citi de acceder a los mercados.

35.2.1.5 Fuentes de financiación significativas

A efectos de monitorear la concentración de depósitos se deberá tener un umbral para determinar qué proveedores de liquidez, así como grupos de proveedores de liquidez, constituyen Fuentes de Financiación Significativas. Dicho umbral deberá ser una función del mercado local y el/los balance/s locales aplicables.

Como mínimo, un proveedor de liquidez que proporcione más del 5% del pasivo total deberá considerarse una Fuente de Financiación Significativa. El umbral definido es de USD 20 MM para los depósitos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.2 Riesgo de liquidez (cont.)**

**35.2.1 Marco de Gestión de Riesgo de Liquidez (cont.)**

**35.2.1.6 Plan de Fondeo de Contingencias**

El Tesorero en conjunto con el Market Risk Manager local deberá confeccionar un Plan de Fondeo y Liquidez (el "Plan"), y sus supuestos deberán ser aprobados por el Comité de Coordinación. Luego el Plan es aprobado por Tesorería Corporativa con el consentimiento del Market Risk Manager Regional. Este plan se actualiza anualmente. El Plan deberá incluir las herramientas de gestión del riesgo ya descritas.

Para mayores detalles se puede revisar el manual de riesgo de liquidez y el Contingency funding plan (CFP)

Se establecen benchmarks para cada indicador como parte del plan de fondeo de balance y de liquidez. Estos son generalmente catalizadores para discusiones de la gerencia. En ciertos casos, estos benchmarks pueden ser un objetivo que se fija para monitorear un plan para alterar liquidez estructural. En otros casos, se deben fijar límites. Cuando se incumple un benchmark, el Comité de Coordinación, el Tesorero Regional, el Gerente de Riesgo de Mercado Regional y Citi Global Liquidity Oversight & Analytics son notificados tan pronto como sea posible y se debe acordar en un curso de acción. La Gerencia de Gestión de Riesgos monitorea en forma periódica el cumplimiento de los diversos límites establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez, los que contemplan, entre otros, niveles mínimos admisibles para los niveles de liquidez y la concentración máxima por producto, cliente y segmento. El Banco cuenta asimismo con procesos de planificación para contingencias relacionadas con el riesgo de liquidez.

**35.3 Riesgo de Mercado**

La Entidad define el riesgo de mercado como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

El riesgo está compuesto por el riesgo inherente a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés, aquellos registrados en la cartera de negociación, y por el riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera de balance.

El objetivo del Banco en relación a la gestión del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de las fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos de manera de asegurar la consistencia en el negocio, la estabilidad de metodologías y la transparencia del riesgo. De esta manera la Entidad espera proteger la liquidez y solvencia del Banco, el nivel de tolerancia al riesgo establecido y asegurar la capacidad para enfrentar situaciones de estrés en el mercado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.3 Riesgo de Mercado (cont.)**

El ambiente en el que se gestiona el riesgo está sustentado en cuatro grandes pilares:

- Políticas claramente definidas y proceso adecuado de control de cumplimiento de las mismas;
- Estructura organizativa sólida que permite identificar claramente delegación de funciones y responsabilidades;
- Procesos bien estructurados de medición de los niveles de liquidez tanto en escenarios de normalidad como en escenarios de estrés financiero;
- Existencia de sistemas informáticos que soportan los procesos, que garantizan un ambiente sólido de procesamiento y control.

**35.3.1 Medición del riesgo de mercado**

Las metodologías implementadas por la Entidad para cuantificar el riesgo de mercado se encuentran integradas en la gestión diaria del mismo. Las mismas son:

- DV01: consiste en la variación monetaria, ya sea ganancia o pérdida, provocada por el movimiento de un punto básico en el factor de mercado relevante. A través de esta medida, se pretende consolidar la exposición del negocio frente a los diferentes factores de mercado.
- Sistemas de información corporativos: la Entidad posee sistemas diferenciados para el cálculo diario de las exposiciones, dependiendo del tipo de producto que se trate (bonos, forwards, futuros de tasa y swaps).
- Value at risk (VaR): es la máxima pérdida que se puede generar en una cartera, de acuerdo a un nivel de confianza establecido y en un horizonte de tiempo determinado, por movimientos en variables del mercado. La metodología de cálculo consiste en una simulación histórica de pérdidas. El mismo es calculado con una frecuencia diaria. El VaR es una métrica estándar que permite analizar la volatilidad en el comportamiento de los factores de mercado, las posiciones mantenidas, la correlación entre los factores de riesgos y las carteras y, como consecuencia, del resultado del Banco. La ventaja de este indicador es que permite medir el riesgo de todas las posiciones de forma homogénea.
- Trading MAT: mide la pérdida acumulada mensualmente. El objetivo de esta medida es asegurar la rápida comunicación de los resultados negativos a los responsables de adoptar las decisiones necesarias. En esta línea, si la pérdida acumulada en el mes supera el límite establecido para la misma, el Gerente de Riesgo de Mercado local es el encargado de comunicar este exceso a las diferentes áreas involucradas. De esta manera, el Trading MAT es utilizado como una alerta a través de la cual se determina la necesidad de definiciones estratégicas para enfrentar la contingencia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)

35.3 Riesgo de Mercado (cont.)

35.3.2 Pruebas de Estrés

Con el objetivo de obtener una perspectiva del riesgo complementaria e independiente de otras herramientas de gestión, Citibank realiza pruebas de estrés mensuales de riesgo de mercado, a través de las cuales busca estimar el impacto de movimientos adversos de los factores de mercado sobre la cartera de negociación (más allá de las que realiza de manera integral para evaluar los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el negocio). Los resultados de dichas pruebas son utilizados principalmente para:

- Evaluar la solidez de los modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera.
- Evaluar y definir indicadores y límites de apetito y tolerancia al riesgo.
- Definir planes de contingencia.

La realización de las pruebas de estrés periódicas se realiza tanto en el ámbito local como a nivel global estando, en todo momento, alineadas con las definiciones corporativas y los escenarios de pruebas de estrés integrales del Banco.

35.3.3 Límites

Los límites son revisados de forma anual por factor de mercado por ejemplo: DV01 ARS, DV01USD, posición de FX. Estos pueden modificarse debido a cambios temporales. La Entidad considera que el modelo de gestión de riesgo de mercado establecido se encuentra en línea con las buenas prácticas de gestión de riesgos detalladas en la Comunicación "A" 5398 y modificatorias, así como su proceso es adecuado a las dimensiones del Banco.

La estrategia adoptada por Citibank en torno a este riesgo define prácticas y procedimientos a seguir, de manera tal de asegurar la obtención de los objetivos relativos a su gestión; así como de mantener su nivel de riesgo de mercado por debajo de los límites de tolerancia establecidos por el CCO.

En este sentido, el Banco cuenta con una estructura organizacional con responsabilidades y funciones claramente definidas para llevar a cabo una efectiva implementación de la estrategia de gestión y control del riesgo.

La Entidad entiende que posee un sistema de procedimientos y herramientas adecuado, el cual permite identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar el riesgo de mercado, garantizando el cumplimiento de las políticas, controles y procedimientos internos que hacen al marco de la gestión del riesgo de mercado. Entre estos procesos cuenta con metodologías modernas que le permiten evaluar y gestionar activamente el riesgo (VaR), además cuenta con la realización periódica de pruebas de estrés acordes al nivel de actividad del Banco. Por otra parte, Citibank tiene límites de tolerancia al riesgo que monitorea de forma constante de manera de garantizar el apetito al riesgo definido por el CCO.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.3 Riesgo de Mercado (cont.)**

**35.3.3 Límites (cont.)**

El Banco aplica el método Valor a Riesgo (VaR) utilizando parámetros que reflejen situaciones normales de mercado, así como situaciones potenciales más estresadas. Este método se basa en métodos estadísticos que tienen en cuenta determinadas variables que pueden causar variaciones en el valor de un portafolio, incluyendo tipos de cambio, políticas de seguridad y volatilidad. VaR consiste en una estimación de las pérdidas potenciales que pueden surgir de cambios adversos esperados en las condiciones de mercado. Expresa el monto máximo de las pérdidas esperadas (dado un intervalo de confianza del 99%) sobre un período de tiempo especificado u “horizonte temporal” (establecido en días), si el portafolio no cambia durante ese período de tiempo.

En el marco de un contexto macroeconómico de mayor volatilidad e incertidumbre de los mercados, que provocó un aumento del riesgo emergente, y la devaluación real, se explican las variaciones del ejercicio como consecuencia de menores posiciones en moneda extranjera y la proximidad a la fecha de vencimiento de los bonos en cartera, no renovados.

**35.4 Riesgo de tasa de interés**

Citibank ha adoptado la metodología de flujos de fondos para medir el riesgo de tasa de interés del libro bancario. Dicha metodología reemplaza la medición de tasa de interés por brecha (GAP) entre los vencimientos y revisiones de precio entre activos y pasivos del balance.

**35.4.1 Metodología**

La nueva metodología basada en los flujos de fondos abarca cuatro tipos básicos de escenario de balance:

1. “Spot Runoff”: la posición inicial son los saldos actuales del balance, con sus vencimientos y comportamiento de caída, y no se incluyen nuevos saldos.
2. “Spot Static”: la posición inicial son los saldos actuales del balance que se mantienen constantes y estables durante el periodo de tiempo proyectado.
3. “Plan Static”: la posición inicial son los saldos actuales del balance y se adicionan las nuevas actividades del plan de negocio durante el periodo de tiempo proyectado.
4. “Plan Dynamic”: se utilizan modelos económicos para determinar diferentes saldos del balance y su composición.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)**

**35.4.1 Metodología (cont.)**

Citibank utiliza los siguientes dos escenarios de balance para proyectar el comportamiento de los saldos y medir el riesgo de tasa de interés:

1. "Spot Runoff": trae el valor presente de los flujos de fondos del principal e intereses de cada producto descontados a la tasa de interés. Los diferentes escenarios de tasa de interés impactaran sobre el principal e intereses de cada producto teniendo en cuenta los modelos y supuestos asignados. A través de esta metodología se calcula el valor económico del capital (EVE) y su sensibilidad (EVS).
2. "Spot Static": se proyecta un balance para un plazo determinado con la condición de mantener constante y estable en tamaño y composición de productos reemplazando cada transacción tras su vencimiento por otra de igual características en plazo y tipo de tasa de interés. Esta metodología permite proyectar los ingresos netos por intereses esperados (NIR) y su correspondiente exposición a la tasa de interés (IRE).

**35.4.2 Métricas e Informes**

La exposición a la tasa de interés (IRE) es una métrica que muestra la sensibilidad de los ingresos netos por intereses esperados (NIR) a las fluctuaciones en las tasas de interés durante un horizonte de tiempo específico, generalmente 12 la diferencia en NIR entre un escenario de choque y un escenario base de tasa de interés.

La sensibilidad al valor económico ("EVS") es una métrica que mide la sensibilidad del valor económico actual del patrimonio a fluctuación de tipos de interés. Actualmente, Citibank utiliza la metodología "Spot Runoff" utilizando las caídas de los flujos de fondos definidos para los productos contractuales como préstamos y deuda a largo plazo, o los modelos de caída de flujos de fondos para los productos de vencimiento no definidos, como los depósitos.

Ambas métricas, IRE y EVS, se pueden calcular para escenarios de tasas de interés con choque paralelo y no paralelo:

- Escenario de choque paralelo: las tasas de interés para todas las monedas se mueven en la misma dirección. Y el choque es en toda la curva de rendimiento. Por ejemplo, un choque UPI00 significa que los tipos de interés en todas las monedas aumenten en 100 puntos básicos en todos los plazos de la curva de rendimiento.
- Escenarios de choque no paralelos: los choques se pueden aplicar a diferentes puntos de la curva de rendimiento.

El escenario base, el que no tiene ningún choque, es el punto de partida para la creación de todos los demás escenarios de choque de tasa de interés dentro del sistema de riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 35 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

**35.4 Riesgo de tasa de interés (cont.)**

**35.4.2 Métricas e Informes (cont.)**

Las métricas de riesgo IRE y EVS y sus informes se producen mensualmente. El gerente de riesgo revisa la razonabilidad de las métricas IRE y EVS mensualmente. Los países que tengan factores de riesgo o exposiciones no materiales, según lo determinen los gestores regionales de riesgos, podrán certificarse anualmente. Las métricas de IRE y EVS se presentan en CCC junto con la explicación de las variaciones materiales en las métricas de riesgo de tasa de interés.

De forma trimestral con los sistemas internos se corren escenarios de estrés con choques paralelos y no paralelos, dichos choques siguen los lineamientos de Basilea, y se presentan en el comité de riesgo.

**35.5 Riesgo de tipo de cambio**

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. La posición abierta comprende los activos, pasivos expresadas en la moneda extranjera en la que el Banco asume el riesgo; cualquier devaluación o revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados del Banco.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Conceptos	Medidos a			Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>							
Efectivo y depósitos en bancos	1.393.659.670	—	—	(1)	—	—	—
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	—	—	853.419.032	853.419.032	770.380.558	83.038.474	—
Instrumentos derivados	—	—	13.647.470	13.647.470	—	13.647.470	—
Otros activos financieros	689.776.331	—	—	(1)	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones	720.750.352	—	—	723.070.175	—	723.070.175	—
Otros títulos de deuda	—	17.689.895	—	17.689.895	—	17.689.895	—
Activos financieros entregados en garantía	288.782.912	—	—	(1)	—	—	—
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	—	3.322	3.322	—	—	3.322
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.092.969.265</b>	<b>17.689.895</b>	<b>867.069.824</b>	<b>1.607.829.894</b>	<b>770.380.558</b>	<b>837.446.014</b>	<b>3.322</b>

(1) No se presenta el valor razonable, porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros (cont.)

Conceptos	Medidos a			Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos Financieros</b>							
Depósitos	2.010.410.925	—	—	(1)	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	656.997	656.997	—	656.997	—
Otros pasivos financieros	281.250.125	—	—	(1)	—	—	—
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones	50.396.673	—	—	(1)	—	—	—
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2.342.057.723</b>	<b>—</b>	<b>656.997</b>	<b>656.997</b>	<b>—</b>	<b>656.997</b>	<b>—</b>

(1) No se presenta el valor razonable, porque se considera que el mismo es similar a su valor contable.

Los criterios y métodos de valorización utilizados para la estimación del valor razonable son los siguientes:

b) Técnicas de valuación para Nivel 2 y 3

Para mediciones de valor razonable de Nivel 2, dichos valores razonables han sido determinados en razón de inputs directa o indirectamente observables, distintos de precios cotizados en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico a la fecha de medición, a efectos de estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

En este sentido, el Banco determinó el valor razonable de su inversión en títulos de deuda aplicando el enfoque de ingresos por el cual se ha descontado los flujos de fondos estimados que generará la inversión aplicando una tasa de interés que considere los riesgos del negocio. Las premisas clave para la estimación incluyen la estimación de los flujos de fondos futuros, para el activo que se está midiendo, la consideración de las expectativas sobre las variaciones posibles en el monto y en la oportunidad en que se realizarán los flujos de fondos, el valor tiempo del dinero, la estimación del precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de fondos, entre otros factores que los participantes del mercado considerarían.

Las participaciones en el patrimonio de una Entidad, para las que no se cuenta con una cotización a la fecha y se entiende el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable, se mantienen a su costo considerando que la información disponible de manera reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable. El valor obtenido se informa en Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 36 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (cont.)**

c) Valor razonable de activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos a corto plazo (menor a seis meses), se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de caja de ahorro, cuentas corrientes y otros.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

- Instrumentos financieros de tasa variable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se determinó descontando los flujos de fondos futuros estimados considerando la tasa variable aplicable contractualmente a la fecha de medición, descontados aplicando tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características y riesgo crediticio.

**NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS**

El Banco considera como personal clave de la Sucursal a los miembros que conforman la alta Gerencia local, ya que son quienes tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad.

a) Personal clave de la alta Gerencia

a.1) Remuneraciones del personal clave de la alta Gerencia

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 el personal clave de la alta Gerencia recibió beneficios a corto plazo por la suma de miles de \$ 5.370.796, en concepto de remuneraciones y bonos, y beneficios a largo plazo por la suma de miles \$ 463.956 en concepto de compensaciones en efectivo diferidas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia)

Casa Matriz

		Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Citibank N.A.	Efectivo y depósitos en bancos	102.699.720	23.783.502
	Otros activos financieros	26.455.200	9.367.682
	Depósitos	6.041.988	11.409.522
	Financiaciones recibidas (Nota 21)	50.396.622	48.330.423
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	68.026.242	39.690.927

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

Partes relacionadas

		Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Citibank (China) Co., Ltd.	Efectivo y depósitos en bancos	17	29
Citibank (Switzerland) AG	Depósitos	376	74
Citibank Europe plc	Otros activos financieros	186.345	219.378
Citibank Europe plc Luxembourg	Depósitos	22.962	23.612
Citibank Europe plc Sweden	Efectivo y depósitos en bancos	2.321	4.784
Citicard S.A.	Depósitos	1.897.850	3.320.622
Citicorp Capital Markets S.A.	Depósitos	884.825	785.592
	Otros pasivos financieros	776.807	2.192.755
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	417.885	752.837
Citigroup Global Markets Inc.	Depósitos	57.242	699.985
	Otros pasivos no financieros (Nota 23)	14.900.210	19.904.184
Citigroup Inc.	(Nota 23)	14.900.210	19.904.184
Corporación Inversora de Capitales S.R.L.	Depósitos	—	2.710
GIRE S.A.	Depósitos	2.134.837	1.235.415
Banco de Honduras S.A.	Otros activos financieros	23.116	24.759

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

	Transacciones al 31 de diciembre de 2024	Transacciones al 31 de diciembre de 2023
<u>Casa Matriz</u>		
Citibank N.A.		
Otros ingresos operativos	41.448.325	62.102.743
Gastos de administración (Nota 32)	51.459.721	47.774.463
Beneficios al personal	114.530	103.174
Egresos por intereses	2.604.516	3.968.556
Ingresos por intereses	1.689.764	252.069

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 37 – PARTES RELACIONADAS (cont.)**

b) Saldos y transacciones con Casa Matriz y partes relacionadas en miles de pesos (excepto personal clave de la alta Gerencia) (cont.)

*Partes relacionadas*

		Transacciones al 31 de diciembre de 2024	Transacciones al 31 de diciembre de 2023
Banco CMB (Costa Rica) S.A.	Otros ingresos operativos	165.648	175.974
Banco de Honduras S.A.	Otros ingresos operativos	44.796	67.650
Citibank (Trinidad & Tobago) Limited	Otros ingresos operativos	2.542	4.789
Citibank del Peru S.A.	Otros ingresos operativos	483.595	462.926
Citibank Europe plc	Otros ingresos operativos	1.346.736	1.190.371
Citibank Europe plc – Germany	Otros ingresos operativos	7.653	740
Citibank Europe plc Luxembourg	Otros ingresos operativos	3.093	3.119
Citibank Europe plc Netherlands	Otros ingresos operativos	557	886
Citibank Europe plc Spain	Otros ingresos operativos	22.391	23.904
Citibank Europe plc UK	Otros ingresos operativos	85.989	22.982
Citibank-Colombia S.A.	Otros ingresos operativos	662.183	636.305
Citicard S.A.	Otros ingresos operativos	1.116	3.757
	Egresos por intereses	580.283	1.817.207
Citicorp Capital Markets S.A.	Alquileres	28.097	855.859
	Otros ingresos operativos	1.960	6.600
	Egresos por intereses	—	469.026
	Otros gastos operativos	16.084	24.360
Citigrou Chile S.A.	Otros ingresos operativos	11.249	32.383
Citigroup Global Markets Inc.	Otros ingresos operativos	1.628.111	2.364.826

Las transacciones son concertadas en condiciones de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS**

a.1) Arrendamientos Financieros.

a) Donde el Banco es arrendador:

Plazo	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos	Inversión total	Valor actual de los pagos mínimos
Hasta un año	207.109	160.282	1.025.318	1.499.373
De 1 a 5 años	8.774.577	1.296.783	4.198.627	4.518
<b>Total</b>	<b>8.981.686</b>	<b>1.457.065</b>	<b>5.223.945</b>	<b>1.503.891</b>

Plazo	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Valor actual de los pagos mínimos	Valor actual de los pagos mínimos
Inversión bruta (Nota 12)	8.981.686	5.223.945
Menos:		
Interés no devengado (Nota 12)	(4.469.579)	(2.646.100)
Previsión para incobrables (Anexo R)	(1.387.569)	(897.663)
Saldo contable	3.124.538	1.680.182

a.2) Arrendamientos operativos

El Banco actúa como arrendador en una serie de arrendamientos operativos no cancelables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

NOTA 38 – ARRENDAMIENTOS (cont.)

a.2) Arrendamientos operativos (cont.)

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos no cancelables a recibir a cada una de las fechas informadas:

Plazo	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Hasta un año	484.449	379.340
De 1 a 5 años	1.732.535	1.705.809
Total	<u>2.216.984</u>	<u>2.085.149</u>

La Entidad ha concertado contratos fijos en dólares y otros con incremento como máximo del 3% anual en dólares.

b) El Banco es arrendatario

b.1) Arrendamientos operativos

El Banco arrienda una serie de sucursales y oficinas administrativas.

La siguiente tabla muestra los pagos mínimos no cancelables a abonar en concepto de arrendamientos operativos a cada una de las fechas informadas:

Plazo	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Hasta un año	756.100	555.715
De 1 a 5 años	1.242.430	1.018.638
Total	<u>1.998.530</u>	<u>1.574.353</u>

NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Algunos empleados de la Entidad son elegibles para participar en el plan de compensación basado en acciones que ofrece Citigroup, compañía controladora de la Casa Matriz de la Sucursal.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 39 – PAGOS BASADOS EN ACCIONES (cont.)**

El plan es otorgado a empleados elegibles a través del Programa de Acumulación de Capital (CAP), por el cual los empleados son premiados con acciones diferidas de Citigroup. Dichos premios se utilizan para atraer, retener y motivar a los funcionarios y empleados, proporcionar incentivos para sus contribuciones al desempeño y crecimiento a largo plazo del Banco, y alinear sus intereses con los de los accionistas. El programa es administrado por el Comité de Personal y Compensación de la Junta de Directores de Citigroup, que está compuesto en su totalidad por directores independientes.

Durante el ejercicio de consolidación de la concesión, las acciones otorgadas no podrán ser vendidas, transferidas o entregadas en garantía y el premio podría estar sujeto a cancelación en caso de que finalice la relación laboral, dependiendo de las condiciones de terminación. La adjudicación de acciones está sujeta a una condición de consolidación del derecho que se basará en el rendimiento financiero para el año calendario inmediatamente anterior a la fecha de consolidación.

A partir de la fecha de otorgamiento del premio, los empleados premiados con acciones diferidas reciben dividendos, pero no tienen derecho a voto. Una vez finalizado el ejercicio de consolidación de la concesión, las acciones pueden ser libremente transferidas.

Las acciones diferidas se adjudican durante un ejercicio de cuatro años que comienza alrededor del primer aniversario de la fecha de otorgamiento. En general, se requiere el empleo continuo dentro de Citigroup como parte de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión. Para estos premios, con ejercicio de consolidación graduado, cada tramo es tratado como un premio por separado.

Ejercicio de consolidación	% de gasto reconocido			
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
4 años (4 tramos)	25%	25%	25%	25%

Al 31 de diciembre de 2024, la Entidad presenta una deuda por la suma de miles de \$ 14.900.210 en concepto de pagos basados en acciones de Citigroup (incluido en Otros pasivos no financieros). Durante el ejercicio, el total del gasto reconocido por el programa asciende a miles de \$ 451.690 (miles de \$ 321.291 en el ejercicio al 31 de diciembre de 2024).

**NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con las disposiciones del BCRA el 20% de la utilidad del ejercicio más / (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, menos los resultados acumulados negativos, debe ser apropiado a la reserva legal.

Con fecha 12 de marzo de 2024 la Entidad constituyó una reserva legal por miles de \$ 37.336.890 (miles de \$ 81.306.183 en moneda constante al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (cont.)**

Con fecha 20 de marzo de 2023, la Entidad constituyó una reserva legal por miles de \$ 4.011.539 (miles de \$ 27.203.399 en moneda constante al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

El BCRA establece que las entidades financieras podrán distribuir resultados hasta el importe positivo que surja del cálculo extracontable previsto en el texto ordenado Distribución de Resultados en la Sección 2.

Adicionalmente se establece que la distribución será posible en la medida que no comprometa la liquidez y solvencia de la Entidad. Este requisito se considerará cumplido cuando se verifique la inexistencia de defectos de integración en la posición de capital mínimo del cierre del ejercicio al que correspondan los resultados no asignados considerados o en la última posición cerrada, de ambas la que presente menor exceso de integración respecto de la exigencia, computando además a ese único fin, los efectos previstos en la Sección 3 del texto ordenado mencionado.

Por otra parte, se establece que la distribución será posible en la medida que la Entidad no se encuentre alcanzada por los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras, no se registre asistencia financiera por iliquidez del Banco Central de la República Argentina, en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica de esta Institución, no presente atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA, no registre deficiencias de integración de capital mínimo, la integración de efectivo mínimo en promedio no fuera menor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución y haya dado cumplimiento a los márgenes adicionales de capital. Los márgenes de capital mencionados son del 3,5% de los Activos Ponderados por Riesgo para las entidades financieras calificadas como de Importancia Sistémica.

A ese efecto deberá computarse la sumatoria de los saldos registrados, al cierre del ejercicio anual al que correspondan, en la cuenta "Resultados no asignados" y en la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, a la que se deberán deducir los importes –registrados a la misma fecha– de las reservas legal y estatutarias –cuya constitución sea exigible– y de los conceptos que a continuación se detallan:

- 1.1. El 100% del saldo deudor de cada una de las partidas registradas en el rubro "Otros resultados integrales acumulados".
- 1.2. El resultado proveniente de la revaluación de propiedad y equipo e intangibles y de propiedades de inversión.
- 1.3. La diferencia neta positiva resultante entre la medición a costo amortizado y el valor razonable de mercado que la entidad financiera registre respecto de los instrumentos de deuda pública y/o instrumentos de regulación monetaria del Banco Central para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado.
- 1.4. Los ajustes de valuación de activos notificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) –aceptados o no por la entidad–, que se encuentren pendientes de registración y/o los indicados por la auditoría externa que no hayan sido registrados contablemente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 40 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS (cont.)**

- 1.5. Las franquicias individuales –de valuación de activos– otorgadas por la SEFyC, incluyendo los ajustes derivados de no considerar los planes de adecuación concertados.

Por su parte la Comunicación “A” 7719 con fecha 9 de marzo de 2023 dispuso con vigencia a partir del 1° de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 que las entidades financieras podrán distribuir resultados, previa autorización del BCRA, en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que hubiere correspondido de aplicar lo establecido en la sección 6 de las normas sobre “Distribución de Resultados”.

Con fecha 26 de septiembre de 2023 la Entidad fue autorizada por el BCRA a distribuir utilidades por miles de \$ 13.000.000 (miles de \$ 43.394.964 en moneda constante al 31 de diciembre de 2024) en 4 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Con fechas 29 de septiembre, 2 de octubre de 2023, 1° de noviembre de 2023 y 1 de diciembre de 2023, la Entidad pagó las cuatro cuotas por miles de \$ 3.250.000 cada una.

Finalmente, con fecha 21 de marzo y 30 de abril de 2024 se emitieron las Comunicaciones “A” 7984, 7997 y 7999, respectivamente, mediante las cuales se permite hasta el 31 de diciembre de 2024, la distribución de resultados, previa autorización del BCRA, en 3 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiere correspondido de aplicar lo establecido en la sección 6 de las normas sobre “Distribución de Resultados”.

De acuerdo con lo indicado en las normas mencionadas en el párrafo precedente, las entidades deberán otorgar la opción a cada accionista no residente de percibir sus dividendos –total o parcialmente– en una sola cuota en efectivo siempre que esos fondos sean aplicados en forma directa a la suscripción primaria de Bonos para la reconstrucción de una Argentina libre (BOPREAL) de acuerdo con la normativa cambiaria vigente, o adquirir BOPREAL para luego ser vendidos y pagar dividendos a su Casa Matriz con el producido de dichas ventas en los plazos establecidos. Con fecha 7 de mayo de 2024 la Entidad fue autorizada por el BCRA a distribuir utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023 por miles de \$ 335.080.000 en efectivo y/o en especie.

La Entidad con este propósito ha suscripto 573.545.300 nominales de BOPREAL por miles de \$ 508.054.636 (equivalente al monto autorizado por el BCRA en moneda homogénea del momento de la suscripción) con fecha 9 de mayo de 2024.

De acuerdo con lo indicado, al 31 de diciembre de 2024, con lo producido de la venta de dichos títulos, la Entidad declaró y pagó dividendos por miles de \$ 399.650.399 (miles de \$ 469.296.953 en moneda constante al 31 de diciembre de 2024). Dicha operación quedó alcanzada por el Impuesto PAIS (Nota 15).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 41 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

El Banco mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

Motivo de la restricción	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros entregados en garantía (Nota 14)	288.782.912	342.431.789
Otros activos financieros		
Fondos embargados por litigios contra la Entidad	856	1.864
Otros fondos embargados	16	305
Efectivo y depósitos en bancos		
Cta. Cte. en BCRA - Embargo a favor Obra Social Bancaria	5.031	15.667
Total	288.788.815	342.449.625

**NOTA 42 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**

La Entidad se encuentra adherida al Sistema de Seguros de Garantías de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, N° 1292/96, N° 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA.

El Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos es limitado, obligatorio y oneroso y se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

Mediante Comunicación "A" 7661 y con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 elevó el tope de cobertura del seguro de garantía de los depósitos a miles de \$ 6.000.

Posteriormente, con fecha 27 de marzo de 2024, mediante Comunicación "A" 7985 y con vigencia a partir del 1° de abril de 2024 elevó el tope de cobertura mencionado en el párrafo precedente a miles \$ 25.000.

Los aportes realizados han sido registrados en el rubro "Otros Gastos Operativos – Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos" por miles de \$ 2.896.242 y miles de \$ 3.726.799 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

**NOTA 43 – EFFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS**

**43.1 Efectivo mínimo**

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS (cont.)**

43.1 Efectivo mínimo (cont.)

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada ejercicio. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Saldos en el BCRA		
BCRA – cuenta corriente no restringido	1.253.665.752	1.400.262.118
BCRA – cuentas especiales de garantía – restringido (Nota 14)	278.248.674	317.457.805
	<u>1.531.914.426</u>	<u>1.717.719.923</u>

43.2 Capitales mínimos

El BCRA dispone que las entidades financieras deben mantener, niveles mínimos de capital (“capitales mínimos”) que son definidos como una función de riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo operacional.

Los objetivos primarios de la administración de capital del Banco son garantizar el cumplimiento de los requisitos de capital impuestos externamente y que el Banco pueda mantener fuertes calificaciones de créditos y ratios de capital saludables a fin de soportar su negocio y maximizar su valor.

El Banco administra su estructura de capital y la ajusta en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades.

El Banco presenta respecto de este requerimiento un excedente, que representa el monto en exceso del capital mínimo consolidado obligatorio fijado por el BCRA. En consecuencia, el Banco considera que cuenta con el capital adecuado para cumplir con sus necesidades actuales y razonablemente previsibles.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 43 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMOS (cont.)**

**43.2 Capitales mínimos (cont.)**

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de capital mínimo	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Riesgo de crédito	94.854.271	113.220.266
Riesgo operacional	60.639.688	50.620.530
Riesgo de mercado – títulos	8.671.639	6.117.978
Riesgo de mercado – monedas	7.117.946	52.038.437
Integración	(1.543.597.818)	(2.314.048.969)
Exceso	<u>(1.372.314.274)</u>	<u>(2.092.051.758)</u>

**NOTA 44 – RESPONSABILIDAD DE LA CASA MATRIZ POR LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA**

Citibank N.A. realiza su actividad bancaria en Argentina a través de su sucursal. La responsabilidad de Citibank N.A. emergente de esas operaciones, en particular por depósitos y demás obligaciones aceptados por su sucursal en Argentina, se encuentra limitada por las disposiciones contractuales aplicables en cada caso, la legislación vigente en Argentina y en los Estados Unidos de América y por el acaecimiento de eventos de riesgo político en Argentina. Los depósitos y demás obligaciones aceptados en Argentina son pagaderos únicamente en Argentina en una sucursal de Citibank N.A. y son pagaderos únicamente con los activos de la sucursal de Citibank N.A. en Argentina.

**NOTA 45 – GRUPO ECONÓMICO**

Citibank Argentina y su casa matriz en los Estados Unidos de América forman parte del grupo económico Citigroup. La sociedad controlante, Citigroup Inc., cotiza sus acciones en la bolsa de comercio de Nueva York (New York Stock Exchange o NYSE), Estados Unidos de América.

Conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commission el día 25 de enero de 2024, BlackRock Inc. ha manifestado que dicha compañía y sus subsidiarias poseen 8,7% de las acciones ordinarias de Citigroup Inc., mientras que The Vanguard Group, Inc. ha manifestado, conforme el Schedule 13G presentado ante la Security Exchange Commission el día 13 de febrero de 2024, que dicha compañía y sus subsidiarias poseen el 8,7% de las acciones ordinarias de Citigroup Inc.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO**

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempló una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013. Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Entidad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622, la Entidad se encuentra registrada en CNV en las siguientes categorías de agentes:

- Agentes de Liquidación, Compensación y de Negociación integral, y
- Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión.

De acuerdo a las exigencias previstas en la Resolución General N° 821 de CNV de fecha 6 de diciembre de 2019, el patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida para cada categoría de agente, se detalla a continuación:

Categoría de Agente	PN Mínimo en miles de \$ <sup>(1) (2)</sup>	Contrapartida Mínima en miles de \$ <sup>(2)</sup>
Agente de Liquidación, Compensación y de Negociación Integral	611.855	305.927
Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión	1.250	No requiere

- (1) Según la matriz de compatibilidades publicada por la CNV, los agentes deben contar con un patrimonio neto mínimo total resultante de adicionar al valor del patrimonio neto mínimo exigido para la categoría de mayor monto - correspondiente al Agente de Liquidación, Compensación y de Negociación Integral en el caso de la Entidad - el 50% de cada uno de los valores de los demás patrimonios netos mínimos.
- (2) El agente deberá contar con un importe de contrapartida líquida equivalente a la suma de las contrapartidas mínimas exigidas para cada categoría.
- (3) Corresponde al importe equivalente a 470.350 unidades de valor adquisitivo (UVA) actualizables por el coeficiente de estabilización de referencia (CER) – Ley N° 25.827

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 46 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – PATRIMONIO NETO MÍNIMO (cont.)**

Contrapartida Líquida	en miles de pesos
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	305.927
Total	305.927

**NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES – GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD**

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 emitida por la CNV el 14 de agosto de 2014, se informa que la Entidad delega la custodia de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión, no comprendida en el artículo 5° inciso a.3), Sección I del Capítulo V del Título II de las Normas de CNV (NT2013 y modificatorias) en el tercero que se detalla a continuación:

AdeA Administradora de Archivos S.A.	Sede social: Roque Sáenz Peña 832 Depósito: Ruta 36 Km 36.500 (Florencio Varela)
--------------------------------------	---

Asimismo, la Entidad mantiene en su sede social inscripta el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

**NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA**

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por BCRA, la UIF, ni la CNV, contra la Entidad.

Con fecha 12 de febrero 2020 la Entidad ha sido notificada del Sumario en lo financiero N° 1569 tramitado bajo el Expediente N° 388/144/19 que observa la registración de ciertas operaciones de pase pasivo como operaciones contado a liquidar entre los días 2 y 9 de mayo de 2019. Cabe destacar que la Entidad, habiendo sido notificada oportunamente sobre este asunto ha procedido a ajustar el respectivo régimen informativo contable, atendiendo el criterio adoptado por BCRA en relación a las operaciones comprendidas en el sumario.

El descargo del Banco contra la imputación del BCRA se interpuso el día 28 de febrero de 2020. El 28 de octubre de 2021 la Entidad fue notificada de la resolución por medio de la cual BCRA impuso una multa de miles \$ 1.200.000. Con fecha 1° de noviembre de 2021 la Entidad procedió al pago y el 18 de noviembre de 2021 se presentó un recurso de apelación ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal. Con fecha 11 de febrero 2022 se corrió traslado del recurso directo al BCRA.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont)**

Con fecha 9 de junio de 2022, la Sala I emitió sentencia, rechazando in totum el recurso de la Entidad e impidiéndole las costas, las cuales no han sido reguladas hasta el momento. Con fecha 29 de junio de 2022 Citibank interpuso recurso extraordinario, el cual fue contestado el 12 de agosto de 2022 por el BCRA, y solicitó su rechazo. El expediente se encuentra desde entonces a estudio de la Cámara para resolver la concesión del recurso extraordinario.

La Sala concedió el recurso extraordinario federal respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia. La Entidad interpuso recurso extraordinario y el expediente fue elevado a la CSJN, la cual dictó sentencia rechazando el mismo. En consecuencia, la causa se encuentra cerrada, quedando pendiente únicamente la regulación de honorarios de los letrados del BCRA.

Adicionalmente, con fecha 5 de marzo de 2021, la Entidad ha sido notificada del Sumario Cambiario N° 7550 tramitando bajo el Expediente N° 381/38/21.

El BCRA imputa a la Entidad, la supuesta comisión de las infracciones tipificadas en los inc. e) y f) del art. I del Régimen Penal Cambiario Ley N° 19.359, integrado con la Comunicación "A" 6844 (punto 11.1).

Puntualmente el BCRA sostiene que el Banco el día 15 de mayo de 2020 otorgó indebidamente acceso al mercado de cambios en exceso a Brightstar S.A. a los fines de adquirir divisas para pagar una importación. El monto infraccional asciende a dólares estadounidenses 123.724. Al respecto, se ha presentado el correspondiente descargo por parte de la Entidad y los oficiales sumariados.

Con fecha 20 de mayo de 2022, la causa quedó radicada en el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, el cual se declaró incompetente, volviendo el expediente al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 desde el 18 de agosto de 2022.

Con fecha 22 de diciembre de 2022, se resolvió que corresponde al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 intervenir en la causa, quedando allí ésta radicada. Con fecha 6 de julio de 2023, el Juzgado dispuso celebrar la audiencia de conocimiento entre juez y parte, para luego ingresar el expediente a estudio del tribunal para dictar sentencia. Las audiencias finalmente tuvieron lugar en el mes de diciembre 2023.

En febrero de 2024, la Entidad fue notificada de la sentencia de primera instancia. En dicha resolución, el juez dispuso: (i) absolver a los Sres. Coello Rodríguez, Barbalace y Brancaccio, (ii) condenar a Citibank N.A. (sucursal Argentina), el Sr. Juárez y la Sra. Almirón, imponiéndoles multas de USD 25.000 a cada uno de ellos; e (iii) imponer las costas a los vencidos. La resolución quedó firme respecto a los Sres. Coello, Rodríguez, Barbalace y Brancaccio. El 12 de marzo de 2024, se presentó recurso de apelación contra la resolución que condena a Citibank N.A. (sucursal Argentina), el Sr. Juárez y la Sra. Almirón. Ante la Cámara Nacional en lo Penal Económica, este tribunal hizo lugar al recurso, declaró la nulidad de la sentencia de primera instancia, la revocó y ordenó el dictado de una nueva sentencia. Actualmente, el expediente se encuentra devuelto al Juzgado en lo Penal Económico 10 para que se dicte una nueva sentencia, encontrándose aún a estudio de ese tribunal, el cual no ha dispuesto ninguna medida hasta el momento.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 48 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA (cont)**

La Entidad basada en la opinión de sus asesores legales estima que, en función de los términos del reclamo y estado actual de los sumarios, cuenta con argumentos suficientes para defender la postura que, a la fecha, es probable una resolución favorable para la misma.

**NOTA 49 – LINEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA**

De acuerdo con lo indicado en Nota 1.2 el BCRA estableció una línea de financiamiento para la inversión productiva de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) destinada a proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes y/o servicios, a la financiación de capital de trabajo, al descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos y a otras financiaciones elegibles especiales admitidas por la normativa aplicable. Las financiaciones fueron otorgadas en el marco de Cupos, cuyas condiciones para los vigentes en 2023 y 2024 se detallan a continuación:

	Cupo 2022/2023	Cupo 2023	Cupo 2023/2024
Monto a destinar	Como mínimo, equivalente al 7,5 % de sus depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de septiembre de 2022.	Como mínimo, equivalente al 7,5 % de sus depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de marzo de 2023.	Como mínimo, equivalente al 7,5 % de sus depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado en función del promedio mensual de saldos diarios de septiembre de 2023.
Cómputo de aplicaciones	Entre el 1.10.22 y hasta el 31.03.23	Entre el 1.04.23 y hasta el 30.09.23	Entre el 1.10.23 y hasta el 31.03.24
Moneda	Pesos		
Plazo mínimo	Las financiaciones debían tener, al momento del desembolso, un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses.		
Tasa de interés máxima	La tasa de interés era de hasta el 112% nominal anual fija para el destino de proyecto de inversión y hasta el 124% nominal anual fija para los otros destinos.		

Al 31 de marzo de 2023, 30 de septiembre de 2023 y 31 de marzo de 2024 la Entidad dio cumplimiento al cupo 2022/2023, cupo 2023 y cupo 2023/2024, respectivamente.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen nuevos requerimientos por parte de BCRA en relación con el cumplimiento de cupos para esta línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyME.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159



Federico Elewaut  
Representante Legal



Gustavo Ferraro  
Gerente General



Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**

**Sucursal establecida en la República Argentina**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 presentadas en forma comparativa (en miles de pesos - en moneda constante)

**NOTA 49 – LINEA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA (cont.)**

Mediante la Comunicación “A” 7983 de fecha 21 de marzo de 2024, el BCRA habilitó el Cupo MiPyME Mínimo. Se trata de un esquema simplificado de incentivo para fomentar la asistencia crediticia basado en la disminución de encajes con vigencia desde el 1º de abril. Como financiaciones elegibles, se distinguen tres grupos: Financiación de proyectos de inversión, Capital de trabajo y descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos y Especiales. Las financiaciones comprendidas deberán ser otorgadas a clientes MiPyME conforme a la definición vigente bajo las siguientes condiciones:

Cupo	Monto a destinar	Computo de aplicaciones
Cupo MiPyME Mínimo	Como mínimo el equivalente al 7,5% del promedio mensual de los saldos diarios de sus depósitos al sector privado no financiero en pesos del trimestre anterior.	Trimestre abril 2024 - junio 2024 Trimestre julio 2024 - septiembre 2024 Trimestre octubre 2024 - diciembre 2024 Trimestre enero 2025 - marzo 2025
Moneda	Pesos	
Plazo mínimo	Las financiaciones deben tener, al momento del desembolso, un plazo promedio igual o superior a 24 meses. Las operaciones destinadas a financiación de capital de trabajo, descuento de cheques de pago diferido y de otros documentos no tendrán plazo mínimo.	
Tasa de interés máxima	La tasa que libremente se convenga entre las partes.	

Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no dio cumplimiento al Cupo MiPyME Mínimo y por lo tanto no computó la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos prevista en el punto 1.5.1. del texto ordenado.

**NOTA 50 – HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Excepto por lo mencionado en Nota 22.b), no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del Banco ni los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO A

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
<b>TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS</b>				<b>853.419.032</b>	<b>953.664.966</b>			
Del País				<b>853.419.032</b>	<b>929.303.034</b>			
Títulos públicos								
Bono del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 23.08.25 - TG25P	9196		2	80.361.335	52.896.809		80.361.335	80.361.335
Bono del Tesoro Nacional en pesos cero cupon ajustado por CER - Vto. 30.06.25 - TZX25	9244		1	45.067.706	—		45.067.706	45.067.706
Bono del Tesoro Nacional vinculado al dólar cero cupón Vto. 30.06.25 - TZV25 (1)	9245		1	207.015.537	—		207.015.537	207.015.537
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 31.01.25 - S31E5	9251		1	104.663.486	—		104.663.486	104.663.486
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 17.01.25 - S17E5	9283		1	6.795.560	—		6.795.560	6.795.560
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 30.06.25 - S30I5	9295		1	120.872.812	—		120.872.812	120.872.812
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 16.05.25 - S16Y5	9300		1	262.937.962	—		262.937.962	262.937.962
Letras del Tesoro Nacional capitalizables en pesos - Vto. 30.09.25 - S30S5	9306		1	1.161.828	—		1.161.828	1.161.828
Bono del Tesoro Nacional en pesos Vto.17.10.25 - T17O5	9309		1	8.966.488	—		8.966.488	8.966.488
Bono del Tesoro Nacional capitalizable en pesos Vto. 13.02.26 - T13F6	9314		1	12.899.179	—		12.899.179	12.899.179

(1) Anexo L  
Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Eduardo Vales

Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO A (cont.)**

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Del País (cont.)								
Títulos públicos (cont.)								
Bono del Tesoro Nacional Vinculado al Dólar Vto. 30.04.24 - TV24D (1)	9120				17.658.425			
Bono de la Nación Argentina en Moneda Dual Vto. 28.02.24 - TDF24 (1)	9156				830.271.523			
Bono de la Nación Argentina en Moneda Dual Vto 30.04.24 - TDA24 (1)	9186				15.771.788			
Bono de la Nación Argentina en Moneda Dual Vto. 30.08.24 - TDG24 (1)	9201				12.704.489			
Letra Fiscal de Liquidez - Vto. 17.07.25- F17L5	9285		2	2.677.139		2.677.139		2.677.139
Letras BCRA					<b>24.361.932</b>			
Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 04.01.24 - Y04E4	14078				7.109.153			
Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 09.01.24 - Y09E4	14084				8.041.876			
Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 11.01.24 - Y11E4	14085				1.589.176			
Letra de Liquidez del BCRA - Vto. 02.01.24 - Y02E4	14077				7.621.727			

(1) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut

Representante Legal

Gustavo Ferraro

Gerente General

Eduardo Vales

Area contable



CITIBANK N.A.  
Sucursal establecida en la República Argentina

137

ANEXO A (cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Posición sin Opciones	Posición con Opciones
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b> Medidos a valor razonable con cambios en ORI Del País Títulos públicos				17.689.895	221.205.580		
Bono del Tesoro Nacional (BOTE 27) - Vto. 23.05.27 - TY27P	9132		2	17.689.895	105.997.628		
Bono del Tesoro Nacional en pesos (BONTE 2027) - Vto. 23.11.27 - TB27P	9166		2	12.500.990	36.109.624	12.500.990	12.500.990
Letras del Tesoro del Gobierno Nacional (Letes) - pesos - Vto. 18.01.24 - S18E4	9232			5.188.905	15.973.359	5.188.905	5.188.905
				—	53.914.645	—	—

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

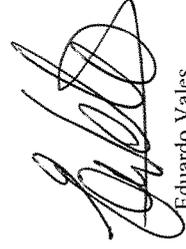
KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

  
Federico Elewaut  
Representante Legal

  
Gustavo Ferraro  
Gerente General

  
Eduardo Vailes  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
 Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO A (cont.)**

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Posición sin Opciones	Opciones	Posición Final
Medidos a costo amortizado								
Del País								
Letras BCRA (1)					115.207.952			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 06.08.24	11987				4.587.979			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 27.09.24	12041				13.203.425			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 28.09.24	12042				17.605.407			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 17.10.24	12064				5.281.369			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 18.10.24	12065				17.597.024			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 01.11.24	12079				14.225.353			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 06.11.24	12081				5.692.733			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 09.11.24	12084				7.863.231			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 13.11.24	80003				3.627.946			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 15.11.24	80004				9.519.171			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 16.11.24	80005				13.992.396			
Letra Interna del BCRA TCR a Tasa Cero - LEDIV - Vto. 23.11.24	80006				2.011.918			

Firmado a efectos de su identificación con  
 (1) Anexo 1 de nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable

**ANEXO A (cont.)**

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN			
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Posición sin Opciones	Posición Opciones	Posición Final
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b> Medidos a valor razonable con cambios en resultados del País				<b>3.322</b>	<b>7.243</b>			
	Interbanking SA		3	3.295	7.174			
Compensadora Electronica SA (COELSA)	80002		3	27	69			

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

*zaf*

Gabriela A. Pérez

Socia

Contadora Pública (UNLP)

CPCECABA T° 269 F° 159

*Fuley*  
 Federico Elewaut  
 Representante Legal

*[Signature]*  
 Gustavo Ferraro  
 Gerente General

*[Signature]*  
 Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO B**

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	69.189.780	52.544.948
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11.236.481	38.638.177
Sin garantías ni contragarantías preferidas	767.082.615	865.932.438
	<b>847.508.876</b>	<b>957.115.563</b>
Con seguimiento especial		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	213	960.054
	<b>213</b>	<b>960.054</b>
Con alto riesgo de insolvencia		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	—	793
	<b>—</b>	<b>793</b>
<b>TOTAL</b>	<b>847.509.089</b>	<b>958.076.410</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO C**

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

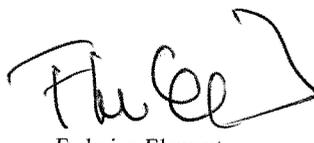
Número de clientes	Financiaciones			
	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	579.941.195	68,43 %	587.347.313	61,30 %
50 siguientes mayores clientes	218.679.207	25,80 %	289.048.915	30,17 %
100 siguientes mayores clientes	42.566.050	5,02 %	67.462.260	7,04 %
Resto de clientes	6.322.637	0,75 %	14.217.922	1,49 %
<b>TOTAL</b>	<b>847.509.089</b>	<b>100,00 %</b>	<b>958.076.410</b>	<b>100,00 %</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
 Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

  
 Federico Elewaut  
 Representante Legal

  
 Gustavo Ferraro  
 Gerente General

  
 Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO D**

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES** al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector financiero	—	56.868	105.448	149.092	251.677	263.129	—	826.214
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	919.018	530.170.684	52.911.758	31.417.687	78.733.203	85.042.814	49.860.469	829.055.633
<b>Total</b>	<b>919.018</b>	<b>530.227.552</b>	<b>53.017.206</b>	<b>31.566.779</b>	<b>78.984.880</b>	<b>85.305.943</b>	<b>49.860.469</b>	<b>829.881.847</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
 Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2024	
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio		Al cierre
Medición al costo									
- Inmuebles	44.644.147	50	—	—	9.059.058	—	682.784	9.741.842	34.902.305
- Mobiliario e Instalaciones	38.395.323	1 a 10	20.200.184	13.875.366	18.023.823	998.545	5.940.838	22.966.116	21.754.025
- Máquinas y equipos	12.550.770	1 a 5	6.355.170	5.117.327	8.491.969	1.735.561	1.706.262	8.462.670	5.325.943
- Vehículos	1.557.816	hasta 5	647.883	666.317	889.114	282.404	283.313	890.023	649.359
- Inmuebles adquiridos por arrendamiento financiero	7.070.102		507.260	556.042	3.562.850	350.839	2.350.258	5.562.269	1.459.051
<b>TOTAL</b>	<b>104.218.158</b>		<b>27.710.497</b>	<b>20.215.052</b>	<b>40.026.814</b>	<b>3.367.349</b>	<b>10.963.455</b>	<b>47.622.920</b>	<b>64.090.683</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia  
 Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
 Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO F (cont.)

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación			Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada al inicio del ejercicio	Baja	Del ejercicio	
Medición al costo								
- Inmuebles	44.644.147	50	—	—	8.376.280	7	682.785	35.585.089
- Mobiliario e Instalaciones	30.160.347	1 a 10	16.089.995	7.855.019	16.430.055	583.230	2.176.998	20.371.500
- Máquinas y equipos	10.259.699	1 a 5	4.652.328	2.361.257	7.367.070	27.369	1.152.268	4.058.801
- Vehículos	1.557.823	hasta 5	—	7	577.553	2	311.563	668.702
- Inmuebles adquiridos por arrendamiento financiero	6.947.419		478.923	356.240	2.397.830	132.836	1.297.856	3.507.252
<b>TOTAL</b>	<b>93.569.435</b>		<b>21.221.246</b>	<b>10.572.523</b>	<b>35.148.788</b>	<b>743.444</b>	<b>5.621.470</b>	<b>64.191.344</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Area contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO H**

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Número de clientes	Depósitos			
	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Saldo de colocación	% sobre cartera total	Saldo de colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	605.226.939	30,10%	904.656.939	34,71%
50 siguientes mayores clientes	696.815.840	34,66%	851.270.059	32,66%
100 siguientes mayores clientes	381.252.669	18,96%	493.463.805	18,93%
Resto de clientes	327.115.477	16,28%	357.247.840	13,70%
<b>TOTAL</b>	<b>2.010.410.925</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.606.638.643</b>	<b>100,00%</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO I**

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES** al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	2.010.440.792	—	—	—	2.010.440.792
Sector financiero	1.386.347	—	—	—	1.386.347
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.009.054.445	—	—	—	2.009.054.445
Instrumentos derivados	656.997	—	—	—	656.997
Otros pasivos financieros	281.250.125	—	—	—	281.250.125
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	—	44.661.027	6.076.797	—	50.737.824
<b>Total</b>	<b>2.292.347.914</b>	<b>44.661.027</b>	<b>6.076.797</b>	<b>—</b>	<b>2.343.085.738</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vates  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO J**

**MOVIMIENTO DE PROVISIONES** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31 de diciembre de 2024	Saldos al 31 de diciembre de 2023
			Desafectaciones	Aplicaciones			
Otros (1)	7.776.428	3.602.408	200.634	1.036.206	(4.205.387)	5.936.609	7.776.428
Provisiones por reestructuración (3)	6.665.258	8.914.250	697.849	10.049.314	(3.604.483)	1.227.862	6.665.258
Compromisos eventuales y saldos no utilizados (2)	6.339.342	2.556.465	1.790.186	—	(3.428.231)	3.677.390	6.339.342
<b>Total</b>	<b>20.781.028</b>	<b>15.073.123</b>	<b>2.688.669</b>	<b>11.085.520</b>	<b>(11.238.101)</b>	<b>10.841.861</b>	<b>20.781.028</b>

(1) Los aumentos incluyen un cargo por 11.816 correspondiente a reclasificación de activos, y una diferencia de cambio – pérdida – por 95.199, resultando en un cargo neto de 3.495.393 (Nota 33). Las desafectaciones incluyen 43.862 correspondiente a reclasificación de pasivos, resultando en una desafectación neta de 156.772 (Nota 30).

(2) Anexo R

(3) Los aumentos se incluyen en Indemnizaciones y gratificaciones al personal (Nota 31)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO K**

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO** al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Clase	Acciones			Capital				
	Cantidad	Votos por acción	Emitido		Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En Cartera				
						1.043.512		
TOTAL						<u>1.043.512</u>		

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO L**

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA** al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Concepto	Casa matriz y sucursales	Total al 31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2024				Total al 31 de diciembre de 2023
			Dólar	Euro	Real	Otras	
<b>Activo</b>							
Efectivo y depósitos en bancos	590.492.052	590.492.052	582.191.966	5.637.066	—	2.663.020	922.565.291
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	207.015.537	207.015.537	207.015.537	—	—	—	876.406.225
Instrumentos derivados	3.045.858	3.045.858	3.045.858	—	—	—	—
Otros activos financieros	31.643.996	31.643.996	29.937.404	1.706.592	—	—	21.044.204
Préstamos y otras financiaciones	246.374.093	246.374.093	246.374.093	—	—	—	221.951.425
Otros títulos de deuda (Anexo A)	—	—	—	—	—	—	115.207.952
Activos financieros entregados en garantía (Nota 14)	20.309.369	20.309.369	20.309.369	—	—	—	40.632.285
<b>Total activo</b>	<b>1.098.880.905</b>	<b>1.098.880.905</b>	<b>1.088.874.227</b>	<b>7.343.658</b>	<b>—</b>	<b>2.663.020</b>	<b>2.197.807.382</b>
<b>Pasivo</b>							
Depósitos	(499.775.297)	(499.775.297)	(499.775.297)	—	—	—	(896.328.074)
Otros pasivos financieros	(120.331.329)	(120.331.329)	(114.090.987)	(4.624.712)	—	(1.615.630)	(130.741.586)
Instrumentos derivados	—	—	—	—	—	—	(1.116.857)
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Nota 21)	(50.396.622)	(50.396.622)	(50.396.622)	—	—	—	(48.330.423)
Otros pasivos no financieros	(109.852.743)	(109.852.743)	(109.852.743)	—	—	—	(103.433.379)
<b>Total Pasivo</b>	<b>(780.355.991)</b>	<b>(780.355.991)</b>	<b>(774.115.649)</b>	<b>(4.624.712)</b>	<b>—</b>	<b>(1.615.630)</b>	<b>(1.179.950.319)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO N**

**ASISTENCIA A VINCULADOS al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Situación	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2024	31/12/2023
<b>I. Préstamos y otras financiamientos Adelantos</b>										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										2.134
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
<b>Documentos</b>										2.134
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
<b>Hipotecarios y prendarios</b>										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

*bel*

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

*Federico*

Federico Elewaut  
 Representante Legal

*Gustavo*

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

*Eduardo*

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

151

ANEXO N (cont.)

ASISTENCIA A VINCULADOS al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Situación	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total	
			No vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2024	31/12/2023
<b>Personales</b>										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
Otros										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
<b>2. Títulos de deuda</b>										
<b>3. Instrumentos de patrimonio</b>										
<b>4. Compromisos eventuales</b>										
<b>TOTAL</b>										4.035.264
<b>PREVISIONES</b>										4.037.398
										2.134

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
 Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO O**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Resid. en el país sector no financiero	6 meses	5 meses	181 días	68.011.198
Forwards	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el exterior	3 meses	1 mes	90 días	274.128.750
Futuros	Intermediación - cuenta propia -	N/A	Moneda extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	5 meses	3 meses	143 días	93.583.735

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
 Socia

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS** al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>							
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>1.393.659.670</b>						
Efectivo	37.206.463						
Entidades financieras y correspon.	1.356.453.207						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados							
Instrumentos derivados				853.419.032	770.380.558	83.038.474	
Otros activos financieros	689.776.331			13.647.470		13.647.470	
Préstamos y otras financiaciones	720.750.352						
Otras entidades financieras	463.741						
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	720.286.611						
Adelantos	103.454.296						
Hipotecarios	10.821.032						
Prendarios	4.603.246						
Tarjetas de crédito	15.545.849						
Arrendamientos financieros	3.124.538						
Otros	582.737.650						
Otros títulos de deuda		17.689.895				17.689.895	
Activos financieros entregados en garantía	288.782.912						
Inversiones en instrumentos de patrimonio				3.322			3.322
<b>Total activos financieros</b>	<b>3.092.969.265</b>	<b>17.689.895</b>		<b>867.069.824</b>	<b>770.380.558</b>	<b>114.375.839</b>	<b>3.322</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



CITIBANK N.A.  
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P (cont.)

CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos Financieros</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>2.010.410.925</b>	—	—	—	—	—	—
Sector Financiero	1.386.347	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.009.024.578	—	—	—	—	—	—
Cuentas corrientes	1.459.421.607	—	—	—	—	—	—
Caja de Ahorros	547.785.467	—	—	—	—	—	—
Otros	1.817.504	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	656.997	—	656.997	—
Otros pasivos financieros	281.250.125	—	—	—	—	—	—
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras Instituciones	50.396.673	—	—	—	—	—	—
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2.342.057.723</b>	—	—	<b>656.997</b>	—	<b>656.997</b>	—

Firmado a efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

**ANEXO P (cont.)**

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS** al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>							
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>1.478.238.704</b>	—	—	—	—	—	—
Efectivo	54.055.842	—	—	—	—	—	—
Entidades financieras y correspon.	1.424.182.862	—	—	—	—	—	—
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	953.664.966	900.768.157	52.896.809	—
Operaciones de pase	<b>1.691.356.085</b>	—	—	18.714.242	—	18.714.242	—
BCRA	1.681.415.416	—	—	—	—	—	—
Otras entidades financieras	9.940.669	—	—	—	—	—	—
Otros activos financieros	156.703.510	—	—	—	—	—	—
Préstamos y otras financiaciones	822.102.601	—	—	—	—	—	—
Otras entidades financieras	4.592.760	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	817.509.841	—	—	—	—	—	—
Adelantos	132.734.616	—	—	—	—	—	—
Hipotecarios	26.763.456	—	—	—	—	—	—
Prendarios	4.113.999	—	—	—	—	—	—
Tarjetas de crédito	18.427.448	—	—	—	—	—	—
Arrendamientos financieros	1.680.182	—	—	—	—	—	—
Otros	633.790.140	—	—	—	—	—	—
Otros títulos de deuda	115.207.952	105.997.628	—	—	—	105.997.628	—
Activos financieros entregados en garantía	342.431.789	—	—	—	—	—	—
Inversiones en instrumentos de patrimonio	—	—	—	7.243	—	—	7.243
<b>Total activos financieros</b>	<b>4.606.040.641</b>	<b>105.997.628</b>	—	<b>972.386.451</b>	<b>900.768.157</b>	<b>177.608.679</b>	<b>7.243</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO P (cont.)

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS** al 31 de diciembre de 2023 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1 de la NIIF 9	Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Pasivos Financieros</b>							
<b>Depósitos</b>	<b>2.606.638.643</b>	—	—	—	—	—	—
Sector Financiero	1.863.651	—	—	—	—	—	—
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	2.604.774.992	—	—	—	—	—	—
Cuentas corrientes	1.482.390.888	—	—	—	—	—	—
Caja de Ahorros	1.047.385.468	—	—	—	—	—	—
Plazo Fijo e Inversiones a plazo	67.026.806	—	—	—	—	—	—
Otros	7.971.830	—	—	—	—	—	—
Instrumentos derivados	—	—	—	8.123.395	—	8.123.395	—
Otros pasivos financieros	245.662.211	—	—	—	—	—	—
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	7.268.606	—	7.268.606	—
Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones	48.330.532	—	—	—	—	—	—
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>2.900.631.386</b>	—	—	<b>15.392.001</b>	—	<b>15.392.001</b>	—

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



CITIBANK N.A.  
Sucursal establecida en la República Argentina

## ANEXO Q

APERTURA DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>			
Resultados de títulos públicos		298.267.525	
Resultado de instrumentos financieros derivados		73.354.319	
<b>Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado</b>			Ingreso / (Egreso) Financiero Neto
<b>Ingresos por intereses</b>			
Por préstamos y otras financiaciones			358.497.176
Sector financiero			2.206.631
Sector privado no financiero			356.290.545
Adelantos			121.722.591
Hipotecarios			7.681.582
Prendarios			1.585.114
Arrendamientos financieros			1.073.640
Otros			134.309.649
Documentos descontados			37.922.304
Residentes en el exterior			51.995.665
Por operaciones de pase			588.337.520
BCRA			585.620.241
Otras entidades financieras			2.717.279
<b>Total</b>			<b>946.834.696</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
Por títulos públicos	11.275.563	122.504
<b>Total</b>	<b>11.275.563</b>	<b>122.504</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
Sucursal establecida en la República Argentina

ANEXO Q (cont.)

APERTURA DE RESULTADOS al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto
Egreso por intereses	
Por depósitos	(20.024.130)
Sector financiero	(2.604.517)
Sector privado no financiero	(17.419.613)
Cuentas corrientes	(15.475.614)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(1.943.999)
Por otras obligaciones financieras	(58.761.660)
<b>Total</b>	<b>(78.785.790)</b>
Ingresos por comisiones	
Comisiones vinculadas con obligaciones	4.005.403
Comisiones vinculadas con créditos	10.861.355
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	805.876
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	116.288
Comisiones por gestión de cobranzas	48.356.262
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.386.047
<b>Total</b>	<b>69.531.231</b>
Egresos por comisiones	
Comisiones vinculadas con operaciones de títulos	(697.621)
Otras comisiones	(1.466.269)
<b>Total</b>	<b>(2.163.890)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
Representante Legal

Gustavo Ferraro  
Gerente General

Eduardo Vales  
Área contable



**CITIBANK N.A.**  
**Sucursal establecida en la República Argentina**

**ANEXO R**

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD al 31 de diciembre de 2024 (en miles de pesos - en moneda constante)**

Conceptos	Saldos del 31 de diciembre de 2023	PCE de los próximos 12 meses (1)	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31 de diciembre de 2024
			IF con increm.signif. del riesgo crediticio (1)	IF con deterioro crediticio (1)		
Otros activos financieros	507.542	750.717	—	—	(274.472)	983.787
Préstamos y otras financiaciones	36.611.982	18.434.479	18.804.707	(273)	(19.799.261)	54.051.634
Otras entidades financieras	3.355	(617)	—	—	(1.814)	924
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	36.608.627	18.435.096	18.804.707	(273)	(19.797.447)	54.050.710
Adelantos	3.349.922	(174.337)	1.199.964	—	(1.811.593)	2.563.956
Hipotecarios	3.875.130	(289.040)	1.118.582	—	(2.095.618)	2.609.054
Prendarios	1.157.761	380.780	(23.327)	—	(626.102)	889.112
Tarjetas de crédito	340.737	5.097	336.431	—	(184.266)	497.999
Arrendamientos financieros (2)	897.663	(89.387)	1.064.737	—	(485.444)	1.387.569
Otros	26.987.414	18.601.983	15.108.320	(273)	(14.594.424)	46.103.020
Compromisos Eventuales	6.339.342	(103.589)	869.868	—	(3.428.231)	3.677.390
<b>Total</b>	<b>43.458.866</b>	<b>19.081.607</b>	<b>19.674.575</b>	<b>(273)</b>	<b>(23.501.964)</b>	<b>58.712.811</b>

(1) Netos de diferencias de cambio por miles de \$ 5.754.438 (Nota 35)

(2) Nota 38

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Gabriela A. Pérez  
*Socia*

Contadora Pública (UNLP)  
 CPCECABA T° 269 F° 159

Federico Elewaut  
 Representante Legal

Gustavo Ferraro  
 Gerente General

Eduardo Vales  
 Área contable



KPMG  
Boulevard 710 - 1° piso - C1106ABL  
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700  
www.kpmg.com.ar

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Al Representante Legal de  
Citibank N.A. Sucursal establecida en la República Argentina  
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 530 – 5° piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-50000562-5

### *Informe sobre la auditoría de los estados financieros*

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank N.A., Sucursal establecida en la República Argentina (en adelante la “Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información contenida en las notas explicativas incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que se presentan como información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados y los otros resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”).

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la auditoría de estados financieros (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base adecuada y suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

#### *Énfasis sobre el marco de información contable aplicado*

Llamamos la atención sobre el contenido de las revelaciones incluidas en la nota 2 a los estados financieros, que describen que los mismos han sido preparados por el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la FACPCE en los aspectos descriptos en dicha nota. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



*Responsabilidades del Representante Legal y la Gerencia en relación con los estados financieros*

El Representante Legal y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA que, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) y adoptadas por la FACPCE, con las excepciones descritas en la citada nota. Asimismo, el Representante Legal y la Gerencia son responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Representante Legal y la Gerencia son responsables de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Representante Legal y la Gerencia tuvieran intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista.

Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la referida Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio adecuados y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones falsas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Representante Legal y la Gerencia.

*20x*



- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte del Representante Legal y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones, los hechos y las circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Representante Legal y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

***Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios***

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros adjuntos se encuentran asentados al libro de "Inventarios / Sucursal Buenos Aires", y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b) al 31 de diciembre de 2024, según surge de la Nota 46 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para dichos conceptos, y
- c) al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 2.497.997.236, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

  
Gabriela A. Pérez  
Socia

Contadora Pública (UNLP)  
CPCECABA T° 269 F° 159



Buenos Aires 10/03/2025 01 OT. 34 Legalización: N° 116941

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 10/03/2025 referida a BALANCE de fecha 31/12/2024 perteneciente a CITIBANK N.A. SUC. EST. REP. ARG. 30-50000562-5 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. PEREZ GABRIELA ALEJANDRA y declaramos que la firma inserta en dicha CP T° 0269 F° 159 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de KPMG

Soc. 1 T° 2 F° 6

N° I 0010046

180

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



SECRETARIA DE LEGALIZACIONES